



DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
TESIS DOCTORAL

***ESTUDIO DEL IMPACTO DE LA INVERSIÓN EN
EDUCACIÓN SUPERIOR SOBRE LAS FINANZAS
PÚBLICAS ECUATORIANAS Y SUS PRINCIPALES
EFECTOS ECONÓMICOS. PERIODO 1980 – 2020***

ECON. LUIS ALBERTO DÁVILA TORO MBA

**ladavila@uce.edu.ec
TELÉFONO: +593 997264190**

Director: Dr. Sergio Miguel Hauque

Octubre de 2025

Santa Fe, Argentina

TABLA DE CONTENIDO

Proemio	10
Resumen.....	12
Abstract.....	13
CAPÍTULO 1	14
1. Marco Metodológico	14
1.1. Introducción	14
1.2. Justificación de la Investigación.....	19
1.3. Tipo de Estudio.....	20
1.4. Objetivos de la Investigación	20
1.5. Fundamentos del estudio.....	21
1.6. Preguntas de Investigación.....	21
1.7. Metodología	22
1.7.1. Definición del diseño metodológico	22
2. Análisis del origen y la posterior evolución de la educación superior en Ecuador	26
2.1. La Educación Superior en Ecuador	26
2.1.1. Antecedentes Históricos de la Educación Superior	26
2.1.2. La educación superior en la vida republicana.....	31
2.1.3. La Educación Superior en el Liberalismo	32
2.2. La creación de la Universidad Central del Ecuador	35
2.2.1. Historia reciente de la Universidad Central.....	40
2.3. La creación de la Universidad de Guayaquil.....	43
2.4. La creación de la Universidad en la ciudad de Cuenca	46
2.5. Desarrollo de la educación superior de 1950-1979.....	50
2.6. La Educación Superior con la aprobación de la Ley de 1982	58
2.7. La creación de universidades privadas.....	60

2.7.1.	Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE	63
2.7.2.	Universidad San Francisco de Quito USFQ	65
2.7.3.	Universidad Internacional del Ecuador UIDE.....	67
2.7.4.	Universidad de las Américas UDLA.....	68
2.7.5.	Universidad Espíritu Santo UESS	70
2.8.	La Educación Superior en la constitución de 1998	72
2.9.	La Educación Superior en Ecuador partir de la aprobación de la Constitución de 2008	73
2.10.	Financiamiento de la Educación Superior en Ecuador	84
2.11.	Presupuestos institucionales de las universidades públicas.....	88
2.12.	Resumen del capítulo	94
CAPÍTULO 3		97
3.	Impacto de la educación superior en la sociedad	97
3.1.	Transformación del sistema de educación superior.....	97
3.2.	Vinculo universidad -Sector Productivo	99
3.3.	¿Qué es extensión universitaria o Vinculación con la Sociedad?	102
3.4.	Efectos de la vinculación con la sociedad en el desarrollo económico ..	103
3.5.	Actores participantes en el proceso de vinculación con la sociedad.....	104
3.6.	El enfoque del triángulo de Sábato en el tema de la extensión universitaria 106	
3.7.	La Universidad como actor del desarrollo.....	107
3.8.	Sector Productivo.....	121
3.9.	¿Porque se debe realizar vinculación con la colectividad?	127
3.10.	Limitaciones de la vinculación con la colectividad	128
3.11.	Como se puede viabilizar el modelo de vinculación con la colectividad 131	
3.12.	Opciones para realizar vinculación con la colectividad.....	134
3.13.	Experiencias de vinculación con la sociedad en Ecuador	135

3.14.	Indicadores de gestión de la vinculación y extensión universitaria en Ecuador	136
3.15.	Experiencias de éxito en procesos de extensión universitaria de la Universidad Nacional del Litoral UNL	137
3.16.	Mecanismos utilizados para vincular universidad y empresa	142
3.16.1.	Contratos de prestación de servicios	142
3.16.2.	Parques tecnológicos	144
3.16.3.	Creación de incubadoras de Empresas Universitarias	146
3.17.	Factores de éxito para un proceso de vinculación con la sociedad	149
3.18.	Beneficios que obtiene el sector productivo de la vinculación con la colectividad	151
3.19.	Críticas al modelo empresa – universidad	155
3.20.	Impacto de la inversión en educación superior sobre el crecimiento económico	158
3.21.	Importancia de la inversión pública en educación superior	159
3.22.	Modelos de crecimiento económico basados en el capital humano ...	160
3.23.	Gasto público en Educación Superior en Ecuador	162
3.24.	Modelo Impacto sobre el PIB - Inversión en Capital Humano Capital Físico	165
3.25.	Resumen del capítulo	173
CAPÍTULO 4		175
4.	La Educación Superior como mecanismo de movilidad social	175
4.1.	Análisis de la movilidad social como elemento del desarrollo	175
4.2.	El concepto de movilidad social	176
4.3.	Principales desarrollos teóricos contemporáneos sobre movilidad social	180
4.3.1.	Teoría del capital social y cultural	180
4.3.2.	Teoría de los enfoques estructurales y de estratificación	182

4.3.3.	Teoría de la meritocracia y desigualdad de oportunidades	183
4.3.4.	Perspectiva de la interseccionalidad	184
4.4.	La importancia del concepto de movilidad social	185
4.5.	Movilidad Social en Ecuador.....	189
4.6.	La inversión en educación superior como política pública	191
4.7.	Políticas de educación superior en Ecuador	193
4.8.	La inversión en educación superior como elemento de movilidad social	196
4.9.	Educación superior y equidad.....	203
4.10.	Educación superior e ingresos	210
4.11.	Eficiencia de la educación superior	210
4.11.	Aspectos teóricos sobre educación superior e ingresos	214
4.12.	Modelo ingresos laborales – estudios universitarios y experiencia laboral	217
4.12.	Resumen del Capítulo	221
CAPÍTULO 5		223
5.	Conclusiones.....	223
5.1.	Resultados empíricos principales.....	223
5.2.	Resultados empíricos principales.....	226
5.3.	Propuestas de mejora para la política pública.....	228
5.4.	Recomendaciones para futuras investigaciones	231
ANEXOS.....		233
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....		239

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Fechas de creación de las principales universidades ecuatorianas	32
Tabla 2 Fechas importantes en la vida de la Universidad Central del Ecuador	39
Tabla 3 Alumnos matriculados y egresados en universidades ecuatorianas	52
Tabla 4 Proforma de Gasto Público en Educación Superior 1969-1974	53
Tabla 5 Matricula por especializaciones -Ecuador 1956 -1966	54
Tabla 6 Alumnos matriculados, egresados y graduados en universidades ecuatorianas.....	55
Tabla 7 Evolución de docentes - relación alumnos docentes 1980-1988 Ecuador ..	56
Tabla 8 Listado de Universidades y Escuelas Politécnicas Autofinanciados	62
Tabla 9 - Estudiantes matriculados en universidades y escuelas politécnicas por provincia.....	78
Tabla 10 - Estudiantes matriculados en universidades y escuelas politécnicas por provincia.....	79
Tabla 10 Estudiantes matriculados por universidad Grupo 1	81
Tabla 11 Estudiantes matriculados por universidad Grupo 2	82
Tabla 12 Estudiantes matriculados en universidades Grupo 3	83
Tabla 13 Ranking de las 10 primeras Universidades Ecuador 2024	85
Tabla 14 Presupuesto de las Universidades Públicas- Ecuador	87
Tabla 15 Presupuesto Educación Superior por universidades	89
Tabla 16 Presupuesto para Educación Superior -por universidades. (En dólares corrientes).	91
Tabla 17 Docentes Universitarios por tipo de institución.....	111
Tabla 18 Docentes universitarios - Ecuador -por sexo.....	112
Tabla 19 Docentes universitarios Ecuador-por nivel de formación	114
Tabla 20 Docentes Universitarios Ecuador -por nivel de tiempo de dedicación.....	115
Tabla 21 Docentes Universitarios Ecuador-por área de dedicación.....	117
Tabla 22: Número de empresas, Ecuador por tipo de empresa	124
Tabla 23 Número de trabajadores por tipo de empresa Ecuador.....	124
Tabla 24 Evolución del gasto público y gasto en educación superior Ecuador 2000-2024	164
Tabla 25 Resumen del modelo Años 2000-2024	167
Tabla 26 ANOVA.....	168

Tabla 27 Coeficientes.....	170
Tabla 28 Estadísticas de residuos	170
Tabla 29. Años promedio de escolaridad por áreas poblacionales	204
Tabla 30 Registro de matrícula de Universidades y Escuelas Politécnicas por financiamiento	206
Tabla 31 Ecuador Gasto Público por alumno.....	208
Tabla 32 Registro de matrícula de universidades y escuelas politécnicas por sexo	209
Tabla 33 Ingreso laboral nominal anual (miles USD) de graduados (grado) en empleo estable 1, 3, 5 y 10 años después de graduarse en los años 2018, 2019 y 2020 por tipo de título, nacional o extranjero	210
Tabla 34 Registro de matrícula de Universidad y Escuelas Politécnicas por etnia	213
Tabla 35 Registro de matrícula de Universidades por nivel de discapacidad	214
Tabla 34 Nivel de estudios poblacional	218
Tabla 37 Resumen del Modelo	219
Tabla 38 ANOVA Ingresos -Nivel de Educación	220
Tabla 39 Matriz de coeficientes para los 4 modelos	221

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Estudiantes matriculados 1973-1988.....	56
Gráfico 2 Numero de docentes universitarios	57
Gráfico 3 Relación Docente -Alumno	57
Gráfico 4 Estudiantes matriculados en Educación Superior Ecuador	80
Gráfico 5 Evolución del Gasto en Educación Publica.....	87
Gráfico 6 Docentes Universitarios por nivel – tiempo de dedicación.....	116
Gráfico 7 Número de empresas por tipo	124
Gráfico 8 Número de trabajadores por tipo de empresa	125

Universidad Nacional del Litoral UNL

Facultad de Ciencias Económicas

Doctorado en Administración Pública Tesis doctoral:

Director: Dr. Sergio Miguel Hauque Copyright © 2025 por Econ. MBA. Luis Alberto Dávila Toro

Se autoriza la reproducción total o parcial con fines científicos por todos los medios y procedimientos, incluidas las referencias bibliográficas del documento.

Proemio

La memoria de Tesis doctoral presentada a continuación, es la conclusión de varios años de estudio e investigación promovidos por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, a través del programa de Doctorado en Administración Pública.

En mi caso en particular, es importante en primer lugar, expresar mi sentimiento de gratitud a la ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia de Santa Fe, cuna de la Constitución, siendo la sede del primer Congreso General Constituyente de 1853, ciudad cálida y acogedora que recibió a este grupo de ecuatorianos de la Universidad Central del Ecuador con un inmensa calidez y cariño, para hacernos sentir unos santafesinos más.

De igual manera, quiero agradecer a una institución dentro de la Universidad Nacional del Litoral, el Doctor Miguel Asensio, su prodigiosa memoria y capacidad de enseñanza han motivado en mí un sentido de superación y una vocación de servicio por los demás.

Un especial agradecimiento a la Doctora Stella Maris Rodríguez directora del programa de Doctorado, la que ha contribuido de manera proactiva en la terminación de este proyecto.

En igual sentido, expreso mi agradecimiento, consideración y respeto al Dr. Sergio Miguel Hauque, quien en forma totalmente desinteresada se preocupó para que este trabajo se encamine en los rumbos correctos, exprese el objetivo de la investigación

y reúna las condiciones técnicas apropiadas. Gracias al apoyo del Dr. Sergio Miguel Hauque, esta Tesis logró el desarrollo definitivo para llegar a buen puerto, cuya tarea importante fue lograr que me entusiasme por mi trabajo y logre continuar en mi investigación.

Agradezco a mi madre que sigue a mi lado y a mi hermano que desde el cielo me está apoyando, que han estado brindándome su aliento en aquellos momentos en que las fuerzas se agotan.

A mis compañeros y compañeras de la segunda cohorte de Doctorandos de la Universidad Central del Ecuador, por todo el apoyo, gracias por su amistad, por su acompañamiento, durante estos largos años de estudio.

Por último, a la Gloriosa Universidad Central del Ecuador, la universidad más antigua y la segunda más grande por número de estudiantes de la República del Ecuador, fundada en 1620 por los sacerdotes Jesuitas. Universidad que financió y auspició en su totalidad mis estudios doctorales.

Resumen

La presente investigación doctoral tiene como objetivo determinar los efectos de la inversión pública en educación superior sobre el crecimiento económico del Ecuador, así como analizar su incidencia en los niveles de ingresos y las oportunidades laborales de los graduados universitarios. El estudio toma como punto de referencia la Constitución de 2008, que establece a la educación superior como un sistema orientado al interés público, sin fines de lucro, y asigna al Estado competencias exclusivas de regulación, control y gestión para garantizar su sostenibilidad.

Como antecedente, se realiza una revisión histórica de la educación superior ecuatoriana, cuyos orígenes se remontan al período colonial, estrechamente vinculados a la difusión de las ideas cristianas y a los procesos de conquista y colonización. Durante esta etapa, las universidades permanecieron alejadas de las luchas sociales y políticas de la época. Posteriormente, la Universidad Central se consolidó como el principal referente nacional en ciencia y conocimiento, destacándose por su trayectoria histórica y calidad académica.

La investigación examina además la relación entre universidad, empresa y sociedad, identificando este vínculo como un factor fundamental para la generación y transferencia de conocimiento, innovación y tecnología, elementos esenciales para el desarrollo económico. Desde una perspectiva teórica, se evidencia que la educación superior constituye un mecanismo de movilidad social, al favorecer mejores condiciones de empleo, mayores ingresos y trayectorias profesionales de mayor calidad. En consecuencia, la universidad es concebida como un instrumento estratégico para el desarrollo económico y social del Ecuador.

Palabras clave: Educación Superior, crecimiento económico, movilidad social

Abstract

This doctoral research aims to determine the effects of public investment in higher education on Ecuador's economic growth, as well as to analyze its impact on income levels and job opportunities for university graduates. The study takes as a reference point the 2008 Constitution, which establishes higher education as a system oriented toward public interest, without profit, and assigns the State exclusive responsibilities for regulation, control, and management to ensure its sustainability.

As background, a historical review of Ecuadorian higher education is carried out, whose origins date back to the colonial period, closely linked to the spread of Christian ideas and the processes of conquest and colonization. During this stage, universities remained distant from the social and political struggles of the time. Later, the Central University established itself as the main national reference in science and knowledge, standing out for its historical trajectory and academic quality. The research also examines the relationship between university, business, and society, identifying this link as a fundamental factor for the generation and transfer of knowledge, innovation, and technology, essential elements for economic development. From a theoretical perspective, it is clear that higher education is a mechanism for social mobility, as it promotes better job conditions, higher income, and higher quality career paths. Consequently, the university is seen as a strategic tool for Ecuador's economic and social development.

Keywords: Higher Education, economic growth, social mobility

CAPÍTULO 1

1. Marco Metodológico

1.1. Introducción

En mi calidad de docente universitario por cerca de 30 años, habiendo dado clases en 14 universidades ecuatorianas: públicas, cofinanciadas y particulares, considero que tengo un conocimiento de la realidad universitaria ecuatoriana. Considero que, la inversión en educación superior, trae aparejada una amplia gama de beneficios para las personas y la sociedad en su conjunto. Estos beneficios incluyen una mejora significativa en la calidad de vida de las familias, independientemente del número de miembros que las conforman.

La educación superior potencia el desarrollo individual mediante la adquisición de competencias y conocimientos especializados que se traducen en mejores oportunidades laborales y salarios superiores.

En general, los profesionales con educación superior tienden a obtener ingresos más elevados a lo largo de su vida laboral en comparación con quienes solo tienen educación secundaria.

La educación superior es fundamental para el crecimiento económico de un país, en virtud de que fomenta la creación de nuevas ideas, investigaciones y tecnologías, lo que impulsa la competitividad del país, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más próspera, informada y capaz de afrontar desafíos complejos.

Con estos antecedentes, se plantea como objetivos principales para realizar la presente investigación, determinar en el caso de Ecuador el impacto de la Educación Superior sobre el desarrollo económico del país andino, así como ver la relación entre el nivel de ingresos de una persona en edad productiva y poseer

estudios superiores para generar la denominada movilidad económica; a fin de determinar si existe una relación entre títulos académicos, profesiones e ingresos. Investigar este tema para mí es entender el impacto de la educación superior, para con ese entendimiento producir un beneficio a la sociedad a fin de aprender y desaprender el rol de la educación superior en la vida de los ciudadanos.

Se parte de la base teórica que la educación superior proporciona a los estudiantes habilidades y conocimientos especializados que son altamente valorados por los empleadores. Además, cuando las universidades suelen ofrecer programas de pasantías y experiencia laboral relevante, que brindan a los estudiantes la oportunidad de adquirir experiencia laboral y hacer contactos en el mundo profesional. Este es un factor importante en el desarrollo económico del país, porque incide directamente en el bienestar de los estudiantes y propende a la importante integración: empresa-universidad.

Desde la normatividad legal, la Constitución ecuatoriana manifiesta que el acceso a la educación es una parte fundamental de la educación de un individuo, la inversión en educación superior es un motor clave para el crecimiento económico de un país, porque al contar con una fuerza laboral altamente educada, capacitada y con competencias, que generan las condiciones necesarias para promover la innovación, la productividad y la competitividad empresarial e institucional. Los profesionales con educación superior son más propensos a emprender negocios y contribuir al desarrollo de nuevas tecnologías y soluciones. Además, la educación superior también impulsa la investigación y el desarrollo de nuevas ideas, lo que a su vez fomenta la creación de empleo y el progreso económico a

largo plazo. Generar economía del conocimiento, también conocida economía de la información o aprendizaje desempeña un papel clave en los procesos de producción económica y competencia.

Para el efecto, la presente investigación se ha dividido en 5 capítulos: Capítulo I; formulación, justificación, objetivos, preguntas de investigación y metodología utilizada. Luego en el Capítulo II se explica, cuáles han sido los problemas específicos y las características de la evolución y desarrollo de la educación superior en Ecuador. En tal virtud, este capítulo sintetiza la evolución de la educación superior en el Ecuador, el objetivo es lograr la descripción lo más completa y no prejuiciada posible de los orígenes y la evolución de la educación superior en Ecuador; en tal virtud se examinan los matices de periodos de la colonia, la independencia, época republicana y desarrollo contemporáneo, siendo importante destacar que la educación se inició en el período colonial, cuando los conquistadores españoles establecieron una educación en dos direcciones: una orientada a la divulgación del cristianismo entre los criollos, como en toda América Latina, y otra elitista, orientada a la formación de directivos de las propiedades de la corona. Los planes de estudio de la época se impusieron en las enciclopedias europeas y en los planes de literatura bajo el símbolo del cristianismo católico en casi todas las universidades, escuelas de catequistas, artes y oficios; Se llevó a cabo en hogares de clase alta española, mestiza y criolla.

Posteriormente, en el Capítulo III se examina el efecto de aumentar el gasto en educación superior sobre el comportamiento de la economía. Se explica la relación entre la inversión en educación superior y el crecimiento económico, así

como también se realiza un diagnóstico situacional de la educación superior en el Ecuador desde la entrada en vigor de la nueva constitución de 2008, en forma particular se investiga la integración de las instituciones de educación superior a la sociedad, lo cual tiene un gran impacto en la sociedad; pero que en el caso ecuatoriano, aún no se han alcanzado los resultados de las economías desarrolladas y en desarrollo, especialmente en las relaciones con las empresas. La relación entre universidades y empresas no es un hecho nuevo, pues ha cobrado cada vez más importancia para su inclusión en las políticas de innovación y desarrollo en diversos países. En el caso de Ecuador existe un incipiente desarrollo en la relación del modelo empresa-universidad, sin embargo, la diferencia entre habilidades tecnológicas, innovadoras y de procesos dificulta lograr resultados positivos y mediáticos en la interacción universidad-empresa.

En el Capítulo IV se explican las diferentes aproximaciones teóricas sobre la movilidad social. Al respecto se consideran 3 enfoques para el análisis de la movilidad social, uno de carácter económico, que prioriza la dimensión de ingresos, y otro de carácter sociológico, que centra su atención en la cuestión de la estratificación y las clases sociales, en igual sentido se examina las condiciones actuales del acceso a la educación superior y se modela la relación entre nivel de ingresos y estudios, años de experiencia profesional y tipo de establecimiento; para el efecto se emplean modelos de regresión lineal múltiple ajustando modelos lineales entre una variable dependiente y más de una variables independientes. Y, finalmente, en el Capítulo V se elaboran las conclusiones y recomendaciones generadas, producto de la investigación académica realizada.

Con la investigación se estudió el desarrollo de la educación superior que surgió durante el período colonial, mejorando significativamente la calidad de la

educación en el Ecuador, la cual se desarrolló desde dos perspectivas principales: una oligárquica, encaminada a la formación académica de los gobernantes de las propiedades y posesiones de los colonos, y otra, cuyo propósito principal era “evangelizar” a los pueblos indígenas para que adopten las creencias religiosas de los colonizadores europeos. Los planes de estudio fueron una reproducción de los diseños europeos con una fuerte orientación enciclopédica, cuyo propósito principal era preservar las actividades administrativas del caudillo y someter a los indios a partir del concepto de "culto" utilizando la iglesia como herramienta de enseñanza - evangelización.

Se conoce que la teoría muestra que los estudios universitarios han sido tradicionalmente considerados una de los caminos más efectivos de avanzar en la sociedad y mejorar la propia posición. Esta visión de la universidad como “ascensor social” se fundamenta en los beneficios que aporta este tipo de educación a quienes la adquieren. En particular, pero no solo se basa en el impacto positivo para los graduados en términos de mejores puestos laborales y carreras profesionales de mayor calidad durante su carrera laboral. Los beneficios de obtener un título universitario son que aumentan significativamente la probabilidad de participación en el mercado laboral, la probabilidad de obtener un empleo y el salario de los graduados, lo que, por lo tanto, tendría un mayor impacto en el presupuesto estatal. En igual sentido, el capital humano adquirido en la universidad hace que los graduados tengan mayores oportunidades de empleabilidad y sean más productivos, más fáciles de contratar y mejor remunerados. Por lo expuesto, se plantea un modelo de regresión lineal multivariable para contrastar esta teoría con la realidad de Ecuador al año 2023.

1.2. Justificación de la Investigación

Esta investigación es relevante y necesaria debido a la importancia estratégica que tiene la inversión en educación superior para el desarrollo económico del Ecuador. Comprender el impacto financiero y económico de esta inversión permitirá a los responsables de la toma de decisiones en el ámbito educativo y económico evaluar su efectividad y eficiencia. Además, se espera que los resultados obtenidos a través de este estudio contribuyan a la generación de políticas públicas que optimicen los recursos destinados a la educación superior y promuevan un desarrollo económico sostenible y equitativo en el país. Por tanto, la justificación de este estudio radica en su relevancia para el diseño de políticas públicas efectivas y en la posibilidad de contribuir al desarrollo de la educación superior y las finanzas públicas en Ecuador. Adicionalmente, la educación superior tiene una altísima responsabilidad con la sociedad, pues son los encargados de preparar a los profesionales del futuro. Invertir en investigación, desarrollo e innovación es la estrategia a largo plazo de las grandes potencias mundiales, para asegurarse un impacto positivo en su desarrollo y competitividad; en tal virtud, se efectuará un análisis del retorno de la inversión en educación superior y su impacto a futuro en el crecimiento nacional. En diversos estudios se ha manifestado que la educación superior se ha convertido en un elemento estratégico de las políticas sociales y de desarrollo de los países, un motor de movilidad social, convirtiéndose en la herramienta más eficaz para superar la pobreza y combatir la desigualdad. En tiempos de crisis es necesario verificar para el caso de Ecuador si la educación afecta la productividad laboral y por tanto explica el nivel salarial nacional, en virtud de que en la mayoría de los países existe una relación positiva entre la inversión en capital humano y los salarios laborales

1.3. Tipo de Estudio

El estudio realizado será de tipo explicativo, como lo menciona (Batthyány, Cabrera, & Mariana, 2006). La investigación explicativa va más allá de describir conceptos o fenómenos o de establecer relaciones entre conceptos; El objetivo es responder a las causas de los eventos estudiados, nuestro interés se dirige a explicar por qué y bajo qué condiciones ocurre el fenómeno o por qué se relacionan dos o más variables. Nuestro diseño explicativo respondería a preguntas tales como:

¿Cómo el incremento del gasto en educación superior, a partir de la vigencia de la constitución del 2008, ha mejorado el acceso a la universidad de grupos menos desfavorecidos?

¿Existe una correlación entre el crecimiento económico y el acceso a la educación superior con la inversión estatal?

¿Las políticas de admisión a las universidades públicas permiten el acceso a grupos menos favorecidos?

¿El tener un grado universitario en Ecuador ha permitido a los jóvenes mejorar los ingresos de los ciudadanos creando oportunidades económicas, de ingresos, educativas y laborales para mejorar su acceso a la movilidad social?

1.4. Objetivos de la Investigación

Los objetivos han sido redactados en verbo en infinitivo que indica las acciones que se realizaron. Se presta especial importancia a seleccionar aquellas que mejor describen las actividades que se han desarrollado; La precisión y la claridad dependen de esta atención. Además de ser claros y precisos, también son coherentes con el problema y las hipótesis de investigación del que forman parte, entendiéndose por congruencia la concordancia entre los objetivos y la demostración de las hipótesis.

1. Revisar la relación entre inversión en educación superior y crecimiento económico.
2. Realizar un diagnóstico situacional de la educación superior en el Ecuador, a partir de la vigencia de la nueva constitución de 2008.
3. Analizar el impacto del gasto en educación superior sobre el crecimiento del PIB Per cápita en Ecuador, determinar cuáles son los sectores que se han visto más favorecidos.
4. Medir los determinantes de los ingresos laborales incluyendo diferentes tipos de variables explicativas. En primer lugar, variables relativas a las características personales del individuo nivel de instrucción, en sus diferentes niveles Se utilizará un modelo de regresión lineal multivariante.

1.5. Fundamentos del estudio

El trabajo de investigación tiene una metodología mixta, se han utilizado herramientas cuantitativas de forma sistemática que recogen información numérica y medible. Para el efecto, la investigación está cimentada en dos modelos de regresión multivariable, con el objetivo de explicar el crecimiento de la economía como resultado de la inversión pública en educación superior y la movilidad social por ingresos de los graduados universitarios del Ecuador; para las técnicas cualitativas, el autor hace uso de su experiencia académica y directiva en universidades privadas y públicas por más de 30 años, así como recurre al acopio de documentación bibliográfica propia del contexto.

1.6. Preguntas de Investigación

En función de esta premisa e intereses, se formula el problema de investigación con las siguientes cuestiones:

Cuestiones relativas al incremento del gasto público en Educación Superior

- ¿Cómo el incremento del gasto en educación superior ha mejorado el acceso a la universidad de grupos menos favorecidos o vulnerables?
- ¿Esta correlacionado el crecimiento económico con la inversión estatal en Educación Superior?

Cuestiones relativas a la movilidad social de la población universitaria

- ¿Las políticas de admisión a las universidades públicas permiten el acceso a grupos menos favorecidos?
- ¿El contar con educación superior en el Ecuador ha permitido mejorar los ingresos de los ciudadanos, creando oportunidades económicas, de ingresos, educativas y laborales para mejorar su acceso a la movilidad social?

1.7. Metodología

1.7.1. Definición del diseño metodológico

- **Metodología: Mixta**

Como lo afirma (Hernández Sanpieri, 2018) La investigación con métodos mixtos implica combinar sistemáticamente métodos cuantitativos y cualitativos en un estudio para obtener una "imagen" más completa de un fenómeno. Se puede decir que fueron creados simultáneamente debido a la complejidad de ciertos fenómenos. Entonces, para el presente caso, con el fin de cuantificar el impacto de la inversión en educación superior sobre el crecimiento, se efectuará un modelo de tipo asociativo. En igual sentido, para determinar la movilidad social se realizará un modelo en base a la encuesta ENEMEDU, la cual ofrece información

que permite determinar la magnitud de algunos fenómenos sociodemográficos, proporcionando datos e indicadores que muestran las condiciones de vida de mujeres y hombres en hogares y viviendas. Esta encuesta proporciona información que permitirá el seguimiento y la evaluación continua de las políticas gubernamentales frente a los indicadores propuestos para medir el progreso en el logro de las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo. Con estos antecedentes, podemos afirmar que los métodos mixtos poseen una lógica pragmática y, por tanto, los métodos mixtos, implican el uso de la inducción (o descubrimiento modelos comportamentales), la deducción (probar teorías e hipótesis) y la abducción (hacer y confiar en el mejor conjunto de explicaciones para comprender los resultados).

- **Diseño de investigación: Descriptivo**
 - o **Subcategoría:** Investigación-acción
- **Corte de investigación:** Transversal

La investigación será del tipo trasversal , siendo una investigación de carácter estadístico, ideal para las ciencias sociales en este caso se examinarán las estadísticas de diferentes variables de la educación superior en Ecuador, durante el periodo 1980-2020, con énfasis en la aprobación de la constitución de 2008, la misma que en su artículo 28 manifiesta que la educación pública será universal y laica en todos sus niveles, gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive; y, el Estado la financiará de manera oportuna, regular y suficiente. De tal forma se establece una causalidad entre el incremento del número de estudiantes y la nueva política pública en educación superior, a fin de generar hipótesis que se demuestran en el estudio.

- **Metodología y herramientas utilizadas :** Metodología mixta.

- **Población/muestra** La población será el universo de estudiantes universitarios en el Ecuador. Para medir la movilidad social por ingresos se cuenta con la encuesta que tiene como tamaño de muestra 9.106 viviendas a nivel nacional.
- **Variables:** Gasto público en Educación Superior, Población Universitaria, Tasas de deserción, Crecimiento Económico, Nivel de ingresos, Años de Estudio, Tipo de nivel educacional.
- **Instrumentos de medición y técnicas:** La investigación ha utilizado herramientas cualitativas y cuantitativas, a lo largo del trabajo se encontrarán con el uso de las dos herramientas de investigación, de tal forma que en el capítulo II el mismo que describe el origen y la evolución de la educación superior en Ecuador, se utilizaron herramientas de investigación cualitativa, la misma que se define como una categoría de diseños de investigación que permite la recopilación de descripciones mediante la aplicación de técnicas y herramientas como la observación y entrevistas a actores relevantes de la educación superior, al ser parte del sistema educativo durante estos últimos treinta años me han permitido mantener conversaciones a fin de obtener información en forma de narraciones de la realidad de la educación ecuatoriana, de igual manera se han revisado registros bibliográficos, transcripciones de audio y video, imágenes, entre otros La investigación cualitativa, en síntesis, obedece a una concepción del mundo en la que los fenómenos sociales se explican desde la perspectiva del investigador y su vasta capacidad de comprensión de las realidades sociales estudiadas. En los capítulos III y IV el análisis se realizó a través de regresiones lineales múltiples. La regresión múltiple examina dos o más variables y cuantifica la relación entre

una variable dependiente y una variable independiente. Este método de regresión lineal múltiple, analiza la relación entre la variable dependiente de una métrica y varias variables de medición independientes con el objetivo de predecir una variable dependiente que el investigador elige entre las variables independientes. Para las variables cuantitativas, la formalización de las relaciones entre variables se basa en el concepto central de correlación (lineal), que determina el grado de relación (lineal) entre variables. Para realizar el capítulo V de las conclusiones se parte de la investigación cualitativa: la hermenéutica, en la cual se sustenta la significancia de la investigación, donde se cuestiona sobre el desarrollo del sistema de educación superior desde sus orígenes hasta la actualidad, realizando un análisis de la importancia de la aprobación de la constitución de 2008 en el crecimiento universitario de Ecuador.

- **Procedimientos:** Se realizará una investigación preliminar de los orígenes y evolución de la universidad ecuatoriana de manera bibliográfica; en igual sentido, se recolectarán datos en páginas oficiales y directamente en instituciones de educación superior para poder realizar modelos explicativos.
- **Análisis** Por ser un modelo de investigación de tipo mixto, se obtendrá información cualitativa y cuantitativa. La regresión lineal múltiple trata de ajustar modelos lineales entre una variable dependiente y más de unas variables independientes.

CAPÍTULO 2

2. Análisis del origen y la posterior evolución de la educación superior en Ecuador

2.1. La Educación Superior en Ecuador

2.1.1. Antecedentes Históricos de la Educación Superior

Los orígenes de educación superior en Ecuador se remontan a la época de la colonia, en este periodo, la educación superior en Ecuador tuvo dos vertientes de crecimiento, la una de origen oligárquico y una segunda cuyo objetivo fue divulgar entre los criollos las creencias religiosas de los españoles, los programas de estudio fueron una reproducción de los planes de estudio europeos, con una fuerte tendencia enciclopedista. Si regresamos a los orígenes históricos de la Universidad del Ecuador, debemos referirnos a las Universidades de San Fulgencio, San Gregorio y Santo Tomás de Aquino y recorrer un trayecto glorioso de acontecimientos importantes, fructíferos en términos de logros científicos, culturales y artísticos, que se han proyectado durante tres siglos y medio hasta nuestros días. Durante el período colonial, el conocimiento de las ciencias, el arte y las letras fue patrimonio exclusivo del clero y sus dirigentes, los pobladores de la nobleza española. Los religiosos extranjeros llegaron a América con el objetivo de catequizar a sus habitantes, ganándolos al cristianismo; Para ello, se crearon instituciones educativas que “iluminaran” a los pobres y limitados, alejados de todos los principios prácticos y útiles que pudieran beneficiar a las clases populares

En el año 1586, la **Universidad Pontificia de San Fulgencio de Quito** fue fundada como la primera universidad de la Real Audiencia de Quito, atendiendo a lo ordenado en la Bula de Sixto V, de 20 de agosto de ese mismo año, a cargo de la orden de los

agustinos y entró en funcionamiento a inicios del siglo XVII (Universidad Central del Ecuador, 1950).

En 1603, es decir, 17 años después de su fundación, tras vencer varias dificultades, se dedicaron a la enseñanza del Arte, Teología y Derecho Canónico, además de otras materias generales como gramática latina, materias preparatorias previas a los estudios universitarios. Ese año finalmente lograron organizarlo. La Universidad de San Fulgencio otorgaba licenciaturas, diplomas, maestrías y doctorados en teología a laicos y religiosos.

Esta institución universitaria, instalada en el convento de San Agustín, que, si bien es cierto tenía *“derecho a conferir grados en cualquier facultad, a religiosos y seculares [...] a tener arca, el uso del sello y demás distintivos de los estudios generales”* (Rodríguez, 1993, p. 388) , inició con estudios de artes y teología y, desde 1708, en cánones y leyes. Esta institución no tuvo mucho auge y fue cerrada en 1786.

A partir del año de 1619 el Cabildo Secular, facultó a los religiosos jesuitas para que dictasen asignaturas de enseñanza superior en el Seminario de San Luis y de acuerdo con el Breve de Gregorio XV, conferían grados de Bachiller, Licenciado y Doctor, a todos los que hubiesen estudiado cinco años en esta comunidad educativa, conforme se dispuso, igualmente, para los Colegios de Jesuitas de Chile, Tucumán, Río de la Plata y todos los establecimientos del Nuevo Reino de Granada. El 15 de septiembre de 1622, esta dependencia en la que se dictaron cátedras de enseñanza superior, fue elevada a la categoría de Universidad con el Título de "Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno". La Universidad de San Gregorio mantuvo una posición eminente en el campo de la educación superior durante el gobierno de los jesuitas, produciendo hombres distinguidos en las letras, las ciencias y la política, tanto para la vida eclesiástica como civil, y alcanzando un nivel de cultura igual o

incluso superior al de las universidades de Lima y México, especialmente por la producción de valiosas obras de arte. (Universidad Central del Ecuador, 1950)

Al respecto (Rodríguez, 1993) manifiesta que es relevante destacar que en 1622, los jesuitas inauguraron la universidad de San Gregorio, en su Colegio Seminario de San Luis, en el que se enseñaba teología, artes, retórica y gramática, pese a que no fue sino hasta 1697 que esta institución recibió toda la facultad para dar grados válidos como los de cualquier universidad pública.

“Una vez en Quito los jesuitas, debido a la fama de excelentes maestros, el Cabildo Eclesiástico les entregó la dirección de este seminario, y ampliando su programa se inició la enseñanza de humanidades y filosofía. Notable fué el éxito alcanzado por los Jesuitas, dando lugar a una inmediata preocupación de las Autoridades Eclesiásticas, quienes se propusieron organizar un Seminario superior al anterior, bajo la dirección de los mismos Jesuitas, Seminario que recibió el nombre de San Luis y que muy brevemente fue elevado a la categoría de Universidad (Universidad Central del Ecuador, 1950, pág. 6).

A mediados de 1704 quedó establecida como Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno de Quito. Sin embargo, al igual que otras universidades regentadas por jesuitas, fue extinguida en 1769, cuando se suscitó la expulsión de su Compañía de la Monarquía hispánica en Agosto de 1767, lo que significó un rudo golpe para la cultura quiteña, pocos años antes de ser expulsados en Quito habían agrupado las mentalidades más brillantes para implantar definitivamente las ciencias experimentales en Quito (Guerra Bravo, 2021).

La historia muestra que durante la época colonial, fueron los sacerdotes franciscanos los que sembraron los pilares de la educación superior con sus aportes,

una de las donaciones más importantes se realizó en Quito en 1553, cuando se fundó el primer colegio llamado San Andrés, posteriormente fundaron el Colegio de San Luis en 1568, impulsando la educación superior, fundando la primera universidad llamada San Fulgencio en 1596 y la Universidad de San Gregorio en 1622, esta última con el objetivo de educar a personas consideradas criollos de continente americanos. Estas universidades pasaron a estar bajo control estatal y se convirtieron en la Universidad Central del Ecuador, cuando Simón Bolívar, presidente de la Gran Colombia, publicó un decreto sobre la gestión de las universidades el 12 de diciembre de 1829, este decreto autorizaba la educación pública de conformidad con la creencia católica de que el pueblo ecuatoriano, a partir de esta decisión se comenzó a usurpar el poder civil para ejercer control y administración sobre naciones independientes de sus creadores. la manera en que la sociedad aborda la formación profesional. El 20 de febrero de 1836, el presidente de la República, Vicente Rocafuerte, publicó el Decreto sobre Educación General Orgánica, por el que se creaban departamentos de enseñanza y aprendizaje, así como subdivisiones y órganos de fiscalización: el primero como órgano regulador y el segundo como órgano responsable. El cumplimiento e implementación de las medidas estatales por parte de las universidades es notable, a pesar del predominio religioso, la administración se transfiere gradualmente a la responsabilidad del Estado. Con la separación entre el estado y la iglesia, se especifica el control y administración del estado en las instituciones educativas, y se aísla a la Iglesia Católica Romana del poder que tenía en la administración común; el desarrollo de la educación secular permite un cambio completo del plan de estudios, es decir. Las escuelas públicas no tienen influencia sobre el contenido de la fe católica, en cuyo caso los religiosos establecen sus escuelas privadas. El acceso a mujeres y grupos históricamente vulnerables brinda la

oportunidad de buscar horizontes no tradicionales y apoyo en el desarrollo de la sociedad, lo cual prevalece en la política pública del país.

Debemos recalcar que, en 1596, cuando la educación y la enseñanza eran las únicas profesiones de la Iglesia, se fundó en Quito la primera universidad ecuatoriana, bautizada con el nombre de San Fulgencio, luego los jesuitas en 1622 instauraron como institución de enseñanza en educación superior a la universidad San Gregorio, cuyo objetivo principal era educar a los criollos. Uno de los avances más importantes bajo los jesuitas fue la llegada de la imprenta en 1755, la cual fue una herramienta muy útil para popularizar sus creencias y prácticas docentes hasta la expulsión de la orden en 1767. Su salida del país significó el deterioro de educación superior de la época.

Con posterioridad a la independencia de España en 1822, la universidad ecuatoriana reconoció las nuevas competencias del gobierno libre, hasta que, en 1830, como república independiente, se decidió que la Universidad Central continuaría funcionando. En 1869 se fundó la Escuela Politécnica Nacional, en ese momento la institución de educación superior más prestigiosa de América Latina, con el objetivo de brindar una educación que satisficiera las necesidades prácticas y técnicas del desarrollo del país. Al mismo tiempo se fundaron una escuela de arte, un conservatorio y también una escuela de bellas artes.

En 1906, durante la segunda presidencia del general Eloy Alfaro, se decidió la total separación del Estado y la Iglesia, se abolió la religión oficial del Estado, se declaró la educación pública, laica y gratuita y también se garantizó la libertad de conciencia. Estas decisiones afectaron gravemente los intereses de determinadas élites y grupos religiosos que constantemente intentaban controlar los pensamientos y sentimientos de los ciudadanos a través del sistema educativo.

2.1.2. La educación superior en la vida republicana

En el periodo republicano, tenemos que resaltar que un 13 de mayo de 1830 en el salón principal de la Universidad de Santo Tomás, una asamblea que convino la separación del Distrito del Sur para conformar un estado libre e independiente, y que encargó el poder civil y militar al Gral. Juan José Flores, que ejercía el cargo de Jefe Superior del Distrito del Sur de Colombia.

En cuanto a los datos históricos de la Universidad durante la República, haremos constar únicamente aquellos que por su importancia influyeron en su progreso y mejoramiento. En 1835, la Asamblea de Ambato eligió como presidente de la República al distinguido señor Vicente Rocafuerte, quien se dedicó particularmente a la educación pública del país, entrando en un período de prosperidad y progreso. El 26 de febrero de 1836 dictó el Decreto General de Educación, que puso en marcha varias reformas de la educación superior en cuanto a planes de estudio y materias universitarias. Creó estudios de derecho internacional en la Facultad de Derecho; Organizó la Facultad de Medicina y llevó allí la práctica hospitalaria, y con verdadero talento y patriotismo dio una nueva estructura a la educación ecuatoriana.

Con posterioridad a la independencia de España el 24 de mayo de 1822, en el claustro universitario ecuatoriano reconoció las nuevas autoridades del gobierno libre, hasta que, en 1830, ya como República independiente, decidió que la Universidad Central continuara en funcionamiento.

Es importante mencionar que el 30 de agosto de 1869 fue fundada la Escuela Politécnica Nacional por el presidente García Moreno, apoyado por el superior de la Compañía de Jesús. La naciente universidad de ciencias aplicadas fue planificada

como el primer centro de aprendizaje e investigación, como una unidad que integra al país y genera desarrollo nacional. Fue el Provincial Alemán de la Orden de la Compañía de Jesús, quien autoriza que un grupo de sabios y jóvenes religiosas, que tenían una abundante y privilegiada educación científica lleguen al Ecuador para la naciente Politécnica, este equipo de docentes con un inquebrantable espíritu de trabajo y una identificación ejemplar con el país. Entre los que podemos destacar: al alemán Juan Bautista Monten, primer decano-director, el alemán Teodoro Wolf y el italiano Luis Sodiro. En ese momento, la Universidad Nacional de Ciencias Aplicadas era considerada la facultad más prestigiosa de América Latina, cuya misión era una educación que satisficiera las necesidades prácticas y técnicas del desarrollo del país. Al mismo tiempo se fundó la Escuela de Artes y Oficios, el Conservatorio de Música y también la Escuela de Bellas Artes. (Escuela Politécnica Nacional, 2022)

Tabla 1 Fechas de creación de las principales universidades ecuatorianas

Nombre de la Institución	Fecha de creación
Universidad Central del Ecuador	18 de marzo de 1826
Universidad de Guayaquil	1 de diciembre de 1867
Universidad de Cuenca	1 de enero de 1868
Escuela Politécnica Nacional	30 agosto de 1869

Fuente: Pacheco Prado, Lucas. 1992

2.1.3. La Educación Superior en el Liberalismo

Posteriormente a la Revolución Liberal de Guayaquil el 5 de junio de 1895, Eloy Alfaro regresó del exilio en Nicaragua. A finales de agosto, el Consejo de Gobernadores de Quito proclamó comandante a Eloy Alfaro y nombró en Pichincha como comandante civil y militar a Belisario Alban Mestanza. Con estos antecedentes, el 4 de septiembre de 1895 Alfaro llegó a la capital con su primer gobierno. Eloy Alfaro

implementó un nuevo sistema político para su gobierno llamado liberalismo, donde la descentralización del control de la iglesia es el tema principal y uno de los más importantes. Los acontecimientos durante su época incluyen la política secular.

El General Eloy Alfaro, jefe del Partido Liberal, fue proclamado Jefe Supremo de la República. El gobierno de Alfaro aprobó la Ley de Instrucción en 1897, según la cual todo el ciclo educativo, incluida la universitaria, quedaba reservado al Estado; la educación debería ser laica y gratuita y la escuela primaria obligatoria; Abrió las primeras escuelas normales que preparaban maestros de primaria, estableció la Escuela Nacional Mejía, transfirió la recaudación de impuestos en la región costa a la empresa privada: Sociedad de Crédito Público; adoptó el patrón oro como base del sistema monetario y la norma referencial para el comercio exterior; de igual forma reorganizó las fuerzas armadas, abrió la administración pública a la clase media y las oficinas gubernamentales a las mujeres trabajadoras.

Con la victoria de los revolucionarios alfaristas, las instituciones estatales cambiaron y su forma de control quedó reflejada en dos constituciones. La primera constitución de 1897 garantizaba los derechos individuales, es decir, civiles y políticos, conocidos como derechos de primera generación, donde los ecuatorianos tenían un rol constitucional, derechos, responsabilidades y libertades desde su nacimiento. En la constitución, Eloy Alfaro sentó las bases para la modernización y el desarrollo del Ecuador en esa parte de la historia, de la que hasta entonces carecía el país en comparación con otros países latinoamericanos. Así, se realizó la propuesta para democratizar y mejorar la educación nacional, para lo cual se aprobó la “**Ley de Educación Pública**”, en la que se destacan los siguientes decretos:

- a) La Iglesia Católica no tiene el máximo poder en la educación ecuatoriana.

- b) La educación debe ser básica, gratuita, laica y obligatoria. – Para todas las personas que se consideran ecuatorianas, cabe mencionar que el aspecto principal de esta constitución es que preserva un sistema de laicidad o libertad de culto.

Pero, debido a los conflictos que enfrentó, el sistema secular no se implementó en ese momento hasta la siguiente constitución. También se destaca que la educación básica pasó a ser gratuita y secularmente obligatoria, lo que formó a nuevos docentes con una mentalidad y una actitud renovadas. También creó nuevos colegios de enorme prestigio hasta la actualidad como el Colegio Nacional Mejía, el Colegio Eloy Alfaro, el normal Manuela Cañizares para mujeres y el Juan Montalvo para hombres. A estas obras cabe añadir el Conservatorio de Música y la Escuela de Bellas Artes.

En igual sentido con referencia a la educación superior, la señora Germania Moncayo de Monge, en la obra *"La Universidad de Quito"*, dice: *"Nueva etapa traía este cambio esta vez sí social a la nación y con ella a la vida universitaria. Ventajas y desventajas aportaría: sin duda mayor amplitud en métodos y en ciertas costumbres; sin duda un desmoronamiento de la vieja cultura. La Universidad teológica, descendiendo de las esferas teorizantes, abandonando las lenguas madres, desterrando los estudios religiosos, descuidando Artes y Literatura, iba a hincar las pupilas sobre los libros científicos, a encerrarse en los laboratorios, a practicar en los hospitales. La ciencia avanzaba un paso entre nosotros, pero la cultura general alejase a formar un horizonte histórico y a platicar de sus viejas glorias en un Elíseo del pasado"*.

En el caso de la universidad cuencana la misma deberá esperar mucho tiempo para entrar a un proceso profesionalizante, ya que, con la supresión de las Facultades

de Ciencias y Filosofía, por considerar el gobierno liberal son el sostén de la filosofía conservadora, esta quedo reducida a las facultades de Jurisprudencia y Medicina.
(Cárdenas et al., 2001)

En 1906, durante la segunda presidencia del Gral. Eloy Alfaro, se determinó la separación total del Estado y la Iglesia, la eliminación de la religión oficial del país, se declaró la educación como pública, laica y gratuita, además de que se aseguró la libertad de conciencia. Estas decisiones terminaron perjudicando gravemente los intereses de ciertas élites aristocráticas y de grupos religiosos que pretendían ejercer permanente control sobre el pensamiento y los sentimientos de los ciudadanos, a través de la educación superior.

A comienzos del siglo XX, con el advenimiento de la revolución industrial, en el Ecuador ocurren cambios que modifican la visión soñadora del hombre y la sociedad por una línea que procura la incorporación de los ciudadanos a la producción y el desarrollo social a través del estudio de las ciencias, la práctica y la investigación.
(Pacarina del Sur, 2022)

2.2. La creación de la Universidad Central del Ecuador

De acuerdo a las evidencias presentadas, el Honorable Consejo Universitario (HCU) de la Universidad Central del Ecuador, en su sesión extraordinaria del 5 de septiembre de 2019, explicó investigaciones y evidencias históricas que hacen que la fecha de fundación de la Universidad Central del Ecuador sea el 5 de septiembre de 1620. En virtud que fue el día de la fundación de la Universidad de San Gregorio Magno, la misma que dio origen a la actual Universidad Central del Ecuador.

Es así que, el 15 de septiembre de 1.622 los jesuitas fundan la Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno. Los jesuitas llegaron a Quito por influencias del

Cuarto Duque de Gandía y Primer Marques de Lombay, San Francisco de Borja del calendario católico, Tercer General de la Orden, Grande de España- Trajeron el barroco de su primoroso templo de Quito y un acervo de conocimientos en las ciencias y las letras a los que mucho debe el progreso cultural ecuatoriano. Organizaron industrias menores, enseñaron y practicaron la agricultura y se hicieron adinerados

En 19 mayo de 1651, la Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno, recibe la orden de “Obedimiento”, es decir, la autorización oficial para el inicio de sus labores, sin embargo, que la cédula real fue emitida en 1620, la misma que, otorgaba títulos de bachiller, licenciado, maestro y doctor en Artes y Teología, grados que eran concedidos luego de aprobar las materias de Teología, Cánones, Moral, “Instituta” de Filosofía, así como Retórica, Gramática, Prima y Vísperas.

Es importante señalar como se menciona en (Velasco, 1841) que la universidad de San Gregorio gozó de gran prestigio a lo largo de sus 147 años de actividad académica. Así lo testifican los cuadros de egresados que luego ocuparon importantes cargos en distintas partes de los nuevos territorios colonizados en América, para quienes haberse graduado en Quito constituía un gran honor y mérito, causa por la que exigían ser reconocidos por las autoridades locales, fue tras la expulsión de los jesuitas en 1766, por parte de un monarca defensor de la fe como fue Carlos III, no solo hubo razones de motivo económico, por haberse transformado en los primeros terratenientes ecuatorianos, acaparando negocios e industrias, sino por sus ideas filosóficas. Los jesuitas siempre reconocieron la autoridad suprema del Papa, no hicieron concesiones aceptando que la corona española controlara las iglesias de América, como siempre lo había ordenado, porque durante el período de

dominio español en América existía el patrocinio real en la vida de la iglesia en los virreinos.

Con la expulsión se fusionaron la Universidad de San Gregorio Magno dirigida por los Jesuitas desde 1620 y la Universidad Santo Tomás de Aquino regentado por los Dominicos. “*Con la expulsión de los jesuitas el año de 1767, tanto el Seminario San Luis como la Universidad de San Gregorio padecieron graves quebrantos y hasta casi desaparecieron.*” (López-Pulles & Tapia-Tamayo, 2019, pág. 83).

Estos hechos provocaron un largo litigio que duró hasta 1783, en que se reabrieron las clases, después de más de dos decenas de años que pasaron clausuradas, volviéndose a organizar y reglamentar la enseñanza, bajo la dirección de los Franciscanos. El 13 de agosto de 1776, por acuerdo de la Junta de Temporalidades, fue suprimida la Universidad de San Gregorio y el 4 de abril de 1786, en que se confirmó por el Rey esta supresión, en el mismo Decreto declarándose Secularizada, la de Santo Tomás de Aquino, habiéndose inaugurado como tal el 9 de abril de 1788.

Como se señala en (Universidad Central del Ecuador, 1950) los primeros Estatutos de la Universidad de Santo Tomás, fueron aprobados con el carácter de provisionales, el 26 de octubre de 1787 por el presidente Villalengua: en 1800 fueron reformados; pero no recibieron la aprobación gubernamental.

De acuerdo a (Universidad Central del Ecuador, 1950) las Cátedras de esta universidad, quedaron distribuidas en esta forma:

- Dos cátedras para Gramática, Oratoria Latina y Castellano.
- Cátedra de Filosofía, con los agregados de Geografía, Geometría.
- Cátedra de Algebra e Historia Sagrada.
- Cátedra de Historia Religiosa e Historia Civil.
- Cátedra de Prima y Vísperas de Teología.
- Cátedra de Prima y Víspera de Cánones.

- Cátedra de Prima de Leyes, estudiando la Jurisprudencia Española e Indiana, sin omitir la Matiz de Gravina sobre el Derecho Romano.

A partir de que Ecuador alcanza su independencia en 1822, se reconoció a la iglesia como principal mantenedora de las escuelas primarias, de la vigilancia de la instrucción y de la moral cristiana. En cuanto a las universidades en el Congreso de Cundinamarca se crearon en cada distrito de la Gran Colombia las universidades centrales, de esta forma la antigua Real y Pública Universidad Santo Tomás paso a denominarse Universidad Central, con sede en Quito.

En un 18 de marzo del año de 1.826 el Congreso de Cundinamarca dicta la Ley General sobre Educación Pública creando Universidades en la Gran Colombia. Los Reglamentos los dictó Bolívar el 25 de julio de 1827. Como lo expresa (Aguirre, 1985) Bolívar la Universidad tenía que ser funcional a las necesidades del país y formar hombres capacitados para una industria y una agricultura modernizadas. Sus decisiones antiesclavistas y anti serviles que impulsaron al naciente capitalismo, imponiendo un salario, que fue complementado con un plan de enseñanza popular que forme mano de obra calificada para el efecto

Con el origen republicano, se evidenció que no existían profesores preparados y algunas materias debían ser abordadas por el clero. Bolívar y los líderes políticos de la época trajeron consigo la ideología de los filósofos de la Revolución Francesa: Rousseau, Condorcet, Montesquieu, los enciclopedistas franceses, el utilitarismo de Jeremías Bentham, el escepticismo de Hume, el empirismo de John Locke que estuvo influido por el denominado "realismo sensorial", donde el conocimiento se adquiere por la percepción de los objetos, hechos y fenómenos del mundo, así como la lógica realista de los enciclopedistas ingleses. A partir de 1830 comenzaron a llegar folletos de la Comisión Bíblica de Londres que animaban a revisar los dogmas de la Iglesia.

Las sectas internacionales a las que pertenecían los líderes militares de la independencia continúan difundiendo las ideas de las libertades civiles a través de sus afiliados, como lo hicieron con los precursores de la independencia estadounidense. Santander, desde Bogotá, importa y distribuye las obras de Bentham. Pero fueron el coronel Hall y los hombres de Quiteño Libre, los que más perturbaron el libre pensamiento y las ideas de Bentham entre los estudiantes de doctorado de la Universidad de Quito.

El general Eloy Alfaro, líder del Partido Liberal, fue nombrado jefe supremo de la república en 1895 tras la victoria de la revolución. En esta época se iniciaron varias reformas y cambios en la normativa universitaria, algunas positivas, otras negativas.

. Esta etapa cambio la situación social de la nación y con ello la vida universitaria. Ventajas y desventajas aportaría: sin duda mayor amplitud en métodos y en ciertas costumbres; sin duda un desmoronamiento de la vieja cultura. La Universidad teológica, descendiendo de las esferas teorizantes, abandonando las lenguas madres, desterrando los estudios religiosos, descuidando Artes y Literatura, iba a hincar las pupilas sobre los libros científicos, a encerrarse en los laboratorios, a practicar en los hospitales. La ciencia avanzaba un paso entre nosotros, pero la cultura general se alejaba a formar un horizonte histórico y a platicar de sus viejas glorias del pasado. (Universidad Central del Ecuador, 1950)

Tabla 2 Fechas importantes en la vida de la Universidad Central del Ecuador

Evento	Fecha
Creación de la Universidad de San Fulgencio	20 de agosto de 1586
Fundación de la Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno con cédula Real del Rey Felipe III.	5 de septiembre de 1620

La Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno recibe la orden de "Obedecimiento", es decir el ejecútese iniciando oficialmente de forma legal sus labores. 19 de mayo de 1651

Creación Seminario "Convictorio de San Fernando, elevado a la categoría de Universidad de Santo Tomás de Aquino en 1688. 2 octubre 1681

Fusión de La Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno (Jesuita) y Santo Tomás de Aquino (Dominica), estableciéndose la Real Universidad Santo Tomás. 4 abril de 1786

El Congreso de Cundinamarca, expide la Ley estableciendo Universidades Centrales en las capitales de los Departamentos de Cundinamarca, Venezuela y Quito (Ecuador). 18 de marzo de 1826

Fuente: (Universidad Central del Ecuador, 1950)

2.2.1. Historia reciente de la Universidad Central

A partir de la aprobación de la Ley de Educación Internacional en 1966, se observa que las universidades norteamericanas actúan como interventores en diversas universidades latinoamericanas. A partir de ello, nació el modelo modernizante de la Universidad, que se aplicó en numerosas universidades de la región y que impone la racionalización, tecnificación, eficiencia, rentabilidad despolitización y privatización, así como una rigurosa selección del ingreso y de una mayor adecuación de las estructuras enfocadas a satisfacer la demanda de la nueva sociedad industrial y del consumismo. Es importante que para lograr altos niveles de eficiencia se cuente con la rigurosa selección del alumnado.

De acuerdo a la expresado por (Aguirre, 1985) la Universidad se convierte en reproductora y trasmisora de los conocimientos, técnicas, etc., desarrollados en los centros dominantes en el plano internacional, los cuales producen conocimientos en

una situación social definida, muy distinta de la que puede considerarse típica de las sociedades subdesarrollados y dependientes. El proyecto modernizante llega a afirmar que la Universidad es un peldaño cuya cúspide la constituyen las universidades o centros científicos de prestigio internacional.

En Ecuador, las condiciones de la modernización de la universidad latinoamericana no fueron diferentes que las demás de la región. Así, existió un acentuado desarrollo capitalista y una mayor integración al mercado mundial, se iniciaron procesos de apropiación de los centros productivos y estratégicos; pero, su desnacionalización, produce la polarización de las luchas entre la burguesía y el proletariado y la actuación de unos sectores medios a veces vacilantes. Bajo la sombra de la dictadura militar del 63 al 66 se firman contratos con la AID, El BID y la Universidad de Pittsburgh. (Aguirre, 1985)

Los intentos de aplicar los postulados de una Segunda Reforma Universitaria se vieron frustrados, tanto por la dictadura del presidente José María Velasco Ibarra, como por los grupos de poder externo e interno que reaccionaron violentamente, tanto a los análisis que sobre la realidad del país realizaba la Universidad Central en su semanario "Orientación", como a la lucha estudiantil para exigir el libre ingreso a las universidades y a la denuncia de convenios internacionales perjudiciales con universidades norteamericanas, las modificaciones académicas e institucionales que Manuel Agustín Aguirre introdujo en el nuevo Estatuto de la Universidad Central en 1970. La respuesta de la dictadura velasquista fue la represión sangrienta a la lucha estudiantil y luego el cierre de la universidad con la posterior introducción de la Ley de Educación Superior en 1971, la misma que desconocía a las autoridades legítimas de las universidades públicas y las reformas. Por ello, por su carácter antidemocrático

y violatorio de la autonomía, fue denominada por Aguirre como una “Carta de esclavitud universitaria”. (Granda Aguilar, 2019)

De acuerdo a lo que manifestaba (Moncada, 1985) el vertiginoso crecimiento de la población estudiantil y la creación subsecuente de nuevas instalaciones, han ocasionado en la Universidad Central una inadecuada utilización del espacio físico, lo cual refleja una absoluta saturación en el uso del suelo, subocupación en algunos casos y la sobre ocupación en determinadas horas, de los locales y edificios en el campus universitario.

En sus orígenes la Universidad Central empezó con 3 facultades: Medicina, Derecho Civil y Canónico, Filosofía y Teología; en la actualidad cuenta con 21 facultades, las cuales ofertan 63 carreras de pregrado, y también de posgrados, entre las facultades tenemos las siguientes: Arquitectura y Urbanismo; Arte; Ciencias Administrativas; Ciencia de la Agricultura; Ciencias Económicas; Medicina; Ciencias Psicológicas; Ciencias Químicas; Interacción Social; Cultura Física; Filosofía, Letras y Educación; Ciencias de la Ingeniería en Física y Matemáticas; Ingeniería Geológica, Minera, Petrolera y Ambiental; Tecnología Química; Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; Medicina Veterinaria; Odontología; Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres. Este crecimiento institucional no ha sido improvisado, sino todo lo contrario, pretende satisfacer las necesidades de la sociedad ecuatoriana en general y de la región Quito-Pichincha en particular, a partir del eje estratégico relacionado con el Desarrollo Humano, al que se contribuye a través de todos los procesos internos.

Dado que las demandas sociales son dinámicas y, cada vez más complejas, esta universidad pretende incorporar nuevos aspectos: sociales, económicos, culturales y ambientales relacionados con el buen vivir, proponiendo un paradigma

alternativo que requiere el bienestar material e inmaterial de la población; en armonía con la reproducción esencial de la naturaleza. Para apoyar los procesos de mejora y cambio se necesita un cambio gradual, pero continuo en el compromiso del profesorado, que en las décadas de 1990 y 2000 pasó principalmente a trabajar a tiempo parcial, hasta que el porcentaje alcanza aproximadamente al 63 por ciento de profesores a tiempo completo. Además, la proporción de docentes mujeres está aumentando, superando la media nacional y representando el 32 por ciento del personal docente.

2.3. La creación de la Universidad de Guayaquil

La historia de la Universidad de Guayaquil se remonta al 1 de diciembre de 1867, cuando: *“En el salón de exámenes del Colegio San Vicente, se reunió por primera vez, la Junta Universitaria del Guayas, que dio carta de nacimiento a la Universidad de Guayaquil.”* (Avilés Pino, 2022, pág. 221)

La Universidad de Guayaquil fue fundada en 1883 por Pedro Carbo, dirigente supremo del Guayas de la época, pero ese decreto no fue ratificado por la Asamblea Constituyente de 1884; Sin embargo, la gente no dejó de llamar al modesto Consejo Universitario del Guayas: Universidad de Guayaquil. Con el triunfo de la Revolución Liberal, en 1897 se sancionó la ley que creó la Universidad de Guayaquil y fue una de las primeras en aceptar la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918, instaurada bajo la consigna *“Una sociedad mejor para una educación mejor.”* (Universidad de Guayaquil, 2024)

Al reunirse la Junta Directiva, integrada por los directores y profesores de los liceos que entonces funcionaban en Guayaquil, se nombró al primer presidente, cuyo cargo fue ocupado por el obispo de Berissa, Dr. Luis de Tola y Avilés, quien organizó

el nuevo establecimiento, llamado a cumplir los más altos niveles educativos y desarrollo institucional.

En un principio se creó solamente la Facultad de Jurisprudencia; pues, debido a la falta de recursos, no le era posible sostener la Facultad de Medicina, la cual cobraría vida tan pronto se tuvieran los fondos necesarios.

A pesar de haber participado en su fundación notables figuras como el obispo Luis de Tola y el notable republicano don Pedro Carbo, la Universidad de Guayaquil vivió inicialmente largos años de incertidumbre e inclusive se la anexo al Colegio San Vicente (hoy Vicente Rocafuerte) en condición de Junta Universitaria, con fecha del 9 de octubre de 1883, en su condición de Jefe Supremo del Guayas,

Pedro Carbo, como presidente de la Cámara del Senado, en 1867, postuló e impulsó la creación de la Junta Universitaria del Guayas, la cual será la instancia jurídica que gestaría la naciente universidad. Pero, posteriormente, cuando retorna a la presidencia García Moreno, la suspende; retomándose el proyecto fundacional cuando este cae, pues fueron los agroexportadores guayaquileños quienes no permitieron que su derecho de contar con una institución de educación superior pública, sea conculcada. (Paredes Ramírez, 2011)

Los liberales, y en particular Pedro Carbo, fueron quienes reorganizaron sus bases. Con posteridad, se dio el triunfo de la revolución liberal el 5 de junio de 1895, y bajo la presidencia del general Eloy Alfaro, se instituyó una Asamblea Constituyente el 29 de mayo de 1897, la cual nombra como rector al célebre médico Dr. Alejo Lascano.

La Biblioteca de la Universidad, que lleva el nombre de Monseñor Luis de Tola y Avilés, también fue fundada en 1883, posiblemente por el mismo Pedro Carbo, quien años antes había fundado también la Biblioteca Pública Municipal, que fue inaugurada

el 24 de marzo de 1862 con la base de 100 libros que él mismo había donado para tal objeto.

Como lo describe (Diario "El Universo", 2022) se conoce que esta institución universitaria en sus inicios sufrió un periodo de inestabilidad política lo que motivo que fuese anexada al colegio San Vicente. Así llegamos a febrero de 1877, cuando comienza a regir la Ley Orgánica de Instrucción Fiscal, con la cual se crea nuevamente la Junta Universitaria de la Provincia del Guayas, que se reúne por segunda ocasión bajo la presidencia de Francisco Campos Coello. En esa época, se abrieron dos facultades: Jurisprudencia; y Medicina y Farmacia, creada el 7 de noviembre de 1877.

Actualmente, la ciudad de Guayaquil cuenta con la más grande Universidad del país con 18 Facultades que ofertan 48 carreras de pregrado, y genera una serie de programas de Cuarto Nivel, además cuenta con: laboratorios, talleres, consultorios, bibliotecas físicas y virtuales, farmacia, comedores estudiantiles; también, grupos artísticos y equipos deportivos. Al momento la Universidad está llevando a cabo Reformas Académicas y Administrativas, e impulsando el estudio de nuevas carreras, esta Universidad es obra del pueblo y corresponde a sus intereses, dándole enseñanza, información y servicios. (Universidad de Guayaquil, 2022).

Para mayo de 2023, la universidad mantenía 57.800 estudiantes en 17 facultades de la Universidad de Guayaquil, en este centro de educación superior se enseñaron ese año: 56 carreras, 8 de las cuales son nuevas, en esta área: Logopedia, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Agrónoma, Economía Internacional, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Artes y Humanidades, Diplomado en Ciencias Políticas y Ciencias del Deporte. Actualmente, la universidad está llevando a cabo reformas educativas y administrativas y promoviendo el estudio de la innovación. Con

el propósito de satisfacer las necesidades de la comunidad, proporcionándole conocimientos, información y servicios de calidad. (Universidad de Guayaquil, 2024)

2.4. La creación de la Universidad en la ciudad de Cuenca

En la región del austro ecuatoriano destaca la presencia de la Universidad de Cuenca, la misma que mantiene su sede principal, en la capital de la provincia del Azuay, esta universidad fue creada mediante decreto suscrito por el presidente Jerónimo Carrión el 18 de octubre de 1867, habiendo tenido un importante papel el entonces diputado Luis Cordero. En un principio, a la Universidad de Cuenca se la denominó como Corporación Universitaria del Azuay, estableciéndose oficialmente el 1 de enero de 1898. Los sectores progresistas encabezados por el primer rector de la institución, doctor Benigno Malo Valdivieso, buscaban el inicio de un nuevo orden educativo y de desarrollo de la región, libre de las ataduras del centralismo, al respecto en (Cárdenas et al., 2001, p. 61) se afirma que Benigno Malo pertenecía a lo que se ha denominado progresismo, cuyos ideólogos eran calificados como liberales católicos para distinguirlos de los conservadores clericales a ultranza y de los liberales radicales, cuyos planteamientos cuestionaban la injerencia de la Iglesia en asuntos de Estado.

El pensamiento universitario de Benigno Malo quedó trunco en virtud de que la Junta General Universitaria se reunió el 24 de julio de 1868 para designar Rector, luego de la aceptación de la renuncia de Benigno Malo, se eligió al Dr. Mariano Cueva, para asumir la dirección de la Corporación Universitaria del Azuay.

En torno a 1878, el Rector del Colegio Seminario, Francisco Arévalo propone que la Facultad de Teología deje de formar parte de la Corporación, apoyándose en la Ley Orgánica de Instrucción Pública que hace referencia a esta exclusión, al respecto no se toma decisión alguna, pero en la práctica se separa de la Universidad, en virtud de un conocido planteamiento: si la Iglesia es la que tiene poder total en la Universidad, la Teología debería ser la reina, es así que si la educación da pasos hacia una secularización, conviene que la Teología salga de la universidad, y se mantenga en el campo de lo eclesiástico. Otro hecho importante se da en 1887, el positivismo genera la creación de cátedras aplicadas bajo la conducción de profesores alemanes contratados con este propósito. En 1890 se organiza la Facultad de Ciencias, donde se desarrolla la enseñanza de las matemáticas puras y aplicadas, y de las ciencias físicas y naturales.

En junio de 1897, la corporación universitaria del Azuay, que por un tiempo se llamó Universidad del Azuay, recibe el reconocimiento de la condición propiamente universitaria como resultado de la Revolución Liberal de 1895. En ese momento, surgió un nuevo actor social: el estudiante, quien se extendió por todo el continente gracias a la Reforma Argentina de Córdoba en 1918. En octubre de 1919, se aceptó una representación estudiantil en la universidad. (Universidad de Cuenca, 2024)

Durante el gobierno militar surgido el 9 de julio de 1925, la Universidad del Azuay fue clausurada, con el propósito de reorganizarla y volverla a la vida pública, en octubre del mismo año bajo la dirección del Dr. Remigio Crespo Toral con su nombre definitivo de Universidad de Cuenca, se incorpora plenamente el principio de autonomía. (Cárdenas et al., 2001, p. 126)

A mediados de 1940 y siempre pensando en el desarrollo de la región, la universidad fundó una facultad de Minería (1935) y una facultad de Física-Matemática (1939) junto con una escuela de Construcción. La Facultad de Filosofía, Letras y Educación se creó en 1952 para apoyar la formación de profesores de secundaria. En 1953 se fundó la Escuela de Química Industrial. En 1958 se fundó la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, que jugó un papel central en el desarrollo urbano de Cuenca. De igual manera a principios de los años 60 se fundó la Escuela de Negocios. Y, para fomentar la participación de las mujeres en la educación superior, en 1968 se fundó la Escuela de Enfermería y Trabajo Social.

Ante las manifestaciones políticas de finales de la década de los 60, en el que participaron activamente los sectores estudiantiles, el gobierno dictatorial de José María Velasco Ibarra cerró las universidades públicas en junio de 1970, lo que se prolongó hasta principios de 1971. Luego de la reapertura de las universidades y para apoyar a las autoridades técnicas y sociales, a más del crecimiento de la región, la universidad establece las escuelas de Ciencias Comerciales (1971), Ingeniería Eléctrica (1972).

Por iniciativa del Dr. Hugo Ordóñez Espinoza, fue fundada la facultad de Ciencias de la Información (1972), Sociología (1975), Medicina, Tecnología Agropecuaria y Medicina Veterinaria (1979), esta última actualmente está integrada con la Facultad de Agricultura. En 1974, la universidad incorporó a sus filas profesores y estudiantes provenientes del cono sur, perseguidos por las dictaduras militares de Chile y Argentina.

En la década de los 80 se forman las Escuelas de Contabilidad Superior (1981), Educación Física (1987) y Artes Visuales (1988). Paralelamente, se promueve la institucionalización de la investigación científica con el Instituto de Investigaciones

Sociales (1976). En 1980 y 1983 se fundan los Institutos de Investigaciones de Ciencias Técnicas (1980) y de Ciencias de la Salud y Medicina (1983). En 1996, estos organismos se fusionan en el Instituto de Investigaciones Científicas, actualmente denominada Dirección de Investigaciones de la Universidad de Cuenca (DIUC). (Universidad de Cuenca, 2024)

Al momento la Universidad del Azuay ha sufrido necesarias innovaciones para constituirse hoy en 12 Facultades y ofertar 49 carreras en todas las áreas del conocimiento.

En el inicio del siglo XXI, se puede afirmar desde una visión global que la Universidad de Cuenca ha superado ampliamente el ámbito regional. En las Facultades de Ciencias Jurídicas, Ciencias Médicas, Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería, Ciencias Químicas, Ciencias Agropecuarias, Odontología, Ciencias Económicas, Filosofía y Ciencias de la Educación, Artes, Ciencias de la Hospitalidad y Psicología, se forman estudiantes ecuatorianos y de diversas nacionalidades. También hay escuelas de idiomas y educación física. (Universidad de Cuenca, 2024)

A inicios del siglo XXI, una perspectiva general permite constatar que la Universidad de Cuenca ha superado su ámbito territorial en virtud de que cuenta con un proceso de internacionalización, manteniendo estudiantes nacionales y extranjeros que se forman en sus facultades de derecho, medicina, arquitectura y urbanismo, ingenierías en diversas especialidades, química, ciencias agrícolas, odontología, economía, filosofía y educación, artes y ciencias de la vida. Hostelería y psicología. Además, escuelas de idiomas y educación física.

En la actualidad cuenta con la Dirección de Postgrado que organiza las políticas académicas de cuarto nivel; la Dirección de Investigación, que impulsa el desarrollo de investigaciones en todas las áreas del conocimiento; la Dirección de

Tecnologías de la Información responsable de la aplicación de tecnologías de la información en la institución, entre otras dependencias académicas y administrativas.

A fin de reforzar el cultivo de las artes, la Universidad cuenta con una Orquesta de Cámara, un Coro Polifónico, Grupos de Danza, Grupos de Teatro, entre una serie de expresiones artísticas que han nacido en las diversas facultades y que cada día fortalecen su presencia y actitud.

2.5. Desarrollo de la educación superior de 1950-1979

En este periodo se da un acceso acelerado a la educación superior, duplicándose la población estudiantil, en primer lugar, debido a las protestas estudiantiles y a la introducción generalizada del movimiento conocido como “democratización universitaria”, lo cual implicó un esfuerzo público para mantener las tarifas de admisión a las universidades y obtener los recursos para su financiamiento. Sin embargo, este mecanismo de acceso a la universidad encontró su mayor obstáculo en la recesión económica de la última década (1980) y el paso al movimiento neoliberal encabezado por el presidente León Febres Cordero. (Pacheco Prado, La Universidad Ecuatoriana: Crisis Académica y Conflicto Político, 1992).

La segunda vía fue el enfoque de mercado en el periodo 1980-2000 con la creación de universidades privadas sin recursos públicos. Pronto se diría que el crecimiento cuantitativo de la educación superior llevó a una pérdida en la calidad de los recursos públicos por la deserción estudiantil de entre 12 y 30% en los tres primeros semestres.

En la siguiente tabla se pueden observar el número de estudiantes universitarios en Ecuador desde 1951 hasta 1972, periodo que fue antes del boom petrolero, a partir de aquí la inversión estatal crece en todos los ámbitos.

Tabla 3 Alumnos matriculados y egresados en universidades ecuatorianas

Año	Total, Matriculados	Egresados	% Hombres	% Mujeres
1951	4571	323	84,0%	16,0%
1952	4794	392	83,8%	16,2%
1953	5096	412	82,4%	17,6%
1954	5231	454	82,6%	17,4%
1955	5789	511	81,8%	18,2%
1956	6141	563	81,2%	18,8%
1957	6656	541	81,7%	18,3%
1958	7212	605	83,0%	17,0%
1959	8035	588	81,2%	18,8%
1960	9075	601	84,3%	15,7%
1961	10.318	761	83,3%	16,7%
1962	10.830	936	82,0%	18,0%
1963	11.564	1.312	81,8%	18,2%
1964	12.076	1.413	80,4%	19,6%
1965	13.728	1.801	79,5%	20,5%
1966	15.745	1.902	78,6%	21,4%
1967	19.177	2.024	75,5%	24,5%
1968	22.266	2.356	75,9%	24,1%
1969	31.824	3.245	72,4%	27,6%
1970	21.363	2.021	66,6%	33,4%
1971	43.743	4.208	70,0%	30,0%
1972	57.677	3.090	68,2%	31,8%

Fuente: Pacheco Prado, Lucas, 1992 y Departamento de
Planeamiento JUNAPLA

Tabla 4 Proforma de Gasto Público en Educación Superior 1969-1974

Años	Total, de alumnos	Número de profesores	Toral Gastos US \$	Dólares /alumno
1969	31824	968	\$ 7.641.866,67	\$ 240,13
1970	21363	1154	\$ 8.970.583,33	\$ 419,91
1971	43743	1351	\$10.435.016,67	\$ 238,55
1972	57677	1483	\$11.404.572,22	\$ 197,73
1973	49228	1513	\$11.922.244,44	\$ 242,18
1974	56486	1553	\$11.941.577,78	\$ 211,41

Fuente: (JUNAPLA, 1971)

Elaboración: Propia, se han calculado los egresos en base al tipo de cambio promedio anual.

A estos costos estimados, se deben sumar los costos de inversiones en bienes y equipos. En aquella época las fuentes de financiamiento fueron las siguientes: Impuestos, tasas, utilidades, rentas patrimoniales y préstamos de organismos internacionales, para el año 1968 del total de los gastos corrientes de las universidades el 64,9% estaba financiado con rentas públicas; el 16,5% por impuestos; el 13,9% por ingresos propios: el 5,7% por tasas y utilidades. (JUNAPLA, 1971)

Tabla 5 Matricula por especializaciones -Ecuador 1956 -1966

Carrera	1955-1956	1965-1966
Economía	362	1.440
Administración		213
Ingeniería Civil	564	1.213
Arquitectura	123	659
Ing. Industrial	82	71
Ing. Química	37	389
Ing. Mecánica	16	433
Ing. Eléctrica	125	494
Ing. Naval		46
Ing. Agronómica	255	883
Medicina		
Veterinaria	133	286
Geología y Minas		80
Medicina	1.330	1.400
Odontología	348	384
Obstetricia	97	123
Enfermería	82	109
Bioquímica	275	334
Pedagogía	355	1.407
Psicología	26	261
Filosofía	52	84
Servicio Social	43	114
Derecho	1.069	1.822
Ciencias Políticas		167
Contabilidad		85
Lenguas		998
Humanidades		
clásicas	195	15
Otros	572	2.235
Total	6.141	15.745

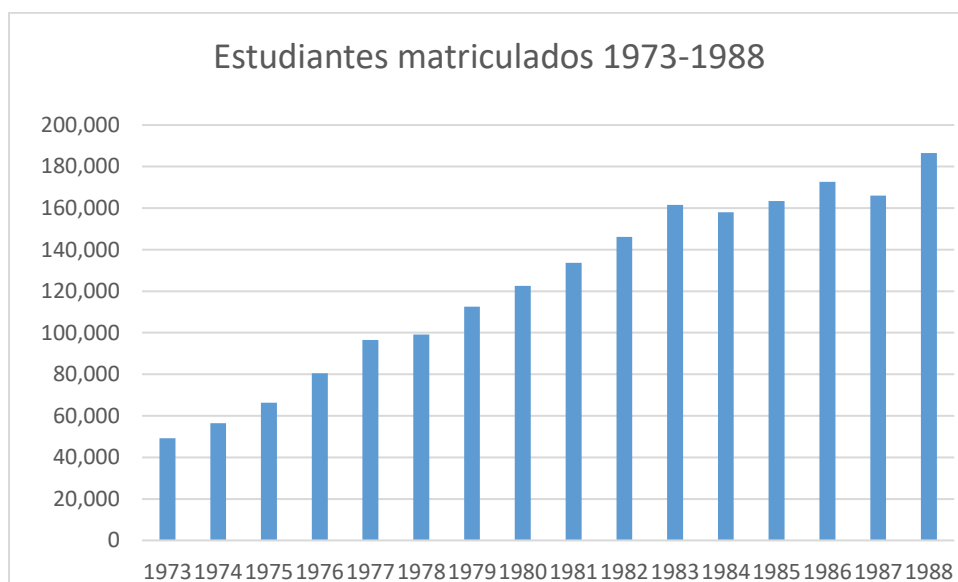
Fuente: (JUNAPLA, 1971)

Tabla 6 Alumnos matriculados, egresados y graduados en universidades ecuatorianas

Años	Matriculados	Egresados		Graduados	
		Número	%	Número	%
1973	49.228	2083	4.2%	2698	5.5%
1974	56.486	2493	4.4%	3240	5.7%
1975	66366	2948	4.4%	3287	5.0%
1976	80524	3965	4.9%	4065	5.0%
1977	96570	4717	4.9%	4783	5.0%
1978	99144	5422	5.5%	4995	5.0%
1979	112.490	5642	5.0%	5271	4.7%
1980	122.646	7789	6.4%	5711	4.7%
1981	133.675	7432	5.6%	6397	4.8%
1982	146.191	7339	5.0%	6808	4.7%
1983	161.584	7816	4.8%	6335	3.9%
1984	158.001	8784	5.6%	7816	4.9%
1985	163.366	9743	6.0%	8062	4.9%
1986	172.714	10611	6.1%	7812	4.5%
1987	165.978	8650	5.2%	7296	4.4%
1988	186.618	9861	5.3%	8763	4.7%

Fuente: (CONUEP, 1992) Evaluación de la situación actual y perspectivas para el Corto y mediano plazos de las Universidades y Escuelas Politécnicas.

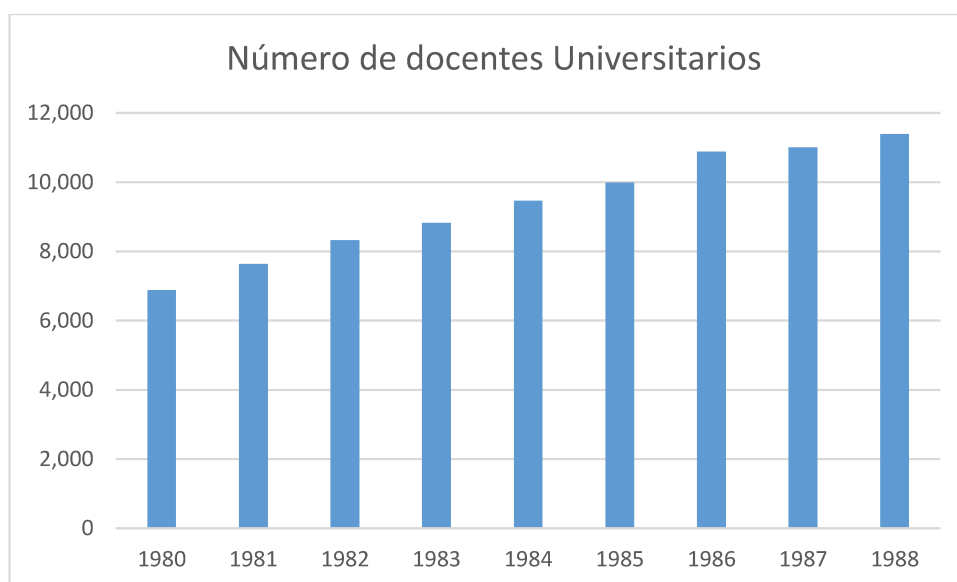
La Tabla 6 muestra la evolución de la población universitaria desde 1973, año que inició el denominado boom petrolero, hasta 1988, si bien en este período se observa un crecimiento de la población estudiantil, se evidenció una penuria financiera que había encerrado a la gestión académica en un círculo vicioso. Así entonces, por la escasez de recursos, la universidad no estaba en condiciones de remunerar adecuadamente a su personal académico, dentro del cual está la planta directiva, a cuyo cargo está la mayor proporción de la gestión académica. (Pacheco Prado, La Universidad: Desafíos en la gestión académica, 2008)

Gráfico 1 Estudiantes matriculados 1973-1988**Tabla 7 Evolución de docentes - relación alumnos docentes 1980-1988****Ecuador**

	Docentes	Relación alumno /docente
1980	6.884	17,82
1981	7.638	17,50
1982	8.323	17,56
1983	8.819	18,32
1984	9.466	16,69
1985	9.992	16,35
1986	10.885	15,87
1987	11.010	15,08
1988	11.395	16,38

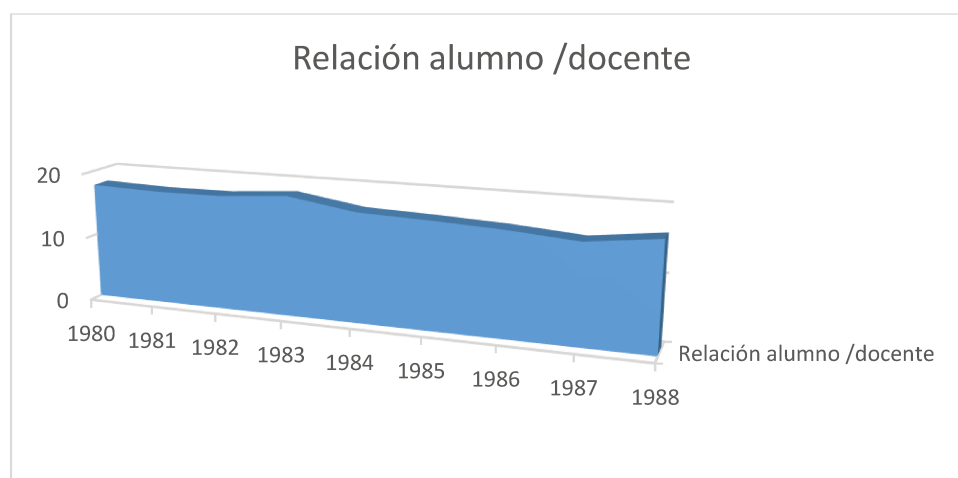
Fuente: (CONUEP, 1992) Evaluación de la situación actual y perspectivas para el corto y mediano plazos de las Universidades y Escuelas Politécnicas.

Gráfico 2 Número de docentes universitarios



Del análisis de la tabla y gráfico precedente se puede observar que la masificación universitaria de la que algunos autores han hablado no existiría en la realidad, el número de docentes creció desde 1980 a 1988 en 65,52%.

Gráfico 3 Relación Docente -Alumno



En igual sentido, si se comparan las cifras del conjunto nacional para relacionar el total de alumnos con el número total de profesores, en el gráfico 2 podemos observar que la relación se mantuvo estable, pero con una tendencia a la baja; es así que, disminuye de 17,82 docentes por estudiante a 16,38. De allí que, podemos concluir que esto sucedió, porque el número de estudiantes creció en mayor proporción que el número de docentes.

2.6. La Educación Superior con la aprobación de la Ley de 1982

Se evidencia que, en 1982, se recortaron drásticamente los presupuestos para la educación en todos los niveles, se esperaba que la universidad sufriera una disminución de los recursos para la educación superior, la cual experimentaba un proceso de ampliación de cobertura y aumento de población estudiantil. Frente a esta circunstancia, que es también una de las causas de la crisis universitaria, el proyecto *"Misión de la Universidad ecuatoriana para el siglo XXI"* planteó la urgencia de una racionalización de recursos y del número de trabajadores administrativos.

Con la expedición de la ley de Universidades y Escuelas Politécnicas en mayo de 1982, al menos la comunidad universitaria inició un proceso sistemático, aunque con limitaciones de impulso a la investigación, a través de la aprobación y financiamiento de proyectos por parte del CONUEP. (Posso Salgado, 1998)

En palabras de (Barreto, 2015) en mayo de 1982, la Cámara Nacional de Representantes aprobó la "Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas", que con el ejecutarse del presidente Oswaldo Hurtado, se publicó en el Registro Oficial N° 243 el 14 de mayo de 1982. Esta Ley, que reemplazaba a la de 1971, que en la práctica nunca fue acatada, mantiene el reconocimiento de la autonomía universitaria y la inviolabilidad de sus recintos.

La ley de 1982 definió al sistema universitario ecuatoriano, estableciéndose por tanto que, las universidades y escuelas politécnicas son comunidades académicas de profesores, estudiantes y trabajadores, cuya misión es buscar la verdad y el avance de la ciencia y la cultura a través de la enseñanza y la investigación, abrazando todas las formas de pensamiento universal, exponiéndolas y analizándolas con rigor y de manera científica. Deben funcionar como organizaciones sin fines de lucro. En igual sentido, las define como personas jurídicas autónomas con facultades para organizarse dentro de las disposiciones de la constitución y de esta ley, ofrecer educación e investigación con total autonomía académica, científica y administrativa, participar en los planes de desarrollo del país, colaborar con organismos estatales, exclusivamente otorgar grados académicos, títulos profesionales y revalidar títulos académicos, y realizar actividades encaminadas al logro de sus objetivos.

Dicha ley estableció el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, organismo que tenía entre sus funciones el orientar, coordinar y armonizar la acción y los principios pedagógicos, culturales y científicos de las Universidades y Escuelas Politécnicas.

“Para las elecciones presidenciales de 1984, las fuerzas de derecha se reagrupan en torno al denominado Frente de Reconstrucción Nacional, lo que permite el triunfo del binomio de León Febres Cordero y Blasco Peñaherrera, quienes instauran un gobierno autoritario, represivo y corrupto; además, aplicó una política económica que privilegió la liberalización e internacionalización de los mercados. La limitación de recursos para el sector de educación, especialmente superior, se tornó mucho más crítica. No faltaron protestas y reclamos del sector universitario, las que fueron siempre reprimidas con severidad por las “fuerzas del orden”. La asfixia económica a las universidades públicas fue la peculiaridad del gobierno de Febres

Cordero, generando serias dificultades para el cumplimiento de las actividades universitarias. De esta forma se transgredió contra la autonomía de las universidades ecuatorianas.” (Barreto, 2015, p. 255)

2.7. La creación de universidades privadas

En los últimos años se permitió la creación de una gran cantidad de universidades privadas, es así que para el año 2012, Ecuador contaba con 71 universidades, 45 de ellas creadas entre 1992 y 2006, lo que evidencia un crecimiento del 273% en apenas 14 años, para referirse a este proceso (Ramírez R. , 2010) lo define como parte de la lógica utilitaria-liberal, en la que es necesario tener un mercado universitario. Para ello se vuelve indispensable que se incremente la posibilidad de elección, aumentando la canasta de oferta universitaria. De esta forma, cada consumidor puede elegir libremente entre más opciones. La creación de universidades privadas en Ecuador ha generado un debate sobre su impacto en la calidad de la educación, el acceso y la justicia, así como el desarrollo económico y social en el país. Algunos argumentos a favor son que mantiene un énfasis en las ofertas de innovación, competencia y educación, mientras que otros señalan posibles desigualdades de acceso a la educación y la calidad entre las instituciones públicas y privadas.

Desde el punto de vista de los promotores de la universidad privada manifiestan que la universidad privada nace ante la necesidad de mejorar la educación superior, en función de que la iniciativa privada asume el reto con capacidad emprendedora y profesional. La educación privada particular en esencia significa plenitud del ejercicio de la libertad, voluntariamente desafía a los retos del futuro, autonomía y responsabilidad. En igual sentido, se plantea que la gran ventaja

de la universidad privada, es que está alejada de la politiquería y del sectarismo. (Universidad Internacional del Ecuador, 2005)

“Este crecimiento se vuelve exponencial a partir de la ley elaborada en el año 2000. Se puede corroborar que de las 20 universidades creadas entre 2000 y 2006, 16 fueron particulares autofinanciadas, mientras que solo 4 fueron públicas. Tal proporción obedece a la tendencial privatización de la educación, considerada como bien de mercado, lo que supuso la fundación y organización de universidades como negocios particulares.” (Ramírez R. , 2010, p. 36).

Tabla 8 Listado de Universidades y Escuelas Politécnicas Autofinanciados

N	Institución	Provincia	Cantón
1	Universidad de los hemisferios Universidad de Especialidades	Pichincha	Quito
2	Espíritu Santo	Guayas	Guayaquil
3	Universidad Metropolitana Universidad Regional Autónoma de	Pichincha	Quito
4	los Andes	Tungurahua	Ambato
5	Universidad de las Américas	Pichincha	Quito
6	Universidad Tecnológica ECOTEC Universidad Iberoamericana del	Guayas	Guayaquil
7	Ecuador	Pichincha	Quito
8	Universidad Casa Grande Universidad Tecnológica	Guayas	Guayaquil
9	Empresarial de Guayaquil	Guayas	Guayaquil
10	Universidad San Gregorio Universidad Internacional del	Manabí	Portoviejo
11	Ecuador	Pichincha	Quito
12	Universidad Tecnológica Israel Universidad de Especialidades	Pichincha	Quito
13	Turísticas	Pichincha	Quito
14	Universidad Particular SEK	Pichincha	Quito
15	Universidad San Francisco de Quito Universidad Tecnológica	Pichincha	Quito
16	Indoamérica	Tungurahua	Ambato
17	Universidad del Pacífico	Guayas	Guayaquil
18	Universidad de Otavalo	Imbabura	Otavalo

Fuente: Consejo de Educación Superior 2024

Otro criterio similar, lo encontramos con (Grijalva, 2012) el mismo que afirma que el desarrollo de las universidades fue "*inestable*" sin políticas públicas coherentes, falta de un enfoque sistémico, sin el concepto de que las universidades deben formar parte de un sistema nacional, y con ausencia de regulaciones, registros o estadísticas integrales. Un marco lógico que facilitaría la representación de la educación superior como una entidad multifacética y dinámica. Se desarrolló la proliferación de universidades privadas con estándares académicos y de comercialización deficientes, la discontinuidad de políticas y regulaciones en materia

de regularización de carreras, programas y títulos; así, por ejemplo, se dio la proliferación de carreras de abogados con aproximadamente 30 denominaciones distintas, todo atribuido a la lógica del marketing.

El punto de vista de los defensores de la universidad privada manifiesta, que, de no ser por estas, muchos estudiantes no tendrían acceso a la educación superior, en virtud de que los cupos ofrecidos en la universidad pública son insuficientes.

Por otro lado (Ganga & Maluk, 2017) manifiestan una serie de irregularidades y problemas internos que entorpecían las gestiones del CONESUP, pues eran “juez y parte”, al respecto en 1992 el documento (CONUEP, 1992), señalaba serios problemas, pues mencionaba los efectos de la crisis de la excelencia académica en el país por más de 20 años. Estos hechos son ratificados por Villavicencio (2012), quien confirma que las IES en el Ecuador podían ser creadas con mucha facilidad y extrema independencia, no integraban un sistema funcional y carecían de sentido académico y curiosidad científica, motivadas únicamente por una finalidad comercial. A continuación, examinaremos el origen y desarrollo de las principales universidades autofinanciadas del Ecuador.

2.7.1. Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE

Hablar de educación privada en el Ecuador es necesariamente hablar de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE, la misma que fue la primera universidad privada el Ecuador. Constituyéndose en la universidad privada más antigua de la República del Ecuador. Fundada en 1946 por la Compañía de Jesús y por el Sr. arzobispo de Quito, Cardenal Carlos María de la Torre, durante la segunda presidencia del Dr. José María Velasco Ibarra.

El Cuerpo Gubernativo formado para dirigir a la Universidad gestionó con fecha 2 de julio de 1946 a fin de que el presidente, doctor José María Velasco Ibarra,

expidiera el decreto N1228, que autorizaba el funcionamiento de universidades particulares. Este decreto fue inscrito en el Registro Oficial N° 629 del 8 de julio del mismo año. A continuación de su creación se encomienda al padre Aurelio Espinosa Pólit, S.J., la rectoría de la recién creada universidad, el mismo que fue el encargado de conseguir la sede, el financiamiento, la planta docente y de elaborar los planes de estudio para el funcionamiento de la PUCE. El 26 de septiembre, el Ing. Pedro Pinto Guzmán, ministro de Educación, autorizó a la Universidad iniciar sus servicios educativos. El arzobispo de Quito, monseñor Carlos María de la Torre, celebró una misa en la Basílica del Voto Nacional el 4 de noviembre y bendijo la sede de la calle Bolívar n° 343. Al día siguiente empezó el primer ciclo académico con una sola facultad, la Facultad de Jurisprudencia, con 54 estudiantes. (Ecured, 2022)

Para el año 2002, es considerada como una de las 5 principales universidades del país por sus programas de docencia, investigación y vinculación con la comunidad. Goza de prestigio entre los medios de comunicación. En algunos rankings aparece como la primera universidad ecuatoriana. Ofrece una variedad de programas en distintas áreas científicas y tecnológicas. Ha sido pionera en los estudios de Biología y tiene a su cargo una de las más importantes estaciones científicas del mundo, en Yasuní (Amazonia ecuatoriana). (Jesuitas Ecuador, 2022)

Cuenta con facultades de: Arquitectura, Administración, Enfermería, Ciencias Sociales, Ingeniería, Humanidades y Artes. Su sede matriz está en Quito. De igual manera posee otras 5 sedes en: Ambato, Esmeraldas, Ibarra, Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas. La sede de Quito, cuenta con un campus ubicado en un sitio privilegiado de la ciudad. Se destaca por tener un Centro Cultural en el que frecuentemente se realizan exposiciones y actos artísticos, y una moderna biblioteca.

Actualmente se construye un nuevo campus en las cercanías de la ciudad (Nayón) que permitirá un más amplio desarrollo de la investigación científica.

Para el año 2019 contaba con 6 sedes, 295 proyectos de vinculación, 553 publicaciones, 85 carreras, 103 ofertas académicas, 18 programas, 21.929 estudiantes, 2.407 docentes, 1.164 administrativos, nueve campus. Entre sus estudiantes tenemos que 12.525 son mujeres (57.1%), y 9.404 hombres (42.9%). Total 21.929. En carreras de grado son 20.545 (93.7%), y de Posgrado: 1.384 (6.3%) (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2022)

2.7.2. Universidad San Francisco de Quito USFQ

Cuando hablamos de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, debemos mencionar que, en la actualidad, la USFQ se ha logrado mantener de forma permanente entre las 700 mejores universidades del planeta. Su labor de investigación constante la sitúa como la universidad número 1 del Ecuador de acuerdo con el QS mundial. Con cerca de 35 años de su apertura, en la edición 2023 de QS mundial (correspondiente al último período) la USFQ se sitúa de nuevo en el rango de 701 a 750. Los principales indicadores reportados para conseguir esta posición corresponden al nivel académico de los profesores, estudiantes, graduados, inversión, becas e intercambios internacionales. (Universidad San Francisco de Quito USFQ, 2022)

La Universidad San Francisco de Quito USFQ, le debe su creación al Dr. Santiago Gangotena (+) y al Dr. Carlos Montúfar, ambos con títulos de PhD. en Física y el aporte desinteresado de muchas personas. Gracias a la conjunción de varios factores, en 1980 se logró reunir a un importante número de académicos y empresarios para conformar la Corporación de Promoción Universitaria CPU. Esta

institución, sin fines de lucro, tuvo como principal objetivo crear una universidad de excelencia académica en el Ecuador. (Universidad San Francisco de Quito USFQ, 2022).

La Universidad San Francisco de Quito USFQ fundada en el año de 1988 por Santiago Gangotena a través de la Corporación de Promoción Universitaria, fue una respuesta a la necesidad que Ecuador tenía de una institución privada de educación superior de alta calidad. (Ecured, 2022)

Siguiendo las normas para la creación de una nueva universidad, la CPU presentó al CONUEP (Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas) el proyecto de una universidad diferente que, no fue aprobado, debido a la falta de visión académica de esa época. Esta decisión no fue un obstáculo para la determinación de seguir adelante con este proyecto. Así, el 01 de septiembre de 1988, la USFQ abrió sus puertas como la primera universidad completamente autofinanciada del Ecuador, originalmente estuvo formada por 130 estudiantes que recibían clases en una mansión residencial localizada en la Av. 12 de octubre 1983 y calle Salazar (la que con el tiempo se conocería con el nombre de "La Casita de la calle 12 de octubre". (Ecured, 2022)

A los 12 académicos fundadores se les unieron 122 jóvenes quienes se embarcaron en esta extraordinaria aventura académica. La USFQ fue oficialmente reconocida por el Estado Ecuatoriano en el gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén, en octubre de 1995 por Decreto Ejecutivo 3166 (publicado en el Registro Oficial No.809). Su Estatuto fue aprobado por el CONESUP (Consejo Nacional de Educación Superior) el 18 de mayo de 2001 mediante oficio número 0053.

La USFQ comenzó sus labores académicas con 3 unidades conocidas como colegios: la Escuela de Gestión del Desarrollo, la Escuela de Comunicación y Cultura

y la Escuela de Artes Aplicadas. Con el tiempo, se agregaron nuevas áreas de programas y se construyeron nuevas escuelas. En 1992 ya había 6 facultades de gestión del desarrollo, comunicación y artes; ciencia ambiental; ciencia aplicada; Sociología y Humanidades e Idiomas, que luego se fusionaron en la Facultad de Artes Liberales. Posteriormente se creó el Colegio de Arquitectura, Colegio de Ciencias de la Salud; El Colegio Politécnico; el Colegio de Jurisprudencia; el Colegio de Hospitalidad y Arte Culinario; el Colegio de Alimentos, Agro-empresa y Nutrición; el Colegio de Tecnologías; el Colegio de Posgrados y finalmente el Colegio de Educación. En la actualidad 30 años después, después de varias fusiones, la USFQ está organizada en 10 facultades de pregrado y una facultad de posgrado, que cubren casi todas las especialidades. Es evidente que la Universidad San Francisco desde su creación hasta la presente fecha ha aplicado un modelo de gestión universitaria hacia el futuro, aplicando lo que denominan (Cortadellas & Jorge, 2012) Valores Intrínsecos de Calidad, que son las señales o síntomas que muestran si hay calidad, sumado a un fuerte enfoque clientelar.

2.7.3. Universidad Internacional del Ecuador UIDE

La creación de la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) fue concebida por el educador, escritor, periodista, diplomático y humanista don Jorge Fernández Salazar. El 21 de octubre de 1992 el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP) junto a Marcelo Fernández Sánchez, canciller fundador, aprobaron la creación de esta casa de estudios materializando el sueño de construir un espacio para formar profesionales que aporten a la sociedad ecuatoriana y del mundo.

En la actualidad la UIDE tiene las facultades de Business School (carreras como Administración de Empresas, Marketing, Negocios Internacionales); Ciencias Técnicas (carreras como Ingeniería Automotriz, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecatrónica); Arquitectura, Diseño y Arte (carreras como Arquitectura y Diseño); Ciencias Médicas, de la Salud y la Vida (carreras como Medicina, Odontología, Psicología y Veterinaria); Hospitalidad y Gestión Ambiental (carreras como Hospitalidad y Hotelería y Gastronomía); y Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Humanidades A.F. Córdova (carreras de Comunicación, Derecho y Relaciones Internacionales).

2.7.4. Universidad de las Américas UDLA

La Universidad de las Américas UDLA es una de las universidades privadas más exitosas de Ecuador: en menos de 15 años, pasó de 200 a 15 mil estudiantes; en igual sentido, sus instalaciones aumentaron desde los 6 mil hasta cerca de los 100 mil metros cuadrados. La Universidad de las Américas UDLA, es una institución de derecho privado que empezó sus operaciones en octubre de 1994 como Corporación Científica Humanista UDLA, su promotor original fue el Ing. Edwin Marchan Carrasco, quién fue su primer rector, con posterioridad la misma fue legalizada gracias a la aprobación del Decreto Ejecutivo Número 3272, de 21 de noviembre de 1995, firmado por el Arq. Sixto Durán Ballén. La universidad fue vendida el año 2000 a la red Sylvan International Universities, hoy *Laureate International Universities*.

Paralelamente, al crecimiento sostenido en número de estudiantes y, con ello, de infraestructura disponible, esta universidad se caracteriza por mantener una trayectoria descendente en los procesos de acreditación del país. La caída en la clasificación estatal, y la constante exteriorización de la posición política del Rector de la institución –como se mostrará más adelante-, han motivado que la UDLA haya

sido una de las instituciones más críticas con las decisiones estatales y, concretamente, con el proceso de categorización de las universidades. (Barredo Ibáñez, 2016)

En la actualidad dicha situación ha cambiado de forma radical, en virtud de la cercanía existente los últimos presidentes del Ecuador con esta universidad, de hecho, en octubre del 2011 la Universidad de las Américas (UDLA) concedió un Doctorado honoris causa al Sr. Guillermo Lasso por el aporte que brindó al sistema financiero del país, el proyecto Banco del Barrio. En ese entonces se desempeñaba como presidente del Banco de Guayaquil (Diario "El Comercio", 2021). De igual forma, el ex vicepresidente constitucional de la república Alfredo Borrero, fue director médico del Hospital Metropolitano de Quito, presidente de la Asociación de Hospitales y Clínicas Privadas, decano y administrador de la Facultad de Medicina de la Universidad de las Américas.

Al año 2023, la UDLA ofrece 37 carreras de pregrado distribuidas en modalidades presencial y semipresencial y, en horarios diurno, vespertino y nocturno, cuenta con 17,631 alumnos. Al momento, cuenta con 3 campus universitarios, el campus originario donde empezó a funcionar ubicado en la Av. Colón y 6 de diciembre, que cuenta con 3 pisos para las carreras diurnas y nocturnas. Sus aulas y laboratorios están equipados con la última tecnología para el desarrollo académico. En sus cómodas instalaciones se puede disfrutar de la biblioteca, cafetería, auditorio, laboratorios, la Clínica Odontológica y un espacio de esparcimiento como el Patio de las Artes. De igual manea cuenta con el campus de la Av. Granados, al nor-oriente de Quito, el mismo que cuenta con cuatro plantas para estudiantes diurnos y nocturnos. Sus modernas y funcionales instalaciones incluyen un teatro, biblioteca, restaurante, salas de exposiciones, laboratorios de computación, laboratorios de

investigación y aulas. Se cuenta con plantas iluminadas y distribuidas en torno a 2 patios centrales: También existen el patio de las culturas (interior, actividades culturales, exposiciones, seminarios) y el patio de la biodiversidad.

Su último campus es el denominado UDLA-PARK inaugurado en marzo 2015, ubicado junto al redondel del ciclista, en la vía a Nayón. La segunda etapa está operando desde 2022. En su primera etapa cuenta con una infraestructura moderna y tecnologías de última generación. Laboratorios de investigación para ciencias de la salud e ingeniería, talleres de diseño, salas de radio, sets de TV, cine y fotografía, salas de clase, auditorios, biblioteca, cafetería, salas de exposición, salas de cómputo y espacios de bienestar estudiantil.

2.7.5. Universidad Espíritu Santo UEES

La Universidad Espíritu Santo (UEES) es la universidad privada más importante de la ciudad de Guayaquil, inicia sus actividades académicas en el año 1994 como institución privada, autofinanciada y sin fines de lucro. Su espíritu de compromiso y constante innovación están presentes en la calidad del servicio que ofrece a su comunidad; este centro de educación superior surge en 1993 con la aprobación del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas y fue inaugurado en 1994. Su fundador fue el Doctor Carlos Ortega Maldonado. Inició sus actividades académicas en la Facultad de Negocios y sus respectivas facultades: Comercio Exterior, Administración de Empresas, Finanzas-Banca y Mercadeo. En 1995 se matriculó el primer grupo de bachilleres a tiempo completo, algunos de los cuales eran becarios del Plan Talento. En 1997 inició sus actividades la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y del Desarrollo.

En 1998 se creó el Instituto de Desarrollo, Equidad y La Paz en la Facultad de Derecho, Política y Desarrollo. Iniciaron sus actividades la Facultad de Comunicación y la Facultad de Ciencias y Artes Liberales.

En 1999 se crearon la Facultad de Comunicación y la Facultad de Humanidades, en ese mismo año como como respuesta a las necesidades de muchos estudiantes que no pudieron completar sus estudios en la universidad o que no pudieron asistir a la universidad debido a conflictos de horarios. Tradicionalmente, la UEES abrió el Programa Universitario de fines de semana, programa que ahora se denomina Escuela Ejecutiva.

En 2001, la UEES se trasladó a un nuevo campus a 2,5 kilómetros de la autopista La Puntilla-Samborondón, donde se estableció el Departamento de Ingeniería de Sistemas, Telecomunicaciones y Electrónica. Estableció la Facultad de Ciencias y Humanidades y abrió la Facultad de Turismo y Hotelería y la Facultad de Artes.

En 2002, la UEES creó la Facultad de Arquitectura y Planificación. Un año después, la Escuela de Turismo y Hotelería se convierte en facultad.

En 2003 se construye el edificio "F" (hoy "G"), el primer espacio universal, que en el futuro definirá el modelo constructivo de la UEES.

En 2004 se crea la Facultad de Estudios Internacionales (antiguo Colegio Internacional, con sus diversos programas: Traducción e interpretación, Educación bilingüe y bicultural, inglés y enseñanza del inglés como lengua extranjera. Se establece la Facultad de Ciencias Gastronómicas y se abren sus primeras instalaciones. En 2005 se fundó una facultad con diversos programas y se formó el avión de alta velocidad BUEES. Para octubre de 2006 se inauguró el Centro de Asia

y Pacífico de la Facultad de Comercio, el 21 de agosto se creó un estudio de radio, televisión y Centro de Producción Digital (CEPA) en la Facultad de Comunicación).

Actualmente, ofrece una amplia gama de servicios a los estudiantes, incluido acceso inalámbrico a Internet en todo el campus, una biblioteca con más de 50.000 copias y acceso virtual a más de 3 millones de publicaciones académicas, alojamiento en el campus para estudiantes de otros estados y un servicio de transporte.

Para garantizar la seguridad de estudiantes y socios, cuenta con cámaras y puertas biométricas, además, existe un amplio estacionamiento con seguridad permanente para estudiantes, docentes y público en general.

La UEES cuenta con Bienestar Estudiantil, Centro de Investigación, Relaciones Comunitarias, Centro de Educación Internacional CEI, Biblioteca, Residencia Universitaria, Centro de Arbitraje y Conciliación, Centro de Mediación y Pastoral.

2.8. La Educación Superior en la constitución de 1998

Como antecedentes y, en palabras de (Ganga & Maluk, 2017), en referencia a (CONUEP, 1992) al que denominan “informe oculto” reflejan la débil institucionalidad de los organismos de control. Es verdaderamente penoso que el esfuerzo de más de 2 años de 140 profesionales quedara sepultado en 800 páginas que no pudieron contribuir al avance de la academia. De igual manera, es lamentable que habiendo existido iniciativas no fueron usadas y pasaran 20 años para ocuparse de una nueva evaluación. Es así que, ya en 1992, el informe del CONUEP arrojaba serios problemas que evidenciaban una crisis de la excelencia académica en el país por más de 20 años.

Con la promulgación de la Constitución Política de la República del Ecuador en agosto de 1998 y con posterioridad en mayo de 2020 la Ley de Educación Superior,

fueron las normas que definieron el marco organizativo de la educación superior en el Ecuador. (Hurtado Larrea, 2005)

Con esta reforma de 1998 de acuerdo a (Ganga & Maluk, 2017) se dio otro intento errado de tomar el control de las IES. Entre los cambios propuestos, se decidió crear una autoridad reguladora en sustitución de la CONUEP, que entró en funcionamiento en el año 2000, y que además de regular las universidades y politécnicas, también controlara las instituciones técnicas superiores, las instituciones científicas y tecnológicas, las instituciones educativas y conservatorios de música y arte que formaban parte de la educación superior.

Esta constitución reconoce y unifica a la IES como una sola organización por primera vez. Dos años después de la reforma constitucional de 1998, se creó el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (CONEA).

Su misión era gestionar, planificar y coordinar el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación (SNEA), un sistema autónomo. La misma que debe ser una organización independiente, liderada por el CONEA y constantemente coordinada con el Consejo Nacional de Educación Superior.

2.9. La Educación Superior en Ecuador partir de la aprobación de la Constitución de 2008

El acceso a la educación es considerado como uno de los pilares fundamentales para el progreso global ya que asegura el mejoramiento social y económico de un país (Finnie, 2012). Es muy importante el acceso constante a la educación, como un elemento central para el desarrollo a largo plazo, la reducción de ciclos intergeneracionales de pobreza, el desarrollo de la salud, la equidad de género y la reducción de la inequidad social en general.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo señaló en un estudio comparativo con 10 países de la región más España que, para el año 2003, solo el 2.3% de los ecuatorianos ingresó a la universidad, mientras que el 17,8% de la población ubicada entre los 18 y los 24 años tenía educación universitaria. Ecuador conservaba uno de los últimos lugares de la región en términos de acceso a la educación superior, de acuerdo al estudio de SENPLADES 2009. En dicho estudio, Cuba mantuvo su liderazgo con el 69.1% de los estudiantes universitarios; Venezuela con 50.6 %; España con el 49% y Argentina con el 45.6% de los estudiantes. Asimismo, SENPLADES afirma en su investigación que, de cada 10 estudiantes, solo 3.6 completan su educación primaria, 2.5 su educación media superior y solo 0.3 su título universitario.

No es sino a partir de que se aprobó la Constitución del Ecuador el año 2008, donde se reconoce que la educación es de carácter humanista, intercultural y científica; constituyendo un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. (Asamblea Constituyente, 2008)

Para complementar el párrafo anterior en (Asamblea Nacional, 2010) se manifiesta que, el derecho a la educación superior, consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia.

Las ciudadanas y los ciudadanos en forma individual y colectiva, las comunidades, pueblos y nacionalidades tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo superior, a través de los mecanismos establecidos en la

Constitución; de allí entonces que, a partir de que el Estado social y democrático fuese incorporado en la Constitución de 2008, cuando las universidades ecuatorianas experimentaron cambios profundos que han redefinido su rol y relación con la sociedad.

Un hecho que merece ser resaltado es el cierre, el año 2012, de universidades escalafonadas en la (Categoría E) que representaron al sector de educación universitaria más dinámico y de mayor crecimiento en el Ecuador en los últimos años. Todas estas “universidades de garaje” fueron creadas, desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES; mayo de 2000). Estas instituciones educativas no estaban cumpliendo con los prerequisites de funcionamiento, evidenciándose crudamente las falencias y problemas universitarios del Ecuador.

Es así que, durante la medianoche del miércoles 13 de abril de 2012, el Consejo de Educación Superior (CES) llevó a cabo un dispositivo para ubicar los sellos de suspensión definitiva en 14 universidades del país. Durante la lectura del informe final sobre la evaluación de las 26 universidades que se encuentran en categoría E, René Ramírez, líder del organismo, acompañado de funcionarios de la Intendencia de Policía y de los medios públicos y oficiales, ubicaron los adhesivos en las puertas de ingreso de 8 instituciones de educación superior (IES), en las que se indicaba: *"Suspendida debido a la falta de calidad académica"*.

Estos cambios contribuyeron a la construcción de un nuevo marco de referencia de políticas públicas y a la visualización de un nuevo escenario para alcanzar los objetivos de desarrollo, que se fundamenta en la creación y aplicación de conocimientos útiles a la sociedad y asegura la efectividad de las actividades públicas a nivel administrativo. (Toscanini Segale y otros, 2016)

El financiamiento de las universidades de Ecuador enfrenta actualmente importantes limitaciones debido a la implementación de una norma constitucional de 2008 que reconoce la educación superior como un bien público gratuito. El problema no radica en el reconocimiento de lo manifestado en el párrafo precedente, que es válido y necesario en sí mismo, sino en las limitaciones financieras del Estado ecuatoriano para satisfacer las necesidades presupuestarias de las instituciones de educación superior. El problema no se ubica en el referido reconocimiento, que en sí mismo es válido y necesario, sino en las limitaciones financieras del Estado ecuatoriano a la hora de cubrir las demandas presupuestarias de las instituciones de educación superior. Sin embargo, de que en nuestra constitución vigente (Asamblea Constituyente, 2008), se afirma que el Estado garantizará el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior.

En el siguiente cuadro podemos observar la evolución de las asignaciones fiscales para las entidades de educación superior, por parte del Estado, las cuales casi se duplicaron en los últimos 8 años (2009-2016) de forma global, este hecho está fundamentado en que la Constitución del 2008 y, posteriormente (Asamblea Nacional, 2010), se estableció la gratuidad de la educación hasta el tercer nivel (pregrado). Hasta el 2008, la mayoría de instituciones públicas tenía la potestad de cobrar aranceles a los estudiantes, con lo que cubrían en parte sus presupuestos operativos, pero a partir del 2009 dependen exclusivamente de las asignaciones del Gobierno Central. (Diario "El Comercio", 2016)

De acuerdo a (Diario "El Comercio", 2021) para el año 2022, en Ecuador existen 28 universidades particulares, de las cuales 26 ponen parte de su oferta en el sistema público para el segundo semestre del año. Muchas de ellas ofrecen becas del 100%, tal es el caso de la Universidad UTE que colocó 660 cupos. Son para 32

carreras entre sus sedes de Quito y Santo Domingo. Los jóvenes a quienes la Senescyt les asigne un cupo en esta universidad tienen una beca del 50% de entrada. Sin ese descuento, el arancel por semestre de una licenciatura es de USD 2 750. Para las ingenierías es de USD 2 950 y para odontología, USD 3 950.

Es justamente este papel del conocimiento como un producto (“commodity”) a ser comercializado, los principios y valores de honestidad académica y racionalidad son rápidamente reemplazados por los principios de economía y utilidad, haciendo cumplir sistemáticamente las leyes del mercado. La investigación se considera una pérdida de tiempo y recursos, si conduce a nuevos productos y cursos o actividades que no son útiles para desarrollar habilidades para el mercado laboral del mundo empresarial. Este proceso está mediado por las autoridades y se convierte en el vínculo entre capital y conocimiento que está convirtiendo a las universidades en sujetos de los rudos protocolos del mercado. Los principios permanentes de verdad y rigor intelectual son rápidamente reemplazados por aquellos de efectividad, del análisis de costos y utilidad y, por consiguiente, las leyes del mercado son sistemáticamente aplicadas. Este proceso es regulado por el Estado, regulando la interacción entre conocimiento y rentabilidad. Al respecto, la posición del Gobierno es bastante clara y al mismo tiempo muy reveladora.

“La Senescyt aborda la creación de esta universidad [Yachay] con toda la legitimidad que le confiere el ser el organismo dotado de la mejor posición estratégica para comprender, seguir y animar el pulso de esta serie de campos interrelacionados que median entre el conocimiento y la producción.” (Yachay (b), 2013)

**Tabla 9 - Estudiantes matriculados en universidades y escuelas politécnicas
por provincia**

PROVINCIA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	561.863	560.887	589.792	627.819	664.101	684.660
Azuay	39.996	39.731	42.364	44.011	46.147	45.540
Bolívar	6.169	6.473	7.535	8.906	9.912	10.273
Cañar	7.420	7.630	8.872	9.843	10.750	10.682
Carchi	4.253	4.946	6.013	6.745	7.276	7.045
Chimborazo	22.674	23.581	23.503	22.414	21.085	21.883
Cotopaxi	12.272	13.674	14.698	16.599	19.008	21.511
El Oro	15.794	15.779	17.082	18.626	21.302	24.480
Esmeraldas	9.350	8.682	11.022	13.503	15.997	17.012
Galápagos	454	516	552	679	729	753
Guayas	126.215	131.426	134.257	132.967	142.999	144.809
Imbabura	14.984	12.571	16.114	18.217	19.645	20.590
Loja	20.921	19.941	21.701	22.859	24.781	26.511
Los Ríos	17.649	17.028	19.154	21.277	22.631	25.107
Manabí	45.900	48.238	52.781	58.480	64.933	68.896
Morona Santiago	1.991	1.928	2.566	3.267	4.091	4.419
Napo	1.422	1.601	1.978	2.334	2.925	3.477
No aplica / No definido	22.382	9.302	6.091	4.138	1.916	1.034
Orellana	1.193	1.108	1.844	2.254	2.694	3.143
Pastaza	3.132	4.153	5.186	5.703	5.267	5.415

Fuente: Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) - Sistema Integral de Información de Educación Superior (SIIES)

Tabla 10 - Estudiantes matriculados en universidades y escuelas politécnicas por provincia

PROVINCIA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pichincha	152.580	154.664	153.002	165.412	165.149	163.370
Santa Elena	4.965	6.072	6.778	7.868	9.204	10.084
Santo Domingo de los Tsáchilas	9.197	8.572	10.437	11.963	12.811	13.116
Sucumbíos	1.673	1.541	2.531	3.285	3.828	4.327
Tungurahua	17.875	20.353	21.996	24.242	26.039	27.672
Zamora Chinchipe	1.402	1.376	1.734	2.225	2.977	3.503
Zonas no delimitadas	-	1	1	2	5	8

Fuente: Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) - Sistema Integral de Información de Educación Superior (SIIES)

En Ecuador se dispone de oferta académica universitaria en 22 provincias del país. Pero hay una marcada concentración de carreras, desde nivel tecnológico hasta cuarto nivel, en Pichincha. Al año 2020 existían en Pichincha un poco más de 163 mil estudiantes en 606 carreras. La provincia cuenta con 17 universidades que ofertan carreras de pregrado, 13 tienen opciones de posgrado (especialistas, maestrías, doctorados).

El registro de matrícula de universidades y escuelas politécnicas creció de manera acumulada entre 2015 y 2020 en 21,8 %, al pasar de 561.863 registros de matrícula en 2015 a 684.660 en el año 2020. La tasa de crecimiento de la matrícula universitaria para el quinquenio 2015-2020, fue en promedio del 4,03%

Por otro lado, para el primer semestre de 2022 la oferta universitaria fue de 122.000 plazas. En una primera etapa postularon 215.000 personas. Las plazas han aumentado más de un 25 % respecto al primer semestre de 2021.

Gráfico 4 Estudiantes matriculados en Educación Superior Ecuador

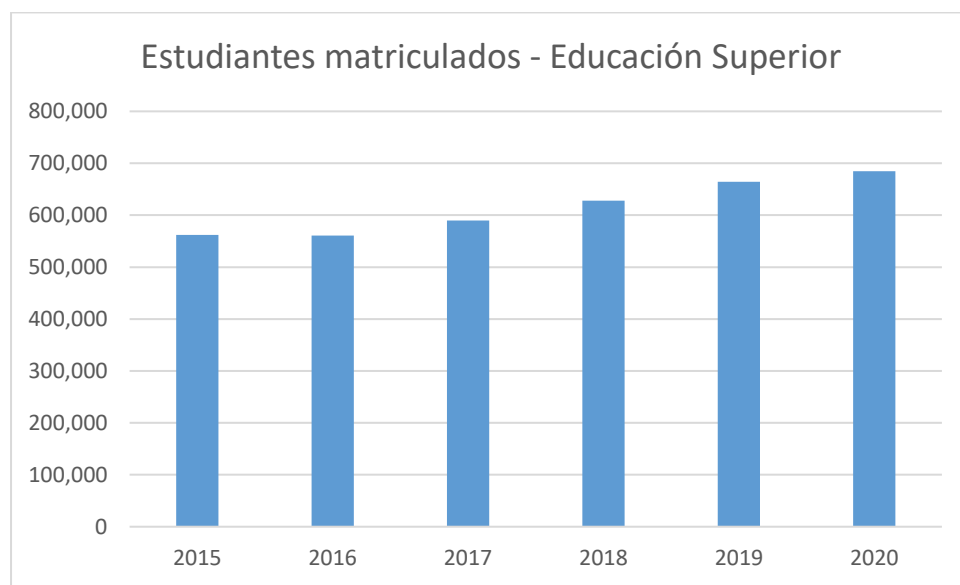


Tabla 11 Estudiantes matriculados por universidad Grupo 1

NOMBRE IES	2017	2018	2019	2020
Total	589.792	627.819	664.101	684.660
ESCUELA POLITECNICA NACIONAL	8.695	7.694	7.145	7.080
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA AGROPECUARIA DE MANABI	2.855	3.377	3.692	4.490
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO	17.805	18.590	17.764	19.548
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL	11.282	10.611	11.576	11.698
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES	1.105	1.305	1.355	1.388
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES	520	454	945	872
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR	21.437	23.267	22.389	23.301
UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	5.553	6.150	6.408	5.669
UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR	1.886	1.291	2.863	4.007
UNIVERSIDAD CASA GRANDE	2.453	2.744	2.870	2.574
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA	14.888	16.073	17.781	17.779
UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	17.997	17.998	17.778	16.059
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	32.758	45.561	40.811	41.318
UNIVERSIDAD DE CUENCA	17.703	18.568	18.538	20.100
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES TURISTICAS	300	187	361	713
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	66.325	59.650	58.956	57.583
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION DE TECNOLOGIA EXPERIMENTAL YACHAY	897	1.270	1.216	1.173

Fuente: Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) - Sistema Integral de Información de Educación Superior (SIIES) - corte al 25 de febrero de 2022.

Tabla 12 Estudiantes matriculados por universidad Grupo 2

NOMBRE IES	2017	2018	2019	2020
UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS	18.297	18.291	18.944	16.676
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	1.223	1.558	1.786	1.846
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS (ESPE)	19.153	17.952	21.268	24.850
UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS	1.817	1.537	1.759	1.595
UNIVERSIDAD DE OTAVALO	661	661	1.222	1.338
UNIVERSIDAD DEL AZUAY	7.962	7.913	7.805	7.122
UNIVERSIDAD DEL PACIFICO ESCUELA DE NEGOCIOS	428	591	556	733
UNIVERSIDAD DEL RÍO	-	-	55	67
UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA	4.032	4.664	4.187	4.121
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	5.562	6.521	7.084	6.857
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	6.536	8.394	13.148	24.953
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI	6.070	7.297	7.896	8.329
UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA	4.738	5.891	7.048	7.575
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR	619	573	600	681
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR	6.002	6.346	6.162	7.142
UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	19.915	21.012	21.996	24.425
UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL	7.564	6.451	8.012	6.440
UNIVERSIDAD METROPOLITANA	3.545	3.068	4.354	4.449
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	9.619	10.327	11.187	11.718
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION UNAE	2.432	3.967	5.527	6.668
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	10.390	11.111	12.330	13.837
UNIVERSIDAD PARTICULAR DE ESPECIALIDADES ESPIRITU SANTO	4.211	4.357	7.261	8.471
UNIVERSIDA INTERNACIONAL SEK	2.051	2.550	2.598	2.404

Fuente: Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) - Sistema Integral de Información de Educación Superior (SIIES) - corte al 25 de febrero de 2022.

Tabla 13 Estudiantes matriculados en universidades Grupo 3

NOMBRE IES	2017	2018	2019	2020
UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO	2.793	2.963	3.413	2.965
UNIVERSIDAD POLITECNICA ESTATAL DEL CARCHI	2.943	3.359	3.836	3.527
UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA	29.287	29.520	30.109	27.069
UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZONICA IKIAM	308	836	1.293	1.802
UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES	10.968	11.391	11.044	11.312
UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO	10.085	11.193	10.191	10.361
UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO	14.142	15.541	16.110	16.916
UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO	8.701	9.888	10.487	11.327
UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI	8.958	9.405	11.005	12.549
UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA	9.947	11.271	11.744	12.811
UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI	18.586	21.681	27.233	28.190
UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE	10.059	11.772	12.439	13.193
UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO	8.811	9.955	9.821	10.740
UNIVERSIDAD TECNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS	6.715	8.965	11.152	11.593
UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA	51.472	52.954	55.747	50.882
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC	3.082	4.713	5.919	6.239
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL	861	1.017	746	2.372
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA INDOAMERICA	6.990	8.999	11.576	11.156
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ISRAEL	3.158	3.207	3.082	2.878
UNIVERSIDAD UTE	14.640	13.367	11.921	9.129

Fuente: Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) - Sistema Integral de Información de Educación Superior (SIIES) - corte al 25 de febrero de 2022.

Se evidencia que las dos más mayores universidades públicas del país son la Universidad de Guayaquil con alrededor de 51 mil 500 estudiantes, seguida por la Universidad Central con aproximadamente 41 mil 300 estudiantes; entre las 2 instituciones concentran al 14,44% de la población universitaria del país. Dentro de las universidades privadas la más grande es la Universidad Técnica Particular de Loja UTPL con alrededor de 50 mil 800 estudiantes el año 2020, UTPL, la misma que tiene sedes académicas en todo el país, Estados Unidos, Italia y España, lo que se ha logrado a través de su entorno virtual de aprendizaje "EVA"; la misión de la UTPL es el humanismo en Cristo, en su manifestación histórica y el desarrollo de su pensamiento en la tradición de la Iglesia Católica, propugna una universidad potenciadora, conforme a la dignidad que el ser humano tiene como hijo de Dios, que hace a la universidad: acoger, defender y promover en la sociedad, el producto y la reflexión de toda experiencia humana con valores cristianos.

2.10. Financiamiento de la Educación Superior en Ecuador

En el Diario Expreso, citando información de la SENESCYT, se informa: *"El presupuesto de las universidades y escuelas politécnicas ha pasado de 1.077 millones de dólares en el 2020 a 1.106 millones de dólares en el 2021, incremento que ratifica nuestro compromiso con la educación superior del país..."*, dice el mensaje publicado la noche del lunes 23 de agosto (Tubay, 2021).

De acuerdo a la SENESCYT, el financiamiento de la educación superior proviene de la recaudación neta del IVA: el 93% se destinará a universidades e institutos públicos y el 3% a universidades cofinanciadas. Además, de la recaudación del impuesto a la renta neto, el 87% es financiación pública y el 9% es cofinanciación.

En cuanto al fondo de compensación de donaciones del impuesto a la renta, el 91% se destina a universidades públicas y el 6% a universidades cofinanciadas.

A continuación, en la tabla 13 se muestra el ranking de las 10 primeras universidades de Ecuador, donde solo el 50% son universidades públicas.

Tabla 14 Ranking de las 10 primeras Universidades Ecuador 2024

N	Universidad
1	Escuela Superior Politécnica del Litoral
2	Universidad de Las Américas, Ecuador
3	Universidad San Francisco de Quito
4	Escuela Politécnica Nacional
5	Universidad Politécnica Salesiana
6	Universidad Técnica Particular de Loja
7	Universidad de Cuenca
8	Universidad Central del Ecuador
9	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
10	Universidad del Azuay

Fuente: Rankings SCImago 2024

En el ranking destacan 4 universidades privadas que son totalmente autofinanciadas y que brindan educación superior a más de 80.000 alumnos, por lo cual, los representantes de estos centros educativos han cuestionado los fondos destinados a la universidad pública. Al respecto es necesario mencionar que, al abordar el financiamiento de la educación superior, primero debe haber un marco legal claro en la constitución ecuatoriana.

Al respecto, el artículo 26 de la Constitución del Ecuador establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible

e inexcusable del Estado. Además, lo define como un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantizando la igualdad e inclusión social, según la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. La educación también se considera un derecho universal, y el Estado debe garantizar su acceso, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación.

El artículo 26 también se relaciona con el deber del Estado de proporcionar educación gratuita, al menos en la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental es obligatoria, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

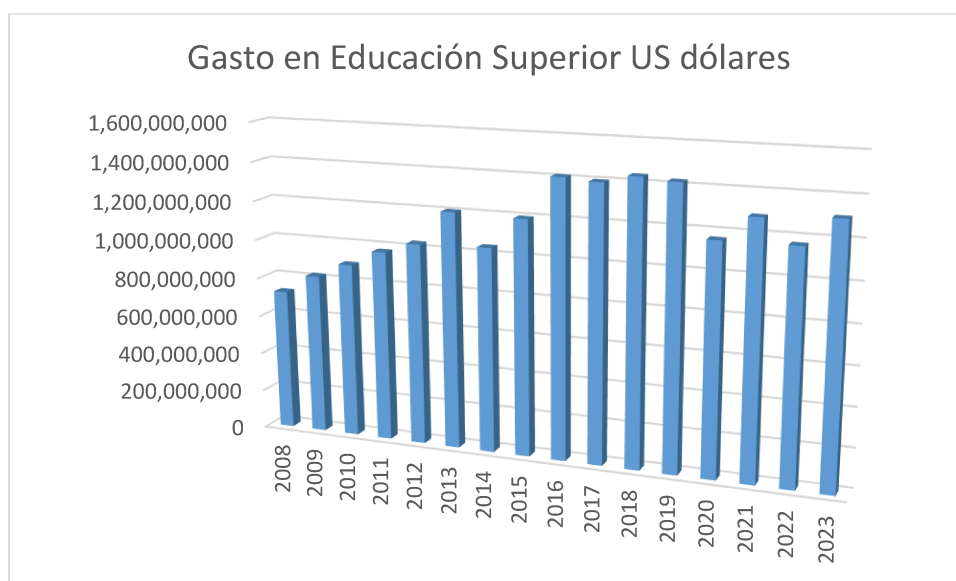
En resumen, el artículo 26 de la Constitución del Ecuador enfatiza la importancia de la educación como un derecho fundamental y un deber estatal, priorizando su acceso universal y gratuito

De igual forma, la Constitución de la República en su Art. 357 establece que el Estado garantizará el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior, y que la distribución de estos recursos deberá basarse fundamentalmente en la calidad y otros criterios definidos en la ley.

Tabla 15 Presupuesto de las Universidades Públicas- Ecuador

Año	US. dólares
2008	723,890,650
2009	821,400,500
2010	896,700,234
2011	977,046,604
2012	1,032,506,394
2013	1,205,703,335
2014	1,043,386,598
2015	1,198,442,632
2016	1,412,356,265
2017	1,399,889,180
2018	1,437,635,929
2019	1,424,199,069
2020	1,166,292,490
2021	1,286,700,021
2022	1,169,325.760
2023	1,306,340.932
2024	1,346,070.200

Fuente: Boletines Anuales 2015-2021 - Educación superior, Ciencia, tecnología e innovación. - (Telégrafo, El Telégrafo, 2023)

Gráfico 5 Evolución del Gasto en Educación Pública

2.11. Presupuestos institucionales de las universidades públicas

Para el año 2021, las 5 universidades con mayores asignaciones fueron: la Universidad Central del Ecuador con USD 154,6 millones; la Universidad de Guayaquil, con poco más de USD 146 millones; la Universidad de Cuenca, con USD 85,2 millones; la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, con USD 79,4 millones; y, la Escuela Politécnica Nacional, con USD 72,8 millones (Gómez Ponce, 2022). Para el año 2022, las universidades recibieron alrededor de USD 1.169 millones. Es decir, hay una reducción de USD 77 millones para las universidades y escuelas politécnicas públicas (Coalición Ecuador Verifica, 2022)

La asignación de recursos para las instituciones de educación superior se realiza con una fórmula, la cual considera porcentajes de distribución calculados por la entidad. Así, los recursos a las instituciones de educación superior públicas nacionales, serán distribuidos con base a criterios de calidad, pertinencia, eficiencia, equidad, justicia y excelencia académica (Asamblea Nacional, 2010), que entre otros parámetros prevalecerán los siguientes:

1. Número de estudiantes y costo por carrera y nivel;
2. Número, dedicación, título y experiencia docente en función de las evaluaciones pertinentes;
3. Clasificación académica y tipología de instituciones, carreras y programas;
4. Vinculación con la sociedad e interculturalidad;
5. Eficiencia en docencia e investigación y relación con el desarrollo nacional y regional;
6. Eficiencia terminal
7. Eficiencia administrativa

A continuación, se puede observar los montos asignados para la educación pública en los años 2019, 2020 y 2021 por cada institución.

Tabla 16 Presupuesto Educación Superior por universidades

Universidad	*2019	**2020	***2021
Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador	403,029	433,029	433,029
Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos indígenas Amawtay Wasi	422,149	712,968	712,968
Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)	9,017,944	8,675,395	5,673,055
Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López	11,553,190	10,839,219	10,718,308
Politécnica Estatal del Carchi	12,804,708	11,420,360	11,839,313
Experimental Yachay	15,792,117	12,914,789	12,355,596
Estatal Península de Santa Elena	15,903,129	14,930,649	14,407,871
Estatal Amazónica	16,904,483	15,399,542	16,309,057
Estatal de Sur de Manabí	17,504,495	17,322,918	17,202,670
Estatal de Bolívar	17,732,003	16,941,847	16,016,247
Universidad Agraria del Ecuador	19,998,997	17,915,814	19,460,770
Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas	20,319,505	18,834,735	17,330,512
Técnica de Cotopaxi	21,973,468	19,181,642	20,731,941
Nacional de Educación UNAE	23,005,225	17,131,568	20,359,087

Fuente: Boletines Anuales 2015-2021 - Educación superior, Ciencia, tecnología e innovación.

Los porcentajes correspondientes a cada parámetro de distribución se establecen en la norma correspondiente y consideran: los lineamientos del plan nacional de desarrollo, el sistema de incentivos a la excelencia académica, mejoramiento de la capacidad de la planta académica, profesores e investigadores, tipo de carrera, promoción de la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Para la asignación de recursos, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación elabora el informe correspondiente definiendo la fórmula de asignación de recursos, el cual es aprobado por el Consejo de Educación Superior (CES). De aprobarse esta fórmula, esos recursos serán distribuidos por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Las instituciones públicas de educación superior constituidas o sujetas a asignaciones por la ley recibirán una parte proporcional de los ingresos correspondientes en conforme a las normas CES.

Al respecto (Senecyt, 2024) , de acuerdo a la fuente señalada, para el año 2020 los recursos del fondo FOPEDEUPO provenientes de la recaudación neta del IVA se distribuyen 93% para universidades y escuelas politécnicas públicas y 3% para cofinanciadas; y, de la recaudación neta de impuesto a la renta 87% para públicas y 9% cofinanciadas. Respecto a los recursos de compensación por las donaciones de impuesto a la renta, 91% para públicas y 6% para cofinanciadas.

Tabla 17 Presupuesto para Educación Superior -por universidades. (En dólares corrientes).

Universidad	*2019	**2020	2021
Universidad De las Artes	24,961,393	18,866,097	21,141,916
Técnica de Babahoyo	24,999,414	23,194,060	22,571,747
Técnica de Quevedo	28,708,178	26,434,543	29,591,871
Estatad de Milagro	29,338,664	26,411,052	30,017,418
Regional Amazónica IKIAM	29,385,185	25,843,854	15,493,777
Técnica de Machala	34,446,655	32,248,847	30,361,676
Nacional de Loja	36,789,013	34,182,852	38,072,759
Nacional de Chimborazo	36,842,874	33,107,028	38,543,625
Técnica del Norte	38,209,601	40,528,642	37,097,630
Técnica de Manabí	53,385,648	49,032,058	46,624,453
Técnica de Ambato	58,945,106	54,572,692	53,004,769
Laica Eloy Alfaro de Manabí	61,022,878	59,810,837	64,736,623
Superior Politécnica del Chimborazo	79,629,858	72,288,436	75,198,462
Escuela Superior Politécnica del Litoral	80,129,780	63,288,413	62,574,543
De las Fuerzas Armadas – ESPE	90,331,963	83,258,680	79,448,534
Escuela Politécnica Nacional	91,282,969	73,799,063	72,845,174
Universidad de Cuenca	98,411,398	83,542,815	85,229,929
Universidad Central del Ecuador	158,528,260	146,898,554	154,587,356
Universidad de Guayaquil	174,936,764	168,544,971	146,065,396

Fuente: Boletines Anuales 2015-2021 - Educación superior, Ciencia, tecnología e innovación.

De acuerdo a (Telégrafo, El Telégrafo, 2023) la educación superior y técnica del país se fortaleció en 2023, a medida que aumentó la inversión gubernamental. El ex presidente Guillermo Lasso anunció un aumento de

recursos y la implementación de importantes cambios que permitan a los egresados alcanzar sus sueños profesionales.

En mensaje a la nación, el presidente Guillermo Lasso dijo que las universidades y politécnicos públicos recibieron aproximadamente \$200 millones más en el presupuesto 2022; Por tanto, las inversiones ascienden a 1.306 millones de dólares, la cifra más alta de los últimos 11 años. También detalló esfuerzos para mejorar la infraestructura y equipamiento de instituciones técnicas superiores como el instituto Luis Arboleda Martínez de Manta, Marta Bucaram de Roldós en Lago Agrio y Yavirac en Quito. Se han invertido aproximadamente \$17 millones en estos 3 centros educativos para atender a más de 3,000 estudiantes educados en instalaciones de clase mundial. En el mismo sentido, las universidades públicas y las facultades de tecnología deberían poder proporcionar fuentes complementarias de ingresos para mejorar el rendimiento académico, invertir en investigación y otorgar becas y préstamos a los estudiantes de tercer nivel sin costo alguno para ellos

Sobre este mismo tema (Gestión Digital, 2024) manifiesta que la demanda de educación en Ecuador se ha venido incrementado anualmente, en todos sus niveles, es así que creció desde la alfabetización hasta la educación secundaria. Sin embargo, los resultados de aprendizaje en el sistema educativo ecuatoriano mostraron un desarrollo desigual debido a tres grupos de factores: socioeconómicos, infraestructura educativa y modelo educativo. De tal forma que, uno de los más afectados fue el sistema de educación superior, que recibe en sus universidades públicas a los mejores estudiantes que han tenido la oportunidad de realizar sus estudios secundarios en colegios de las ciudades principales que por lo general tienen un buen nivel

de exigencia. Además de la mala calidad académica de los postulantes, existe una falta de plazas en las universidades, tanto privadas como públicas, lo cual constituye un problema evidente.

Según estadísticas de la SENESCYT, para el segundo semestre de 2022 se registraron un total de 168.095 postulaciones frente a 106.128 admisiones y 129.583 plazas de estudio, es decir, 61.967 estudiantes no fueron aceptados en ninguna institución educativa, a pesar del estímulo para continuar sus estudios.

Se evidencia que, el número de postulantes aumentó significativamente después de la crisis sanitaria, alcanzando su punto máximo en el primer semestre de 2022.

Para 2023, cuando solo se consideraron instituciones públicas, SENESCYT explicó que habría 120.000 plazas adicionales.

Al respecto la ex directora de esta entidad, Andrea Montalvo, señaló que esta cifra representa un incremento respecto a la temporada anterior de 2022, cuando se ofrecieron alrededor de 95 mil plazas estudiantiles. Cabe señalar que, en determinados períodos, el número de confirmaciones es superior al número de escaños. Entonces, la baja tasa de aceptación también está relacionada con los mecanismos de la educación superior, que han sufrido varios cambios en los últimos años. En la actualidad es necesario un presupuesto adecuado considerando la infraestructura y los docentes para ampliar la disponibilidad de plazas y brindar educación de calidad.

2.12. Resumen del capítulo

Para resumir la historia de la universidad ecuatoriana podemos hablar de dos paradigmas de desarrollo el primero un modelo liberal mismo que promueve una modernidad fincada en la secularización, el pluralismo político y la libre competencia en el mercado; mientras que el modelo de universidad clerical que considera que la misión de la Iglesia es primordialmente de naturaleza espiritual: santificación de las almas y difusión del Reino de Dios en los individuos, en las familias y en la sociedad, mediante la extensión de la verdad revelada, el ejercicio de las virtudes cristianas y obras de caridad espiritual y corporal, el modelo de la Iglesia es la sociedad política católica en todos sus momentos antimodernos: profesión de la fe en la vida pública, imperio de la ley divino-natural en las leyes positivas, por lo que se requería el público reconocimiento de la autoridad de la Iglesia. El modelo clerical se impulsó tempranamente y así la Iglesia se convirtió en una de las fuerzas centrales del orden colonial, ya que la colonización española encontró su principal motivo para evangelizar y convertir a los nativos americanos. No era de extrañar. Aunque el clero estaba sujeto a la autoridad real gracias a su mecenazgo, el poder y la influencia del clero era significativo en cuestiones políticas y administrativas. La educación fue uno de los pilares que la Iglesia defendió más celosamente, incluso después de la independencia.

En Ecuador el presidente que mantuvo un mayor vínculo con el clero fue el presidente Gabriel García Moreno, quien estudió Derecho en la Universidad de Quito, de la cual llegó a ser rector en 1857, manteniendo una estrecha relación con la Iglesia. Otro de los ejes que el presidente siempre consideró crucial e incluso prioritario para los cambios y avances que requería el Ecuador fue la educación.

García Moreno aseguró el fortalecimiento del sistema público. Vio la necesidad de superar una educación clásica basada casi exclusivamente en las humanidades, la filosofía y la teología. Considerando la falta de profesores, incluidos laicos, porque los salarios no atraían a nadie, eligió una escuela primaria apoyada por los hermanos cristianos y los jesuitas para ir a la escuela secundaria. Contrató profesores colombianos porque el país no tenía suficientes. Por primera vez se introdujeron materias como ciencias naturales, química o física. Además, creó empresas agrícolas comunitarias para los pueblos indígenas de la Sierra, lideradas por los hermanos cristianos, y otra en la región amazónica, liderada por los jesuitas. (Paz y Miño-Cepeda, 2024)

El modelo liberal fue impulsado por el presidente Eloy Alfaro, es así que, con la victoria de Eloy Alfaro con la revolución liberal de 1895, se produjo una transformación en la institucionalidad del gobierno y su método de regulación, lo cual se reflejó en dos constituciones. La primera constitución de 1897 reconoció los derechos civiles e individuales.

En esta etapa de la historia, Eloy Alfaro estableció las bases para la modernización y el desarrollo de Ecuador, que hasta entonces el país tenía falencias con respecto a otros países de América Latina, gracias a lo que se conoce como los derechos de primera generación, donde los ecuatorianos tenían un papel primordial de derechos, deberes y libertades según se presentaban en la carta magna. Entre sus primeras acciones, se propuso la "Ley de Instrucción Pública" para democratizar y mejorar la educación nacional. Durante aproximadamente un cuarto de siglo, de 1949 a 1973, las universidades ecuatorianas tuvieron un marco legal en cuanto al tema de la autonomía, dicha autonomía inspirada en la (Reforma de Córdoba 1918)

uno de los principales planteamientos de esta reforma fue la autonomía; en ella también se planteó el cogobierno, una mayor presencia de la educación pública y la gestión interna de la universidad. En este periodo las funciones clave de enseñanza, investigación y extensión tuvieron serias limitaciones, especialmente por parte del financiamiento del Estado, una realidad que obligó a las universidades ecuatorianas a priorizar los recursos para pagos de sueldos y salarios del profesorado. Pese a ello, la junta militar aprobó una nueva Ley de Educación Superior, con el decreto del 31 de marzo de 1964, que empieza respetando la autonomía de las universidades, pero la ataca al someter a la autoridad del titular del ministerio del ramo. A partir de la década de los 80, la universidad entró en crisis y empezó a restringir los ingresos nuevamente. Aparecieron escuelas de preparación universitaria, cada una de las cuales funcionaba de manera diferente. En estas condiciones, comenzó a aumentar la presión para establecer universidades en todo el país, especialmente las privadas, muchas aprovechando el tráfico de influencias con los gobiernos de turno.

CAPÍTULO 3

3. Impacto de la educación superior en la sociedad

3.1. Transformación del sistema de educación superior

La transformación del sistema de educación superior en Ecuador, se inició con la promulgación de una nueva normativa en relación a la Educación Superior a nivel del país: la “LOES”, Ley Orgánica de Educación Superior, que entre otras cosas definió las modalidades mediante las cuales la universidad se debe articular con el sector productivo; a criterio de (Cabrera et al., 2017) la LOES marcaba una ruptura con las políticas neoliberales que se habían remitido a impulsar estrategias para la incorporación exógena de productos, procesos y/o servicios, relegando a un segundo plano la necesidad de ampliar la investigación de centros de educación local. Se afirma que los principios neoliberales se centran en satisfacer la demanda de trabajadores calificados, científicos, ingenieros y técnicos que las empresas necesitan. Las empresas más poderosas los reclutan, la forma en que las empresas multinacionales evalúan a sus futuros colaboradores se encuentra determinada por la empresa central, es decir, al momento de arrancar operaciones la empresa filial depende de la central al menos en este aspecto. Particularmente las empresas multinacionales requieren de competencias profesionales que permitan a la organización en alcanzar su visión, es por eso que deben evaluar las competencias profesionales necesarias para ingresar a las mismas, es así que muchas universidades han firmado acuerdos para adaptar sus mallas académicas al requerimiento de estas organizaciones.

En este sentido, la meta de toda organización es generar utilidades, que le permita su propia supervivencia y la maximización de beneficios o la minimización de costos, en otras palabras, las empresas son unidades que están buscando el lucro en

beneficio de los accionistas, por lo que considera que la universidad debe contribuir a esta finalidad que caracteriza la producción capitalista. Para el neoliberalismo, la crisis educativa es crisis de eficiencia.

Como reflejo de la crisis de centralización y burocratización del país, no hubo crecimiento cualitativo, se impone un nuevo modelo de distribución de los recursos a la educación superior, es necesaria una nueva distribución de recursos o una "mejor gobernanza". Para ello, en el caso de persistencia de la centralización, debe implementarse un control pedagógico a través de proyectos nacionales de evaluación a través de contenidos educativos y criterios de formación docente, que aseguren las tendencias globales de integración con la globalización. A respecto, el modelo neoliberal encuentra que la educación estatal es ineficiente y los costos de su implementación son muy altos en comparación con la educación privada

“Es necesario, por eso, poner énfasis en la calidad y en los costos para desacreditar la educación pública estatal y buscar una gestión empresarial privada de lo educativo que tenga cierta regulación de parte de las fuerzas del mercado.”
(Jaguande D'Anjoy, 2005, pág. 44)

Para el neoliberalismo, la crisis educativa es crisis de eficiencia. *"No se ha crecido cualitativamente, como reflejo de una crisis de centralización y burocratización del Estado"* y, por ello, se hace necesaria una renovada asignación de recursos por parte del Estado, esto es, "gestionar mejor".

Para ello, la persistencia de la centralización deberá ser tan solo para el control pedagógico a través de proyectos nacionales de evaluación con la ayuda de contenidos educativos y criterios de formación docente que aseguren las tendencias globales de integración con la globalización.

3.2. Vinculo universidad -Sector Productivo

En el marco de estas transformaciones, la universidad ha desempeñado roles muy diferentes, desde una universidad de formación hasta una universidad emprendedora. En la actualidad, es importante que las universidades mantengan una mayor interacción con otros actores, como las empresas y el Estado. Debe existir un nexo estratégico de mutuo beneficio es una colaboración formal entre diferentes entidades (como empresas, instituciones académicas o gobiernos) que se asocian para alcanzar objetivos comunes, generando un beneficio compartido y recíproco. No se trata de filantropía, sino de una estrategia de negocio donde ambas partes obtienen valor de la relación.

Al respecto, es necesario recalcar que, en los países del primer mundo, existe un fuerte vínculo entre el sector productivo y la universidad, en la actualidad se puede medir la eficacia de la universidad por su relación con el sector productivo. Así, por ejemplo, en Estados Unidos de Norteamérica, las universidades se caracterizan por tener una estrecha relación con las empresas, mejorando su propia eficiencia al obtener fondos de empresas privadas, es así que cualquier institución de educación superior que desee mejorar su productividad deberá comenzar evaluando su propio rendimiento actual con relación a sus retribuciones a la sociedad en función de los fondos recibidos de parte del sector privado en compensación a sus aportes. Pero tampoco son las empresas las que deben dictar las normas de cómo lograr una mejor productividad: las instituciones creativas pueden mejorar su desempeño de diferentes maneras, siempre que se ciñan a los objetivos de universalizar el acceso a la educación a un costo estable, y con un mejoramiento continuo en la calidad.

La relación entre universidad y los conglomerados productivos en América Latina ha sido un proceso relativamente nuevo, a diferencia del modelo de universidad

americana, en nuestra región, el claustro universitario no se involucró activamente con el sector productivo; en sus orígenes las universidades no contemplaban la vinculación como uno de sus pilares de desarrollo, porque podría distraerla de sus funciones, socavando su autonomía y descuidando sus principales tareas como la docencia y la investigación. Durante algún tiempo, las universidades clásicas se resistieron a la creación de vínculos con el sector productivo; hasta que, poco a poco, especialmente en los países desarrollados, comenzaron a integrar en sus estrategias mecanismos de cooperación, cuyo propósito era vincular las actividades académicas y de investigación con el sector productivo. Este cambio no fue homogéneo y provocó diferencias significativas según la extensión territorial, tanto en el tiempo como en la naturaleza de los planes aprobados.

“La pertinencia constituye el fenómeno por medio del cual se establecen las múltiples relaciones entre la universidad y el entorno. La universidad es una institución social enmarcada en el contexto de una formación social históricamente determinada. La interacción de esta institución social con la sociedad en la cual está insertada se da de diferentes formas y con estructuras diversas, tanto al interior de la universidad como del entorno social.” (Malagón-Plata, 2006, pág. 80)

Al respecto cabe mencionar que, en Ecuador, el sector productivo privado ha evitado mantener una relación fluida con las universidades, las universidades se han mantenido escasamente conectadas con el tejido empresarial, como con las instituciones gubernamentales y el resto de la sociedad, con poco énfasis en la investigación aplicada. De esta forma, Leonardo Zea considera que:

La universidad está comprometida con la sociedad, es agente de cambio capaz de generar los conocimientos teóricos y prácticos que elevan la creación y

recreación de sus individuos, necesarios para la solución de problemas a través de proyectos que estimulen la interacción recíproca universidad-comunidad, desarrollando la vida nacional en todos sus aspectos. (Zea, 1981, pág. 102)

Es decir, la vinculación con la sociedad consiste en una acción concertada de las universidades para contribuir con la sociedad en el desarrollo de tecnología, procesos y prácticas que permitan optimizar el uso de los recursos y de construir mejores condiciones de vida para la población.

Así, la (Asamblea Nacional, 2010) manifiesta que, como requisito previo a la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas, pasantías preprofesionales, debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales, Es indudable, como lo manifiesta (Husen, 1991, pág. 186) la universidad como institución tiene que entenderse en su contexto histórico, cultural y económico. La universidad que conocemos hoy en la sociedad occidental, dominada por la alta tecnología y la información, es muy distinta de la institución que, con el mismo nombre, se creó en la Europa medieval, en tal virtud para la universidad la vinculación debe entenderse como un mecanismo de aumentar la calidad de investigación y de la docencia universitaria.

“Es difícil hablar del modelo de la universidad latinoamericana, dada la diversidad institucional y la brecha tan grande entre los grupos de universidades con las demás instituciones de educación superior y al seno mismo de cada grupo. Por ello, decir que la universidad latinoamericana es un modelo francés o con predominio a la docencia, modelo alemán con predominio a la investigación, modelo inglés o un modelo norteamericano, con

un enfoque a la relación universidad empresa, con financiamiento por parte de filántropos y aportes privados, es estar un tanto lejos de la realidad, por cuanto son modelos que se corresponden con organizaciones sociales distintas a las nuestras y porque sería una generalización sin sentido". (Malagón-Plata, 2006, pág. 81)

3.3. ¿Qué es extensión universitaria o Vinculación con la Sociedad?

Definimos a la vinculación con la comunidad o extensión universitaria como un conjunto de medidas implementadas por la universidad, que ofrecen la interacción de estudiantes, profesores y otras personas relacionadas con el entorno social. Podemos definir esta función hoy en día y podríamos agregar que el objetivo principal es interactuar con el entorno social y cultural para mejorarlo y cambiarlo, pero no siempre fue así. La extensión universitaria se originó junto a los cambios provocados por la revolución industrial, se intentó asegurar la disponibilidad de la educación para todos, que hasta ese entonces era para las personas con mejor situación económica.

Es en la Reforma de Córdoba, Argentina (1918), cuando en América Latina, es la primera vez que se menciona la función social de la extensión universitaria como algo inherente e inseparable de la universidad. La pertinencia de cada una de estas propuestas está estrechamente relacionada y todas tienen un impacto, ya sea que se considere desde las funciones específicas de la Universidad (docencia, investigación y extensión) o desde la relación de la Universidad con su contexto, lo que fomenta la extensión. El proceso de vinculación con la comunidad o extensión permite que las instituciones académicas se conecten con la comunidad, llevando el conocimiento y los servicios universitarios más allá de los límites físicos del campus. A través de la extensión universitaria, se establece una relación directa y activa con la sociedad,

generando impactos en diferentes ámbitos como la educación, la cultura y el desarrollo local.

3.4. Efectos de la vinculación con la sociedad en el desarrollo económico

La extensión universitaria se caracteriza por su estrecha vinculación con la comunidad, a través de programas y proyectos, las universidades colaboran con diferentes sectores de la sociedad, como organizaciones sin fines de lucro, empresas y entidades gubernamentales, para abordar problemáticas específicas y promover el desarrollo social. Esta vinculación se logra mediante la participación activa de docentes, estudiantes y personal universitario, quienes aportan conocimientos, recursos y soluciones a los desafíos de la comunidad.

La vinculación con la sociedad o extensión universitaria promueve la responsabilidad social al fomentar la participación activa de la comunidad universitaria en la solución de problemas sociales. A través de programas de voluntariado, proyectos de investigación y servicios a la comunidad, las instituciones universitarias se comprometen a contribuir con el bienestar y desarrollo de la sociedad. Esto implica impulsar acciones que promuevan la equidad, la justicia social y la sostenibilidad, además de fomentar valores como la solidaridad, el compromiso y la ética profesional. El proceso de extensión universitaria tiene como objetivo generar conocimiento aplicado, es decir, conocimiento que pueda ser utilizado para resolver problemas y mejorar la calidad de vida de las personas.

A través de la investigación y la transferencia de conocimientos, las universidades buscan aplicar sus hallazgos y descubrimientos en beneficio de la sociedad. Esto implica que, el conocimiento generado en el ámbito académico, se debe traducir en soluciones concretas y prácticas para los desafíos que enfrenta la comunidad.

Aplicando extensión universitaria se propende al desarrollo sostenible, concepto que en la actualidad es muy importante, el mismo que surge desde el momento en que la humanidad comienza a cuestionar el paradigma de desarrollo existente, que implicaba los altos costos sociales, económicos, culturales y ambientales asociados con el consumo y manejo sin sentido y arbitrario de los recursos ambientales, demostrando la presencia de un gran mito que lo rodeaba acerca de su ineficacia para resolver los problemas que enfrenta la humanidad, con respecto a la responsabilidad ante la creciente degradación socioambiental. La vinculación con la sociedad se basa en la transmisión de saberes y recursos de las instituciones educativas a la comunidad, favoreciendo avances sociales a través de la utilización de conocimientos y el desarrollo de un pensamiento crítico, lo que a su vez estimula el progreso económico al incentivar la productividad y la competitividad. Esto se realiza mediante iniciativas que responden a requerimientos locales, la capacitación de profesionales con responsabilidad social y la creación de innovaciones que pueden ser incorporadas por el ámbito empresarial. (Viña y otros, 2019)

Esta integración entre docencia, investigación y vinculación con la sociedad, se le ha denominado modelo de triple hélice, considerado parte de la educación transformadora, que pretende cambiar el concepto tradicional de enseñanza en el aula. El desarrollo de nuevas formas de cooperación entre universidad y sociedad ha sido desarrollado durante los últimos 15 años.

3.5. Actores participantes en el proceso de vinculación con la sociedad

Los principales actores en el proceso de vinculación con la sociedad en Ecuador son: la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, investigadores y autoridades) y la sociedad (comunidades locales, grupos de atención prioritaria,

organizaciones públicas y privadas y el sector productivo). Las instituciones de educación superior (IES) actúan como facilitadores, promoviendo la interacción entre estos actores a través de actividades como capacitaciones, proyectos, consultorías y prácticas preprofesionales, en tal virtud cada uno de los partícipes cumple un rol protagónico específico, en donde las universidades son las entidades ejecutoras, las empresas y comunidades los beneficiarios, y el Estado, si bien tiene un importante papel en el éxito de la vinculación, se encuentra desempeñando un rol específico en la organización previa al proceso y su control.

El artículo 87 de la LOES determina: *"Como requisito previo a la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas, pasantías preprofesionales, debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales."* En el caso de Ecuador la vinculación con la colectividad se refiere a los siguientes aspectos:

- a) Educación continua
- b) Prácticas profesionales
- c) Proyectos y servicios especializados;
- d) Investigación
- e) Divulgación y resultados de aplicación artísticos
- f) Ejecución de proyectos de investigación innovativa
- g) Ejecución de proyectos de servicios comunitarios sociales, y
- h) Otras determinadas por la IES en correspondencia con su naturaleza y en ejercicio de su autonomía responsable.

Para las empresas públicas y privadas, el objetivo del proceso de vinculación con la colectividad es: aumentar la competitividad en el mercado mediante el aumento de la productividad de los procesos, que aseguren la producción de bienes y servicios con ayuda de la tecnología transferida por la universidad, que en la mayoría de los casos corresponde a innovaciones tecnológicas que aseguran una mejor producción, seguridad, productos de calidad y optimización de costos.

3.6. El enfoque del triángulo de Sábato en el tema de la extensión universitaria

El enfoque del denominado "Triángulo de Sábato" se refiere a la interacción y cooperación entre tres sectores clave de la sociedad: el sector privado, el sector público y la academia. Este concepto se popularizó gracias a un informe presentado por el investigador y físico argentino Jorge Sábato en 1995, quien enfatiza la importancia de la cooperación entre estos tres pilares para el desarrollo sostenible y el progreso de la sociedad. La importancia de cada una de estas partes y cómo funcionan juntas se analiza a continuación:

Sector privado: las empresas y la industria cuentan con importantes recursos financieros, tecnológicos y humanos. Involucrar al sector privado para que trabaje con las universidades y el gobierno puede generar inversiones en investigación y desarrollo, creación de empleo e innovación. Las empresas se benefician del uso de la experiencia y el conocimiento de las universidades, al tiempo que contribuyen a la creación de empleo y promueven el crecimiento económico. Las inversiones del sector privado generan proyectos y tecnologías que tienen un impacto directo en la mejora de la calidad de vida de la población.

Sector público: el gobierno y las instituciones públicas desempeñan un papel crucial en la formulación de políticas, la regulación y la creación de un entorno propicio para la colaboración intersectorial. Pueden asignar fondos para investigación, capacitación y desarrollo y crear políticas que fomenten la innovación y la inversión en tecnología. Además, el sector público puede actuar como facilitador creando plataformas y proyectos colaborativos en los que la academia y el sector privado participen en la solución de problemas nacionales y globales.

Universidad: Las instituciones académicas como universidades e institutos de investigación son las fuentes más importantes de conocimiento y experiencia en diversos campos. La Academia está comprometida con la investigación, la formación y la educación de profesionales altamente cualificados. Su participación en colaboración con los sectores público y privado puede conducir a soluciones innovadoras y basadas en evidencia a los desafíos sociales. Además, la academia puede ser un espacio neutral donde abordar problemas complejos y realizar investigaciones a largo plazo que beneficien a la sociedad en su conjunto

3.7. La Universidad como actor del desarrollo

La universidad es la responsable de la formación de miles de jóvenes que año tras año ingresan a sus aulas con la finalidad de adquirir conocimientos en el área de su interés. Pero, estas funciones no son las únicas que deben realizar las universidades, como lo manifiestan (Bogado de Scheid & Fedoruk, 2023) la enseñanza no es la más importante ni la primera en orden, sino que ahora debe vincularse a la investigación, donde profesores y estudiantes participen en la creación de conocimientos que puedan difundirse y aplicarse no solo para cambiar las actividades del aula, sino también para promover el cambio. Se necesita un currículo integrado como proyecto educativo estratégico, donde la enseñanza, la investigación y la mejora se relacionen con las demandas del aula y de la sociedad.

En el marco de este nuevo paradigma de la universidad “Educar para la competitividad” han quedado lejos los años en la que la universidad educaba para la vida. Con la creencia de que los estudiantes deben estar preparados para el futuro y con una fuerte motivación al logro personal, fomentar una competencia sana en el aula puede lograr que los estudiantes mejoren su nivel de atención y desarrollen competencias valoradas en el mundo empresarial como disciplina, trabajo en equipo.

Como se manifiesta en (Sociedad; Universidad; Mercado; Política; Educación; Pedagogía; América Latina; 2001). En América Latina el proceso de transición tiene rasgos comunes a la dinámica de los cambios globales, así como expresiones especiales. En primer lugar, los cambios económicos surgieron en momentos cíclicos de recuperación de la crisis. Al respecto, se puede observar que, en las universidades latinoamericanas, en general, se han desarrollado actividades de aprendizaje innovadoras y alejadas de la realidad circundante. Modelos de carrera y métodos modernos de enseñanza-aprendizaje, que se reflejan en los planes de estudio de las carreras impartidas y en las herramientas utilizadas en el proceso de aprendizaje, lo que incide en la asimilación de los egresados en el mercado educativo y especialmente en el sector productivo. La investigación se desarrolla para la docencia, a los estudiantes de pregrado y posgrado y se dedica reiteradamente a temas que no están relacionados y no son prioritarios con el desarrollo de la institución educativa, la sociedad y finalmente el país.

En Ecuador la actividad investigadora y de extensión, se ha caracterizado por ser de tipo elemental, con pocos recursos y realizada por un número relativamente pequeño de académicos y desarrollada en instituciones públicas de grandes dimensiones. Al respecto, (Brito-Gaona y otros, 2017, pág. 47), destacan que, en la universidad ecuatoriana, en particular, la vinculación con la sociedad es un factor de interacción estratégico de intervención en territorio en el conjunto de la sociedad, lo que permite reaccionar y al mismo tiempo viabilizar a la universidad con la pertinencia de su entorno social, precisando que la educación superior debe satisfacer las expectativas y necesidades de la sociedad, la planificación nacional y la organización del desarrollo científico, humanístico, acorde al desarrollo tecnológico y a la diversidad cultural.

Si bien se puede argumentar que se han logrado avances considerables en relación con la comunidad universitaria, las IES ahora están cambiando su rumbo para participar en la resolución de problemas mediante la identificación de necesidades legítimas y cumpliendo las regulaciones universitarias en el Ecuador. (Noboa-Larrea y otros, 2019)

“En Ecuador la investigación universitaria en el 2011 contaba con 3.743 investigadores, incorporándose 333 investigadores para el 2013, cuyo aporte se dirigió a diversas áreas. La mayor beneficiaria fue la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL), que puso énfasis en la investigación, asunto que le facilitó su permanencia en la categoría A, siendo una de las instituciones que fortaleció la capacitación de sus docentes, pues en el año 2013 contaba con 88 profesores con título de PhD, incrementando para el 2015 a 296 docentes con este título.” (Segovia-Cárdenas, 2022, pág. 92).

El desarrollo científico y tecnológico de Ecuador ha mejorado en los últimos años, se evidencia que las tecnologías de información TICS han permitido que la innovación tecnológica ingrese a la educación superior, el mundo ha cambiado: los avances tecnológicos, el internet 5G, la inteligencia artificial, la inteligencia cognitiva, la globalización de la economía, el desarrollo de los mercados, las telecomunicaciones, los dispositivos portátiles, el comercio electrónico, la era digital, la innovación de procesos y de modelos de negocio, han evolucionados de conceptos a realidades que las empresas necesariamente deben implantar y aprovechar. De acuerdo al estudio (León, 2023) los 5 principales retos de las empresas ecuatorianas son: innovación de productos y servicios (71%), reducción de costos (59%), mejorar

la experiencia con el cliente (59%), automatización de procesos (56%) y generación de nuevos ingresos (52%)

Por otra parte, como lo manifiesta (Unidad de Innovación y Nuevas Tecnologías de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, Septiembre de 2016) la economía mundial enfrenta problemas importantes que indican la necesidad de cambiar el estilo de desarrollo predominante. La conciencia de los límites ambientales, económicos y sociales del estilo dominante se ha fortalecido en años recientes, en este sentido la comunidad internacional se ha movilizado para ofrecer una respuesta. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son el resultado del consenso emergente sobre la búsqueda de un nuevo paradigma de desarrollo para encarar los desafíos que enfrenta el mundo, entre los que destacan el sesgo recesivo de la economía mundial, la globalización con desigualdad y la crisis ambiental.

Por lo general en (Waissbluth, 1991) América Latina, las empresas no realizan investigación, sin embargo, son las universidades quienes se encuentran en mejores condiciones para apoyar al desarrollo de la ciencia y la tecnología, porque son ellas, en definitiva, las que cuentan con la mayor infraestructura de investigación en la mayoría de los países. Sin tecnología no es posible el crecimiento *“Avanzar hacia sectores más intensivos en tecnología es clave para el crecimiento de largo plazo. Un indicador de esta dinámica es la evolución de la complejidad de la estructura económica de un país”*. (Unidad de Innovación y Nuevas Tecnologías de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, Septiembre de 2016, pág. 15)

El poco desarrollo de la investigación de las IES se debe, entre otras razones, a que en elevada proporción el presupuesto de la educación superior es destinado a

gasto corriente para pago de sueldos de los docentes y personal de apoyo, así como a una pesada estructura administrativa. Sin embargo, las razones van más allá del problema de los montos presupuestarios, apuntan a una débil cultura científica y técnica, que se expresa tanto en el número de investigadores que hay en el país por cada 100 mil habitantes como en la importancia de la sociedad para la actividad de investigación.

Para el caso ecuatoriano en la siguiente tabla se puede observar el número de docentes con que cuentan las universidades clasificados por IES públicas y privadas, se observa que en la universidad pública se ha reducido el número de docentes en virtud de que, en las vacantes generadas por profesores jubilados, no se han realizado los concursos de merecimientos para llenarlas:

Tabla 18 Docentes Universitarios por tipo de institución

FINANCIAMIENTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	32.276	33.440	32.462	35.324	35.423	32.353	34.154	34.341
PARTICULAR AUTOFINANCIADA	3.992	3.878	4.416	5.109	5.108	2.586	4.583	5.024
PARTICULAR COFINANCIA	9.335	9.017	8.811	9.749	9.808	9.102	9.231	9.208
PÚBLICA	18.949	20.545	19.235	20.466	20.507	20.665	20.340	20.109

Fuente: Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) - Sistema Inteligente de Atención al Usuario (SAU 2024).

Según la UNESCO, el acceso de las mujeres al sistema de Educación Superior es crítico en todos sus niveles. Tomando en cuenta la clasificación entre países desarrollados y menos desarrollados, son evidentes las desigualdades en cuanto a equidad.

Mientras en los países más desarrollados la participación en docencia de las mujeres en la Educación Superior es del 52%, en países en transición es de solo un 37%. Para el caso de los países en desarrollo, el rango varía de un 33% en China y Fiji a un 49% en América Latina y el Caribe, excepto en Filipinas que representa un 62%. Para el caso de Ecuador en el año 2018 fue del 39,7%.

Tabla 19 Docentes universitarios - Ecuador -por sexo

Sexo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	32.276	33.440	32.462	35.324	35.423	32.353	34.154	34.341
Hombre	19.958	20.491	19.777	21.291	21.197	19.306	20.043	19.937
Mujer	12.318	12.949	12.685	14.033	14.226	13.047	14.111	14.404

Fuente: Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) - Sistema Inteligente de Atención al Usuario (SAU 2024).

Como se puede observar en la tabla 18, es evidente que la participación de las mujeres en la Educación Superior ha crecido, en el caso de Ecuador los pedidos que solicitan la desaparición de las barreras explícitas e implícitas que no permiten y/o excluyen a las mujeres de la participación en la universidad: su acceso a las jerarquías docentes más elevadas y a cargos de gobierno, para el año 2024 la participación de la mujer en la docencia de la educación superior fue del 41,94% en relación al 38,16% del año 2015.

Un ejemplo del nuevo rol de la mujer en la Educación Superior del Ecuador ha sido la Dra. Florinella Muñoz, que fue la primera mujer en la historia de la EPN en

ocupar el más alto cargo al que puede acceder un docente y que, con aciertos y errores, terminó su periodo en noviembre de 2023.

Tabla 20 Docentes universitarios Ecuador-por nivel de formación

Nivel formación docente	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	32.276	33.440	32.462	35.324	35.423	32.353	34.154	34.341
Tercer nivel + Técnico/tecnológico	4.079	2.784	1.895	1.668	999	907	1.040	842
Especialización/ diplomado	6.075	6.225	5.742	6.363	6.451	6.509	6.560	6.602
Maestría	19.579	21.397	21.380	23.103	23.413	20.157	21.652	21.863
PH.D	2.543	3.034	3.445	4.190	4.560	4.780	4.902	5.034

Fuente: Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) - Sistema Inteligente de Atención al Usuario (SAU 2024).

En función de las cifras de (Senecyt, 2024) en Ecuador existen para el 2021, la cantidad de 20.919 profesionales con doctorado (PhD) y especializaciones médicas. De los cuales alrededor de 5.000 trabajan en instituciones de educación superior. Lo que lo transforma en el año del último lustro con más registros en la página de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Es necesario recalcar que, para poder ser profesor principal de una institución de educación superior en Ecuador, es necesario contar con un título del grado de doctor (PhD o su equivalente), en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia e investigación; en igual sentido, se debe tener una experiencia mínima de cuatro años en actividades de docencia y/o investigación en instituciones de educación superior o de investigación de prestigio.

En la actualidad, existe un animado debate en los círculos académicos y en el sector público sobre la formación de doctores y doctorandos en este país, y sus campos de actividad. La propuesta de reglamento sobre los titulares de docentes e investigadores del sistema de educación superior establece el título de doctor como

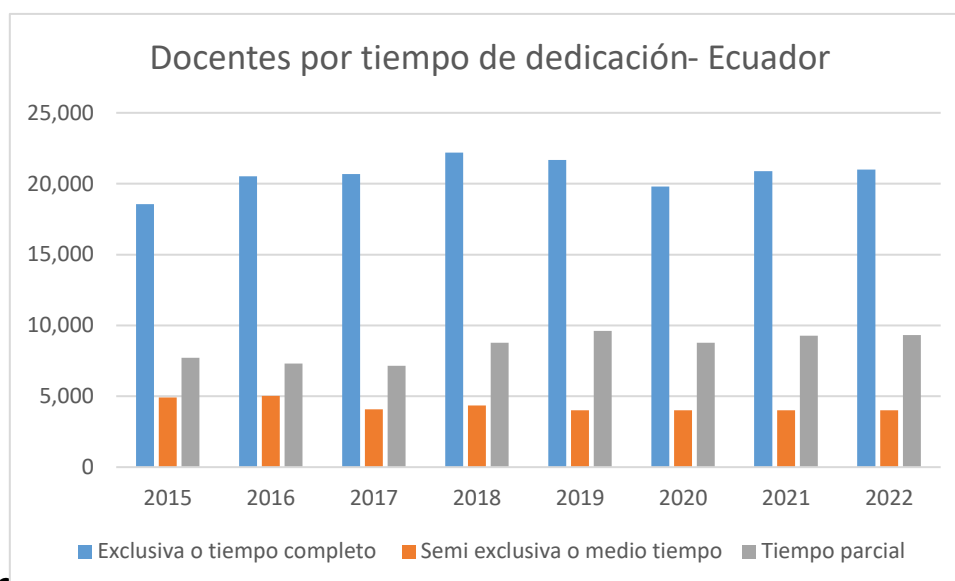
uno de los requisitos para el personal académico principal de las universidades y colegios técnicos. Los mismos requisitos se aplican para trabajar como investigador principal en un centro universitario.

Tabla 21 Docentes Universitarios Ecuador -por nivel de tiempo de dedicación

Tiempo de dedicación	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	32.276	33.440	32.462	35.324	35.423	32.353	34.154	34.341
Exclusiva o tiempo completo	18.554	20.514	20.676	22.183	21.668	19.790	20.892	21.006
Semi exclusiva o medio tiempo	4.911	5.023	4.081	4.356	4.008	4.009	4.010	4.008
Tiempo parcial	7.726	7.312	7.157	8.784	9.621	8.787	9.276	9.327
No aplica	1.085	591	548	1				

Fuente: Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) - Sistema Inteligente de Atención al Usuario (SAU 2024).

Gráfico 6 Docentes Universitarios por nivel – tiempo de dedicación de acuerdo



a Tabla 20

En Ecuador, la dedicación a tiempo completo es de 40 horas semanales; a medio tiempo de 20 horas semanales; y, a tiempo parcial de menos de 20 horas semanales. Las y los profesores e investigadores titulares podrán ser principales, agregados o auxiliares.

Sobre este tema se debe resaltar el aporte de (Weissmann, 2014) tomando como base un estudio realizado en Valencia en el año 2011, subraya la importancia del número de horas dedicadas a la docencia del modelo tradicional de enseñanza con la dedicación que exige el EEES, así como la distribución de las mismas entre las diferentes tareas. Resultando que uno de los principales hallazgos fue que *“los profesores innovadores cuyas materias fueron adaptadas al proceso de Bolonia dedicaron significativamente más tiempo a enseñar que el resto de los profesores del grupo tradicional”*, entre los estudiantes que asistieron a clases en el grupo de innovación, la proporción fue significativamente mayor. Por otro lado, la exclusividad también genera oportunidades de formación, investigación e innovación. Estos

aspectos, a su vez, son considerados como parte del contexto necesario para un buen desempeño educativo.

Tabla 22 Docentes Universitarios Ecuador-por área de dedicación

CAMPO AMPLIO	Oferta Académica vigente 2022
Total, general	6579
ADMINISTRACIÓN	1006
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y DERECHO	2
AGRICULTURA	19
AGRICULTURA, SILVICULTURA, PESCA Y VETERINARIA	178
ARTES Y HUMANIDADES	274
CIENCIAS	76
CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA	205
CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO	811
CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO E INFORMACIÓN	9
CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO	661
EDUCACIÓN	1130
HUMANIDADES Y ARTES	153
INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	726
SALUD Y BIENESTAR	459
SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	60
SERVICIOS	498
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)	312

Fuente: Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) - Sistema Integral de Información de Educación Superior (SIIES) 2023

Es necesario recalcar que, para cualquier proceso de extensión, se deben mantener los estándares de pertinencia, ya que el desarrollo de las universidades se está adaptando a las nuevas demandas del mercado y la vinculación con el sector productivo se considera hoy una función clave. Hoy en día, el objetivo de la

universidad no es solo brindar formación profesional a los estudiantes, sino también formar profesionales con altas posibilidades de empleabilidad. Crear conocimiento a través de la investigación y formular respuestas a los grandes problemas de la sociedad, basándose principalmente en actividades científicas y tecnológicas dirigidas a áreas prioritarias nacionales. El profesional de la educación superior debe integrar procesos educativos innovadores no solo para avanzar en el campo académico, sino también para responder a las necesidades de la sociedad incorporando una enseñanza nueva, más efectiva y consistente. La motivación para este cambio puede ser intrínseca o extrínseca. En ambos casos, hay que reforzarlos activamente para que funcionen.

Con estos antecedentes, se puede afirmar que las universidades se basan en el desarrollo continuo de las tres funciones de contenido de educación, investigación y difusión, y por tanto tienen cierta conexión con la sociedad. Las exigencias del desarrollo han llevado a las universidades a buscar vínculos más estrechos con la sociedad en áreas específicas relacionadas con el desarrollo económico. Por ejemplo, contribuir al fortalecimiento de la docencia y la investigación universitaria, al mismo tiempo que se buscan contactos con el sector productivo para contribuir al desarrollo económico. Por otro lado, también conduce al desarrollo económico del país. Al respecto (Rivera García y otros, 2017) señalan que *“en el ranking anual del Ecuador en el año 2015 que realiza la revista estadounidense Nature (una de las más prestigiosas del mundo en el área de ciencias naturales) se destacan tres de las universidades citadas. En primer lugar, la Pontificia Universidad Católica, en segundo la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental (Yachay) y, por último, la Escuela Politécnica Nacional.”*

La publicación de artículos académicos es otro aspecto que se debe resaltar, a partir del año 2008 han crecido de forma apreciable las publicaciones científicas en las universidades ecuatorianas. Al respecto (Araujo-Bilmonte y otros, 2020) el período 2015 –2020, el Ecuador se sitúa en la posición 6, 7 u 8 en las diferentes bases de datos obtenidas en la plataforma Web of Science. Esto indica que la producción académica está presente en las diferentes bases de datos, por lo cual, las publicaciones científicas o académicas ecuatorianas están siendo difundidas o utilizadas en otras investigaciones a nivel mundial y forman parte de bases de datos internacionales; en igual sentido, se han contratado académicos provenientes de diversos países del mundo los cuales también son investigadores con formación PhD en las áreas que le son propias. A pesar del poco tiempo de existencia de estas universidades, su aparición ha generado un movimiento interesante en la Educación Superior y en la dinámica de la profesión académica en Ecuador. (Ortiz y otros, 2017)

A la gestión de vinculación entre las universidades y el sector productivo en América Latina es tal que, en el futuro, será considerada como una nueva función universitaria, aunque diferenciada de las anteriores, de las tradicionales actividades de docencia e investigación. Esta nueva función es la vinculación con la sociedad, estas dos primeras funciones forman la base de la relación entre la sociedad y la universidad, pero es la vinculación con la sociedad, la que nos permitirá evaluar la capacidad de una universidad para comunicarse con el mundo exterior. Esta relación con el sector productivo es sumamente importante, permitiendo una retroalimentación permanente para el diseño del currículo académico.

Es función primordial de las universidades buscar mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos, siguiendo algunos perceptos, como la excelencia académica, enfoque de calidad en sus procesos, desarrollo tecnológico, así como la

responsabilidad social universitaria, la que (Espinoza & Guachamín, 2017), la definen como una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales, sociales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover el desarrollo humano sustentable.

La gestión de la vinculación con la sociedad universitaria parte de un proceso estructurado de búsqueda para identificar las necesidades tecnológicas prioritarias de la empresa, su aplicación a los sistemas productivos y al mercado de procesos, dispositivos, productos u otras actividades de alto valor afectadas por el cambio tecnológico deben centrarse en la comercialización. Estos cambios pueden basarse en la información técnica disponible, así como en conocimientos desarrollados por terceros y transferidos a través de acuerdos de licencia de patentes, transferencias de conocimientos técnicos y otras formas de colaboración con el sector productivo.

La universidad que cuente con una instancia (centro, instituto, dirección, oficina, etcétera), que se encargue de la vinculación con los sectores productivos e incentive la innovación tecnológica, necesaria para poder transferir el conocimiento hacia la sociedad, requiere de profesionales especializados. Es así que, en la Ley de Educación Superior vigente, se plantea la obligatoriedad para las Instituciones de Educación Superior (IES), en brindar incentivos institucionales y personales para acceder a estas titulaciones. Mientras los profesores pueden mejorar su salario, tener estabilidad laboral y mejorar su prestigio institucional, beneficiándose de los aportes de los doctores, tanto en las evaluaciones y acreditaciones como en la mejora de la producción científica. Una mejor evaluación no solo conlleva la acreditación de carreras y universidades, sino también la asignación de recursos. (Escobar, 2022)

La universidad establece vínculos con el sector productivo a través de gestores tecnológicos. Los mismos que son profesionales capacitados para establecer vínculos entre la universidad y el sector productivo, que conocen las necesidades del sector productivo y en qué medida la universidad puede satisfacer esas necesidades. La gestión de la tecnología consiste en procesos de gestión que aseguran la adecuada generación y transferencia de tecnología a los departamentos de producción y el desarrollo continuo de capacidades tecnológicas.

Al momento la universidad ecuatoriana, no está preparada para asumir las tareas que requiere la colaboración, pero debido a su relativo desconocimiento sobre el sector productivo, se considera que el vínculo unirá tanto a la universidad, como al sector productivo y a la sociedad en general.

De ahí que, las instituciones que se interesan por la relación con el sector productivo deben recoger las experiencias exitosas que otras universidades han tenido y además aprender acerca de la preparación, negociación y ejecución de los contratos que se establezcan con el sector productivo. (Petrillo & Arias, 1991). Es muy importante que los profesores universitarios tengan experiencia docente y conocimiento de las necesidades del mercado y conozcan la terminología empresarial, tengan una concordancia con las demandas del mercado, manejen precios de transferencia, patentes o acuerdos de transferencia de tecnología, programas, costos y plazos, pero siempre dejando claro que su trabajo se realiza en nombre de las universidades que representan.

3.8. Sector Productivo

En los países desarrollados, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) han logrado cierto éxito al incorporar elementos tecnológicos innovadores tanto en los

procesos de producción como en los productos, respaldados por sistemas que fomentan el desarrollo tecnológico a través del apoyo financiero de empresas que asumen riesgos.

“Si en algunos países, la gran mayoría de ellos en realidad, no se ha alcanzado el desarrollo y no se ha dado lugar a sistemas de innovación adecuados, ello informará de la existencia de una ecología del conocimiento cuyos elementos existen en un estado rezagado. La política del conocimiento debiera, por tanto, concentrarse en la superación de estos rezagos.” (Figueroa, 2013, pág. 15).

En Ecuador, según el Directorio de Empresas 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en el Ecuador existen alrededor de 880 mil empresas, de las cuales, el 99.5% son consideradas como: micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME´s). Para ese mismo año, se observa que la máxima generadora de empleo en el Ecuador es la gran empresa, con alrededor de 1 millón 200 mil empleos directos. Pero no es menos importante resaltar que la microempresa se encuentra en segundo lugar con alrededor de 757 mil empleos; los pequeños empresarios no cuentan con su respectiva infraestructura, tecnología y capital adecuado, por lo que no cuentan con los implementos y normas adecuadas, pues por lo general son de tipo callejero. Este tipo de emprendimientos, en la actualidad, son los que deben ser orientados en los lineamientos necesarios para impulsar el negocio, como la publicidad y mercadeo, modelos de atención y fidelización al cliente, en lo posible que todos sus integrantes sean personas capacitadas, o brindarles capacitación en cuanto a imagen, expresión oral, atención al cliente y conocimientos académicos.

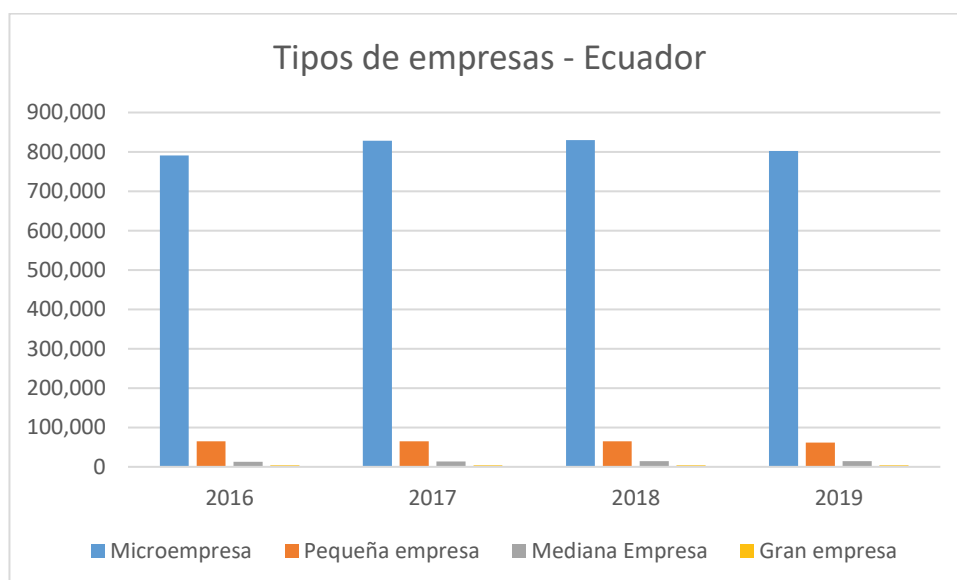
La Educación Superior en Ecuador deberá fortalecerse y equilibrarse en sus funciones fundamentales de docencia, debido a su importancia crucial en las

sociedades modernas basadas en el conocimiento, vinculación e investigación y apoyadas en la gestión institucional. En Ecuador, la Constitución establece que el sistema de educación superior tiene como objetivo la formación académica y profesional con una perspectiva holística: científica y humanista.

Tabla 23: Número de empresas, Ecuador por tipo de empresa

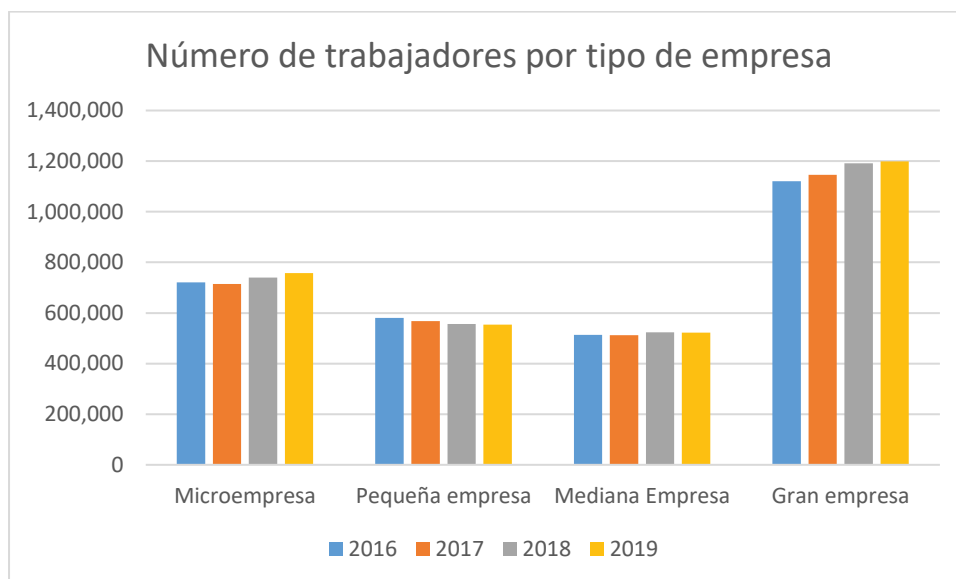
	2016	2017	2018	2019
Microempresa	791.047	828.357	829.711	802.353
Pequeña empresa	64.930	65.071	64.888	61.759
Mediana Empresa	12.978	13.834	14.474	14.242
Gran empresa	3.864	4.045	4.283	4.312
Total	872.819	911.307	913.356	882.666

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Gráfico 7 Número de empresas por tipo**Tabla 24 Número de trabajadores por tipo de empresa Ecuador**

	2016	2017	2018	2019
Microempresa	720.854	714.911	739.902	757.275
Pequeña empresa	580.287	567.315	556.114	553.931
Mediana Empresa	513.524	512.524	523.987	521.761
Gran empresa	1.120.528	1.145.901	1.192.014	1.198.529
Total	2.935.193	2.940.651	3.012.017	3.031.496

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Gráfico 8 Número de trabajadores por tipo de empresa

La mayoría de empresarios basan su desarrollo en la compra de equipos que incorporan tecnología importada, no ha desarrollado su propia tecnología. Una vez que el equipo se vuelve obsoleto, se acumula en fábricas y talleres como materiales de desecho, pero para empeorar las cosas, hasta ahora se ha adquirido poco desarrollo de habilidades y tecnología propia y no se ha producido ninguna innovación en productos o procesos. Como resultado, se profundizó la dependencia económica y tecnológica de países extranjeros. Al mismo tiempo, la manufactura se desarrolla en condiciones de baja productividad y baja competitividad.

La mayoría de las empresas forman personal técnico y profesional, pero no dan la suficiente importancia al conocimiento técnico como requisito básico para el desarrollo empresarial. Esto se traduce en la adquisición de paquetes tecnológicos sin diferenciar los diferentes aspectos que ofrecen, lo que también aumenta su dependencia de la tecnología externa.

Como lo sostienen (Hidalgo Nuchera y otros, 2008, pág. 6) *“La innovación tecnológica tiene una importancia fundamental para el crecimiento de la producción,*

la productividad y el empleo en un país. Durante las décadas de los años ochenta y noventa del siglo pasado, la necesidad de una mejor comprensión de los mecanismos que promueven y obstaculizan el proceso de innovación tecnológica condujo a grandes avances tanto teóricos como empíricos, en los que se han basado de manera amplia las políticas de innovación. “

La mayoría de las empresas, a pesar de contar con personal técnico y profesional capacitado, no han dado suficiente importancia al conocimiento tecnológico, como insumo básico, para el desarrollo empresarial, lo que las ha conducido a adquirir paquetes tecnológicos, sin discriminar los diversos aspectos que éstos ofrecen, acentuando, asimismo, la dependencia tecnológica externa.

En Ecuador, las empresas de capital nacional que han desarrollado su propia tecnología constituyen la excepción, se observa que un gran número de empresas son “PYMES” las mismas que constituyen un frágil eslabón dentro de la estructura industrial, debido a los bajos niveles de desarrollo tecnológico. Es por ello que, es necesario obtener del exterior, tecnología y bienes de capital. Los principales productos importados por el país, son de tecnología media y elevada, importándose en menor proporción los productos intensivos en la utilización de los recursos naturales. Ante esta pobre realidad empresarial privada, es el sector público quien financia y lleva a cabo mayoritariamente las actividades de investigación y desarrollo; aproximadamente, para el año 2021, un 65% de la inversión provenía del sector público y un 62% de la ejecución también, a diferencia de países con economías más desarrolladas como Japón y Malasia, poseedores de un avance tecnológico superior donde su inversión se concentra en el sector privado, pues son las empresas privadas donde estos avances se aplican. Al innovar se genera impacto, tanto en las empresas como en la economía del país.

Actualmente, las empresas más innovadoras del Ecuador son las empresas fabricantes y exportadoras de productos farmacéuticos como son Bristol-Mayers y Tecnandina. Ante este panorama, la empresa privada debe confiar en las universidades que estén comprometidas con el desarrollo del país y reconozcan la necesidad de apoyar el desarrollo tecnológico. El sector productivo también tiene mucho que aprender de los académicos y de los estudiantes universitarios, generando un proceso de vinculación con la sociedad, que permita conectar a las universidades con la empresa, alimentando mecanismos a través de los cuales los estudiantes universitarios pueden relacionarse con las empresas privadas.

3.9. ¿Porque se debe realizar vinculación con la colectividad?

La vinculación entre la universidad y el sector productivo es un proceso que demanda, cada vez con mayor fuerza, la sociedad moderna, como expresión de un concepto maduro de la función que ambas instituciones pueden realizar en beneficio del desarrollo socio-económico.

Se esgrimen múltiples argumentos en torno a la necesidad de la vinculación entre la universidad y el sector productivo, entre ellos se consideran los siguientes:

- La universidad en América Latina, por lo general cuenta con los mejores laboratorios y especialistas, con costos relativamente fijos, los cuales no pueden ser asumidos por la mayoría de las empresas y en particular, por las pequeñas y medianas (Petrillo & Arias, 1991)
- La universidad latinoamericana demanda, en forma creciente, financiamiento adicional para cumplir sus funciones.

- Los egresados de las universidades latinoamericanas son asimilados con dificultad por el mercado laboral, debido a la poca demanda de profesionales universitarios.
- La creciente competitividad del mercado exige a las industrias contar con acceso permanente y oportuno a los nuevos conocimientos que se generan en centros de desarrollo científicos y tecnológicos, que en su mayoría se encuentran en las universidades.
- Existen cada vez menos diferencias entre la investigación básica y la investigación aplicada y, en cambio, un creciente contenido científico de las tecnologías. De ahí que, la vinculación entre la universidad y el sector productivo aparezca como una relación que, a fines del siglo XX, se debe dar sin mayores tropiezos (Petrillo & Arias, 1991).
- Aunque la extensión y vinculación no resuelve el problema de financiamiento a la universidad, sí contribuye a elevar la calidad de la investigación y de la docencia universitarias, y mejora la integración de la universidad con las necesidades sociales (Waissbluth, 1991).

3.10. Limitaciones de la vinculación con la colectividad

La relación entre la universidad y los sectores productivos se ha visto limitada por una serie de obstáculos, entre los cuales se encuentran:

- Existe poca o ninguna conexión entre la universidad y el sector manufacturero. Esto impide que las universidades orienten sus proyectos científicos y tecnológicos hacia la

solución de problemas en la producción de bienes y servicios, abriendo rumbos para la investigación y el desarrollo e implementando innovación tecnológica para mejorar, ampliar y potenciar los procesos productivos. (Muga, 1991)

- El sector productivo es cauteloso ante la posibilidad de que la Universidad no pueda tener total discreción sobre los resultados obtenidos bajo cualquier tecnología u otro acuerdo de desarrollo con la Universidad. No debemos olvidar que para un empresario mantener en secreto sus métodos de producción es una ventaja frente a sus competidores, esto se debe a que lo que cambia con el tiempo, en general, es el método de producción y no el tipo de mercancía.
- El sector productivo, es renuente a hablar de los problemas que inquietan a su empresa, resguardándose en razones de mercado o financieras para no proporcionar una información oportuna y adecuada. Esto hace que la oferta universitaria surja dispersa y con difíciles probabilidades de éxito.
- Existen diferencias entre la cultura organizacional del sector productivo y la universidad, esto se refleja en sus métodos de trabajo, en la medida en que ambas instituciones valoran y tratan el tiempo de manera diferente: mientras que los académicos a menudo prefieren el trabajo a largo plazo, los empleadores están interesados en soluciones económicas a corto plazo. El problema es que los emprendedores necesitan investigar y contribuir para poder recuperar su inversión en

poco tiempo. Esto hace que la mayoría de los empresarios latinoamericanos no estén dispuestos a aumentar el valor agregado de muchos productos de exportación en los que tienen una ventaja comparativa a través de actividades científicas y tecnológicas realizadas por las universidades.

- Hay poca legitimidad para las universidades como proveedores de servicios tecnológicos, existen dudas en el sector manufacturero sobre el beneficio del trabajo universitario; por ello se afirma que, por las condiciones de aprendizaje de los profesionales, lo que ofrecen las universidades no se ajusta a las necesidades del mercado.

Las universidades se basan en una estructura operativa relativamente rígida compuesta por: escuelas, colegios, centros, institutos, etc., cuyas tareas están definidas en los reglamentos universitarios. Sin embargo, la vinculación requiere un mecanismo flexible de implementación. En tal virtud, para que se lleve a cabo el proceso de asociación es necesario establecer normas que lo regulen, las cuales de por sí son muy flexibles, ya que pueden surgir de un simple procedimiento mediante el cual se establece la relación con una empresa por parte de un profesor, académico, institución u órgano administrativo. Esta conexión es resultado de la relación entre la academia y la sociedad, que incluye características como relevancia, calidad y colaboración global.

Las actividades académicas tienen un impacto social y aportan no solo conocimientos y soluciones a problemas actuales y futuros, sino también programas de capacitación de recursos humanos e investigación científica. Se resaltan dos líneas metodológicas

en estos conceptos: una que se enfoca exclusivamente en el sector productivo (empresa o industria) y ha tenido un impacto predominante en el ámbito del desarrollo económico; y otro que incluye también el sector social, incluyendo los diversos niveles de gobierno, y para la cual América Latina ha aportado significativas contribuciones.

3.11. Como se puede viabilizar el modelo de vinculación con la colectividad

La universidad que se interesa en la vinculación con el sector productivo debe diseñar un modelo de gestión que admita operativizar su vinculación con la sociedad, a fin de que ayude al logro de los objetivos que se ha trazado. Para ello, se proponen los siguientes pasos básicos:

- Identificación de las capacidades, carencias y necesidades del sector productivo en materia de procesos, productos y niveles de investigación y desarrollo.
- Evaluación de la capacidad científica y tecnológica universitaria, para dar respuesta a las necesidades del sector productivo.
 - Reconocimiento del ambiente académico, para enfrentar organizadamente los trabajos de la vinculación.
 - Puesta en operación de la oficina o dirección universitaria responsable de la vinculación, con reconocimiento oficial hacia el interior de la universidad, en un primer momento. Luego, la dirección encargada de la vinculación trabajará para lograr reconocimiento de los organismos del Estado responsables de la vinculación, del sector productivo y finalmente de amplios sectores de la sociedad.

- Creación de aprobaciones en la propia universidad acerca de la necesidad de la vinculación tanto para la institución, los académicos, los estudiantes, como para la sociedad en general.
- Elaboración de la oferta universitaria enfocada a la resolución de los problemas a que se enfrenta o a que se puede enfrentar en el futuro, el sector privado.

La universidad en las primeras etapas de la vinculación, es la encargada de acercarse al sector privado, hacerle propuestas diversas de desarrollo industrial basado en innovaciones tecnológicas, de forma que se propicie la materialización del acuerdo de transferencia de tecnología entre ambas instituciones (Muga, 1991; Waissbluth, 1991).

Entre los elementos que integran la oferta científica y tecnológica universitaria se encuentran:

- a. Participación de representantes del sector productivo en consejos y comités de la universidad.
- b. Estancias de profesionales del sector productivo en la universidad.
- c. Uso de instalaciones, laboratorios y equipos universitarios por parte del sector productivo y viceversa.
- d. Financiamiento de cátedras específicas en las universidades por parte del sector productivo.
- e. Planificación conjunta de programas de educación continua.

- f. Apoyo técnico de la universidad a las agrupaciones empresariales de la pequeña y mediana empresa.

- g. Proyectos de inversión intelectual diseñados por investigadores universitarios a partir de una demanda hipotética del sector productivo. De esta manera, se va formando una cartera de proyectos que se ofrecen en un mercado potencial, estableciendo un sistema de venta de proyectos a empresarios que buscan soluciones concretas en sus procesos y productos.

En definitiva, la finalidad es crear una unidad estructural (dirección, oficina, instituto, administración, etc.) especializada en gestión técnica, ubicada en la administración central de la universidad y vinculada a los departamentos de producción, para comprender las necesidades medioambientales y las del funcionamiento de la universidad. Al respecto, el consultor debe responder a las solicitudes de las empresas y conjuntamente con su equipo de trabajo, elaborar proyectos relevantes para el sistema académico propio de la universidad o el sistema nacional de ciencia y tecnología; contratos o convenios pertinentes e iniciación de proyectos, gestión directa o indirecta de los distintos departamentos implicados. (Acuña, 1993)

La creación de un centro (oficina o dirección, etcétera), que responda a esta organización, constituye una herramienta sólida y dinámica para promover hacia el interior de la universidad la prestación de servicios científicos y tecnológicos, para proponer una normatividad que satisfaga el interés de la propia universidad y de los académicos en torno a los resultados esperados de esta relación y para concentrar en mayor proporción a la universidad en la sociedad, lo que la obliga a actuar con idoneidad para identificar los problemas con responsabilidad y eficiencia para ejecutar y gestionar. (Waissbluth, 1991)

3.12. Opciones para realizar vinculación con la colectividad

En la actualidad, existen gran variedad de opciones que permiten vincular a la universidad y el sector productivo. Al respecto podemos mencionar (Machado & Kessman, 1991), y (Waissbluth, 1991) entre otros, se refieren a: transferencias de tecnología, educación continua para las empresas, servicios, consultorías, convenios de colaboración mutua, financiamiento de investigación y desarrollo tecnológico, intercambio de personal, orientación profesional adaptada a las necesidades del negocio, participación conjunta en seminarios, conferencias y otros eventos institucionales, programas de educación continua, fortalecimiento académico, programas de incentivos a la investigación, consultorías, asociación en nuevas empresas, universidades e industria, programas de investigación cooperativa, parques tecnológicos, programas de educación cooperativa, financiación corporativa, becas y cátedras para profesores, participación mutua en órganos de gobierno, centros de investigación cooperativa y tecnológica, etc.

La misión social de los estudiantes universitarios, que se enfocaba a promover la justicia social compartiendo cultura y conocimiento con los necesitados o desinformados, fue un aspecto definitorio de las reformas emprendidas por algunas universidades latinoamericanas a principios del siglo XX, en la actualidad es prioritario promover y coordinar las acciones que también vinculen a la universidad con la empresa para alcanzar este objetivo: (Alcántara & Gonzalo, 2007)

Sin embargo, al parecer la vinculación universidad-sector productivo sigue una secuencia en las instituciones y en los países: comienza con la prestación de servicios menores, continúa con los contratos específicos de desarrollo y licenciamiento de tecnología y posteriormente evoluciona hacia formas superiores, en las que las fronteras físicas, legales y financieras entre ambas corporaciones comienzan a

hacerse más difusas. (Waissbluth, 1991). El mismo autor, citando a Simon Kusnets menciona que, el crecimiento económico moderno se distingue por el hecho de que la velocidad de la elevación del producto pér-capita, se debe principalmente a mejoras en la calidad, no en la cantidad de insumos, es decir esencialmente, a la mayor eficiencia y producción por unidad de insumos. Esto asociado a los incrementos en conocimiento útil y mejores arreglos institucionales para su utilización. Así aparecen los grandes programas de investigación corporativos, los centros de investigación corporativos, las incubadoras de empresas, los parques tecnológicos y los tecno polos de desarrollo.

3.13. Experiencias de vinculación con la sociedad en Ecuador

“En el caso de nuestro país: Ecuador, la vinculación con la sociedad se incluye entre los fines de las instituciones de educación superior en las misiones de las universidades públicas y privadas, pero en la realidad su operación es absolutamente heterogénea tanto en lo que se refiere a las concepciones institucionales como en cuanto al carácter estratégico de la función. En general, estas funciones antes del 2010 no respondían a un programa estructurado con objetivos definidos. Acostumbraban carecer de una consideración rigurosa dentro de la normatividad universitaria y se ubicaban, con frecuencia, en una posición subordinada a las autoridades más altas de las instituciones educativas.” (Brito Gaona y otros, 2023).

La Universidad Central del Ecuador propone su modelo de gestión de la Vinculación con la Sociedad, orientado fundamentalmente al desarrollo humano; es decir, a la posibilidad cierta de que el hombre y la mujer, del campo y la ciudad, en sus aulas o fuera de ellas, se provea de las herramientas para construir su proyecto

de vida y las posibilidades de realización en un acercamiento constante a la realidad mediante la ciencia, la técnica y el arte. (Simbaña & Héctor, 2023)

“Las instituciones de educación superior deben apuntar a una nueva propuesta, hacia un modelo de vinculación de desarrollo integral. Este modelo apunta a que las instituciones de educación superior en el marco de su carácter democrático y crítico, reformulen y discutan los paradigmas anteriores.” (Barahona-Naranjo, 2021, pág. 77)

3.14. Indicadores de gestión de la vinculación y extensión universitaria en Ecuador

Los proyectos de extensión y vinculación con la comunidad pueden evaluarse no solo por su cantidad, sino también por su relevancia y características. Deben ir acompañados de una experiencia básica de la comunidad en los ámbitos: cultural, económico y social. La relevancia de estos programas no solo está relacionada con su utilidad para demostrar el prestigio y potencial de las IES, sino también para satisfacer las mayores necesidades del entorno social. Además, debe haber una coherencia fundamental entre las garantías constitucionales y los objetivos de desarrollo del plan nacional, que también se reflejan en los planes regionales y locales. Las actividades de vinculación con la sociedad de cada universidad se basan en gran medida en el aprovechamiento de las capacidades disponibles. Esas capacidades pueden agruparse en tres conjuntos:

- Desarrollo institucional,
- Stock de conocimiento, e
- Infraestructura

El proceso de vinculación debería generar acciones que reporten beneficios económicos a la universidad, específicamente, se trata del conocimiento codificado en forma de patentes, variedades vegetales, paquetes de software u otros tipos de propiedad intelectual que pueden ser objeto de licenciamiento o transacción comercial.

Dos tipos de indicadores pueden capturar el nivel de desempeño de la universidad en este tipo de actividades. Por un lado, el número de registros ligados a la propiedad intelectual que posee la universidad (local e internacionalmente), y por otro, el volumen de ingresos derivados de dichas transacciones. (Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología, 2024)

3.15. Experiencias de éxito en procesos de extensión universitaria de la Universidad Nacional del Litoral UNL

Para aprender de experiencias exitosas en materia de vinculación con la sociedad, es importante revisar la experiencia de la Universidad Nacional del Litoral, se debería realizar un benchmarking en procesos de extensión universitaria, porque eso puede constituirse en un método de aprendizaje para la mejora continua; una nueva herramienta de gestión que impulse una de las actividades más valiosas del actual sistema competitivo, y como herramienta que presente ciertas ventajas respecto a los otros métodos.

Para lograr sus metas y objetivos, la organización necesita de una adecuada gestión de sus actividades, de tal forma que podemos definir a la gestión universitaria es el arte de anticipar y ayudar a orientar el desarrollo de una universidad. Por lo que el benchmarking en procesos de extensión universitaria se refiere a una forma de liderazgo basada en "*aprender de los mejores*". Analizar el entorno buscando mejores prácticas y su posterior análisis estimula nuevas formas de pensar para interpretar la

forma en que se desarrollan los procesos, comparando los propios procesos con los de otra institución educativa de tal manera que se establecen objetivos desafiantes, desafíos reales pero alcanzables y se implementa un procedimiento que permite a la organización volverse eficiente y mantenerse con altos niveles de eficiencia, basados en los conocimientos adquiridos a partir de las mejores prácticas.

Es importante resaltar que, para la UNL, la Educación Experiencial constituye un enfoque holístico de estrategias de enseñanza destinadas a vincular el aprendizaje académico y la práctica. Desde este vínculo con la práctica, los estudiantes ponen a prueba sus habilidades y conocimientos en situaciones de la vida real, evalúan y enriquecen sus resultados, identifican nuevos problemas y establecen prioridades en términos de urgencia de soluciones. En el caso de las prácticas de vinculación con la sociedad, se definen como un conjunto de actividades curriculares realizadas por los estudiantes y que involucran diversos niveles de interacción e intervención en entornos sociales, culturales y productivos a partir de la educación experiencial. (UNL Extensión, 2024)

La Educación Experiencial tienen por objeto fortalecer las Prácticas de Extensión en las propuestas curriculares de las carreras de grado y pregrado e incluirlas, favoreciendo la creación de espacios de aprendizaje y el desarrollo de aptitudes y actitudes para abordar e intervenir profesionalmente en diferentes situaciones sociales.

A través de Secretaría de Extensión Social y Cultural se encuentra una sección transversal del campo sociocultural. Su misión se distingue por la identificación e integración de actores sociales regionales con grupos académicos de la UNL a partir de la creación de una agenda común que impulse actividades, proyectos y prácticas

de extensión para incidir en el desarrollo socio comunitario y las políticas públicas. La extensión se refiere a la relación interactiva que establece una universidad con su entorno en los aspectos sociales, culturales y productivos. Como parte de su misión sustantiva, la Secretaría de Ampliación no solo fue conceptualizada, sino que también definió sus dimensiones analíticas y una estructura de gestión concreta para su programa de trabajo. De acuerdo a lo expresado por (Bentolila, 2017) en las dimensiones esenciales y constitutivas de la expansión se refieren a:

- Académico–institucional, como es reconocer la función académica que aporta la extensión a la construcción y la apropiación social del conocimiento y a generar dispositivos de gestión que apuesten al fortalecimiento de las instituciones democráticas y de las políticas públicas. Formar actores universitarios con responsabilidad social y contar con un presupuesto adecuado para poder cumplir de forma satisfactoria los objetivos de desarrollo.
- Pedagógica, que implica los cambios que se producen en los procesos de enseñanza y aprendizaje, el mismo que se concibe como un sistema de comunicación deliberado que involucra la implementación de estrategias pedagógicas con el fin de propiciar aprendizaje, es decir que se deben poner en juego teorías, perspectivas y metodologías en situaciones “reales”. Incluye al conocimiento académico cuando es pertinente y relevante para situaciones o actores determinados (apropiación social).

- Social, es decir, la Universidad como institución social que construye y se construye en las dinámicas sociales, culturales y productivas, en un tiempo y territorio establecidos. Las prácticas de extensión se definen cuando tienen implicancia social.
- Comunicacional, dado que se inscribe en un campo de relaciones entre sujetos (académicos, sociales, productivos) que ponen en juego significaciones, percepciones, poderes e intereses que es necesario reconocer y definir.
- Política, puesto que toda acción de extensión tiene por objetivo transformar una situación determinada. Esto supone interpelar al Estado y a las políticas públicas y construir agendas de trabajo sobre aspectos relevantes de la “cosa pública”.

A partir de estas dimensiones se han definido también los ejes estratégicos en que se basa la gestión de la Secretaría en el marco del Plan de Desarrollo Institucional de la UNL, se tratan de:

- La extensión de la función académica es reconocida como un elemento clave en la academia institucional, con enfoque en la creación y apropiación de conocimiento a través de medios sociales y la creación de herramientas de gestión para fortalecer las instituciones democráticas y las políticas públicas.

- Desarrollar actores universitarios con responsabilidad social y presupuesto suficiente para cumplir los objetivos de desarrollo. El término pedagógico se refiere a cambios en los procesos de enseñanza y aprendizaje, los cuales se conceptualizan como un

sistema de comunicación deliberado que implica el uso de estrategias pedagógicas para promover el aprendizaje, poniendo en práctica teorías, perspectivas y metodologías en escenarios de la vida real.

- El conocimiento académico es aplicable cuando es relevante para situaciones o actores específicos que participan en la apropiación social. La universidad es una institución social que se enfoca en construir factores sociales, culturales y productivos dentro de un tiempo y lugar establecidos.
- Las prácticas de extensión se definen como aquellas que tienen implicaciones sociales. El campo de la comunicación implica la interacción entre relaciones académicas, sociales y productivas que generan significados, percepciones, poderes e intereses que requieren reconocimiento y definición.
- La naturaleza política de las acciones de extensión se basa en su capacidad para cambiar una situación particular. La tarea implica escrutar el Estado y las políticas públicas, y formular agendas de trabajo que aborden los asuntos públicos relevantes.
- La gestión de la secretaría se basa en ejes estratégicos definidos en el plan de desarrollo institucional de la UNL, los cuales son: La búsqueda del reconocimiento académico y la institucionalización es el objetivo primordial cuando se trata de prácticas de educación experiencial en extensión.
- La integración de la docencia y la investigación a través de este eje tiene como objetivo integrar proyectos de extensión e investigación.

Establecer una agenda territorial con diversos actores es crucial, ya que requiere establecer agendas en colaboración con los actores sociales para definir los requisitos.

Con esta experiencia exitosa de la UNL, se logra una relación de contribución entre las partes que intervienen donde todos ganan en aprendizaje organizacional. Esto es importante no solo para las universidades. Como la movilidad colaborativa en las universidades es bastante común en algunos casos, pero debido al sistema universitario, en general, tal mecanismo es necesario para lograr su perfección y aumentar su reputación. La cooperación puede tener lugar a nivel individual como a nivel institucional; para el efecto se podría utilizar como herramienta la cooperación Sur-Sur, la misma que se refiere a la cooperación técnica entre los países en desarrollo, los cuales están ubicados mayoritariamente en el Sur del planeta. Esta es una herramienta utilizada por los Estados, las organizaciones internacionales, la academia, la sociedad civil y el sector privado para colaborar y compartir conocimientos, habilidades e iniciativas exitosas.

3.16. Mecanismos utilizados para vincular universidad y empresa

3.16.1. Contratos de prestación de servicios

Para que las universidades puedan vincularse rápidamente con la industria mediante la prestación de servicios de ciencia y tecnología, es necesario construir una organización que pueda funcionar como un centro de servicios sin tener un impacto concreto en el desarrollo funcional de la universidad. La gestión de la tecnología es

una materia que requiere el desarrollo del profesorado manteniendo el carácter docente e investigativo de la universidad. (Muga, 1991). Los servicios que las universidades pueden brindar al sector productivo incluyen:

- a) Servicios técnicos repetitivos. Estos están relacionados con aprovechar al máximo los laboratorios y equipos con que cuenta la universidad para atender las demandas del sector productivo. En colaboración con la industria manufacturera, los servicios técnicos regulares son muy importantes para comunicar rápida y eficientemente los esfuerzos de la universidad a un gran número de empresarios. Servicios técnicos regulares de arbitraje y control de calidad, los mismos que destacan por su relevancia e impacto en la imagen de la universidad. Estos surgen del peso moral de la universidad en el entorno, la integridad percibida de la universidad y la credibilidad que la comunidad le otorga.
- b) Servicios para la innovación tecnológica. La universidad puede realizar servicios que directa o indirectamente conduzcan a la innovación tecnológica, principal aporte que ella puede hacer al desarrollo y a la renovación de equipos del sector productivo.
- c) Asesoría tecnológica en temas específicos.
- d) Edición de boletines especializados donde se reseñe el material que posee y que puede dar lugar a demandas de nuevos proyectos tecnológicos por parte del sector productivo.
- e) Proyectos tecnológicos, en particular aquellos que tiendan a generar innovaciones en los procesos productivos, como proyectos de transferencia de tecnología, adaptaciones de tecnologías universitarias validadas por las universidades para su uso en el sector nacional, y

adaptación a las necesidades, intereses y prácticas de los sectores productivos nacionales; Evaluamos proyectos tecnológicos con el objetivo de que representen la innovación esperada y el desarrollo real.

- f) Educación continua, la cuál es un campo que ofrece programas educativos no formales para la comunidad en general, impartidos a través de los programas sin título de corto o mediano plazo más flexibles que desarrollan y renuevan conocimientos, habilidades y competencias.

3.16.2. Parques tecnológicos

El concepto de parques tecnológicos se refiere a centros de investigación orientados a explotar el conocimiento y ser reconocidos globalmente por promover la investigación científica y tecnológica. Los parques tecnológicos y científicos, son parques de innovación, los mismos que se dedican a la investigación con el objetivo de capitalizar el conocimiento. Los orígenes del concepto se remontan a la década de 1950, cuando la Universidad de Stanford estableció el Parque de Investigación de Stanford en Estados Unidos, que sirvió de base para empresas como Hewlett Packard y General Electric. Los EBT, que suelen estar compuestos por graduados del IEBT, están situados en zonas donde pueden interactuar con universidades y centros de investigación

Lo que es similar al concepto de un proyecto inmobiliario que agrupa además de EBT, centros de investigación cooperativos, institutos gubernamentales, empresas de servicios de alta tecnología y otros (Petrillo y Arias, 1991). Para que surja un PT se deben presentar los siguientes elementos (Astudillo, 1991):

- Una concentración significativa de recursos humanos de alto nivel.
- Una infraestructura (universidades, centros de investigación), donde puedan desarrollarse proyectos de investigación con miras a que sus resultados se transformen en innovaciones tecnológicas.
- Empresarios capaces y dispuestos a posibilitar el surgimiento y consolidación de EBT.

En Ecuador contamos con unas pocas e incipientes experiencias que se resumen a continuación:

- El año 2018 se crea el Parque Científico y Tecnológico de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) pertenece oficialmente a la Asociación Internacional de Parques Científicos y Áreas de Innovación (IASP, por sus siglas en inglés), una red activa que visibiliza la gestión de investigación e innovación multiplica las conexiones globales y colabora en el desarrollo o consolidación de nuevos parques y áreas de innovación.
- Ciudad del conocimiento Yachay, la misma que fue la primera ciudad planificada del Ecuador. Fundada en 2012 y habitada desde 2014, su carácter es principalmente universitario, investigativo e industrial. Está ubicada en el cantón San Miguel de Urcuquí, provincia de Imbabura, en la cordillera de los Andes al norte de Ecuador.
- Como apoyo para este proyecto, Ecuador, en el año 2013 firmó un acuerdo de cooperación con la fundación Sophia Antipolis, la misma que también ha cooperado con Argentina, Brasil, Paraguay y República Dominicana. (El Telégrafo, 2013)

3.16.3. Creación de incubadoras de Empresas Universitarias

Las incubadoras de empresas dentro de las universidades constituyen una fuente importante de creación de empleos, en particular, la implementación de programas de emprendimiento llevados a cabo en instituciones de educación superior, el apoyo al desarrollo de incubadoras universitarias, la eliminación o reducción de obstáculos regulatorios al establecimiento de empresas, los regímenes de competencia para facilitar la entrada de nuevas empresas; Reformas del mercado y del mercado de capitales para facilitar que las nuevas empresas obtengan financiamiento. (Janqui Guzmán, 2020)

Sin embargo, no basta colocar juntas a empresas, universidad e incubadora; se debe lograr que se relacionen, formando una red tanto entre sí, como con instituciones y empresas de otras regiones y países. *“Los startups se convierten cada vez más en una fuente importante de creación de empleos, en particular en los períodos de desaceleración económica y que dan lugar a una amplia gama de iniciativas de política pública; la puesta en marcha de programas de emprendimiento.”* (Janqui Guzmán, 2020, pág. 7)

Experiencias de incubadoras universitarias en Ecuador se destacan las siguientes:

- El Centro de Innovación y Emprendimiento Prendho, de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), fue reconocido en el top 5 de las mejores incubadoras del mundo asociadas a universidades, de acuerdo

con la empresa y comunidad de inteligencia en innovación UBI Global World Rankings, con sede en Suecia. (UTPL, 2023)

- A mediados del año 2023, la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), desarrolló su propia incubadora universitaria “PUCE Emprende”. La idea fue proporcionar un entorno adecuado para que los estudiantes y la comunidad académica conviertan sus ideas en empresas de éxito que contribuyan a generar auto empleabilidad y crecimiento económico.
- La Universidad de Guayaquil cuenta con INNOVUG, unidad cuya función es la de brindar: capacitación, tutoría, asesoría y servicios administrativos a docentes y estudiantes emprendedores de la Universidad de Guayaquil, promoviendo en ellos el espíritu innovador, estableciendo vínculos con los sectores productivos, institutos de investigación, y entidades relacionadas al ámbito empresarial para contribuir a la competitividad de la economía ecuatoriana y a la generación de plazas de trabajo.
- La Escuela Politécnica del Ejercito, ESPE de forma periódica convoca a su programa de apoyo y soporte al desarrollo de ideas de negocios y proyectos innovadores gestados por la comunidad universitaria ESPE, enfocado en estructurar y validar modelos de negocios para impulsar emprendimientos de base tecnológica o startups. Este programa está direccionado a la ejecución de talleres, mentorías, asesorías y ejercicios de validación en el mercado.

En el año 2020, CEDIA firmo un acuerdo con 14 universidad ecuatorianas para lograr mejorar el proceso de vinculación y desarrollo conjunto. Como resultado de esta iniciativa se recogieron 22 propuestas de colaboración Universidad - Empresa, provenientes de 14 Instituciones de Educación Superior, 21 empresas; en 10 sectores industriales diferentes como: agroindustria, salud, telecomunicaciones, turismo, educación, manufactura, entre otros. De estas 22 propuestas recibidas, las empresas, en su rol de inversionistas, se interesaron en realizar una inversión con un monto total de USD. 340.000,00. (CEDIA, 2023)

Otras formas de vinculación entre la universidad y el sector productivo, que muestran niveles más elevados de relación entre ambas instituciones, son las que (Waissbluth, 1991), denomina Programas de Investigación Cooperativos y Centros de Investigación Cooperativos. Definiendo a los primeros como un conjunto de grandes proyectos de investigación multimillonarios basados en contratos a largo plazo entre una empresa o un grupo de empresas con una o más universidades sobre un tema estratégico; y los segundos, señala, son similares. para programas de cooperación en investigación, pero tienen su propio marco institucional.

Aunque es prematuro distinguir cuáles mecanismos de vinculación son los más prometedores, de acuerdo con el mismo autor serían:

- a) Centros (oficinas o direcciones, etcétera) centralizados, que realizan transferencia de tecnología;
- b) programas de afiliación que permitan una ventana de acceso a la universidad;
- c) programas cooperativos de educación continua;
- d) incubadoras de empresas y
- e) centros coadministrados entre la universidad y la industria.

Adicionalmente, en el aporte de la vinculación entre la Academia, la Sociedad civil, la Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador mantiene esa relación a través de su observatorio de la Pymes y Mipymes que dan una orientación para poder tener un aporte desde la academia a esas actividades de vinculación y de relación directa entre el sector empresarial y los estudiantes para crear espacios de cooperación mutua.

La IES antes mencionada entre su misión de su aporte manifiesta: *“El Observatorio de la Pequeña y Mediana Empresa –PyME- es una iniciativa desarrollada desde el Área de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador; el cual tiene como objetivo principal generar y analizar información relacionada a la evolución histórica, situación actual y perspectivas futuras del sector productivo, con énfasis en la micro, pequeña y mediana empresa.*

3.17. Factores de éxito para un proceso de vinculación con la sociedad

Para que el proceso de vinculación entre la universidad y el sector productivo sea exitoso es necesario desarrollar una nueva cultura universitaria, se requiere de un cambio de actitud institucional e individual, y la integración de los procesos de planeación tecnológica universitario, se debe establecer un equilibrio entre el crecimiento de la empresa y la integración tecnológica, los objetivos tecnológicos a corto y largo plazo, y mida el impacto que tiene en sus productos. Inicialmente, la existencia de una nueva cultura del desarrollo que veía a la ciencia y la tecnología como elementos esenciales del progreso. Tal cultura exhibe la interacción de los diversos actores sociales, educativos y productivos del país y, como resultado, contribuye al fortalecimiento y mejoramiento de los recursos humanos disponibles para impulsar el desarrollo del nuevo hacer país. (Acuña, 1993)

Los elementos de esta nueva cultura de colaboración universidad – empresa, que contribuyen al éxito de la vinculación con la sociedad, están relacionados no solo con la gestión y el liderazgo adecuados de la vinculación, sino también con el establecimiento de una red de relaciones personales entre los miembros de la industria y la universidad. El talento gerencial, el entusiasmo y el desempeño de ciertos roles importantes, especialmente el liderazgo, son elementos esenciales de los procesos de participación y roles que no todos los investigadores científicos pueden o desean desempeñar. Por lo tanto, es importante establecer centros universitarios (oficinas, departamentos, etc.) dedicados a la transferencia de tecnología y dotarlos de personal con la aptitud y disposición para llevar a cabo estas actividades. (Waissbluth, 1991).

La participación de investigadores universitarios en la industria nacional contribuye al desarrollo y crecimiento de una capacidad de investigación fortalecida y un incremento de las competencias científicas y tecnológicas en la universidad, así como a la creación de una capacidad de investigación y desarrollo en la propia industria, lo cual resulta ser una condición indispensable para la construcción de un sistema integrado de ciencia, tecnología y producción. En este sentido debemos tener claro que las universidades, como cualquier otra *“empresa del conocimiento”*, deben ser competitivas, a diferencia de otras instituciones no tradicionales en el área de la formación superior. (Malagón-Plata, 2006).

La extensión se refiere a la relación interactiva que establece una universidad con su entorno en los aspectos: sociales, culturales y productivos. Como parte de su misión sustantiva, la Secretaría de Ampliación no solo fue conceptualizada, sino que también definió sus dimensiones analíticas y una estructura de gestión concreta para

su programa de trabajo. Las dimensiones esenciales y constitutivas de la expansión se refieren a: Pensar en proyectos de expansión universitaria, lo cual significa necesariamente que estos proyectos implican desarrollar experiencias de intervención interdisciplinarias, identificar problemas y necesidades sociales, continuar la formación y socialización de conocimientos, y desarrollar nuevos conocimientos e implica la idea de que se debe incidir de alguna manera en la producción. El objetivo es incorporar al currículo contenidos relacionados con cuestiones sociales, involucrar a todos los actores universitarios (estudiantes, exalumnos, docentes y no docentes) en actividades de difusión y promover actitudes hacia la participación social. (Bentolila, 2017).

3.18. Beneficios que obtiene el sector productivo de la vinculación con la colectividad

En este punto es importante resaltar que el proceso de vinculación con la colectividad, permite mejorar la calidad de la oferta universitaria, en virtud de que esta vinculación con el sector productivo requiere de una estructura universitaria diferente de la que tradicionalmente se dispone en muchas de las universidades públicas y privadas de la región.

- La universidad contribuye al desarrollo de profesionales altamente calificados y alineados con la realidad empresarial.
- Los métodos de producción se basan cada vez más en una extracción de productos: intensiva en conocimientos.
- El desarrollo de una buena investigación científica no se puede facilitar buscando solamente una publicación. No debemos olvidar que las grandes necesidades de la nación y el conocimiento generado están dirigidos al sector productivo.

- La oferta tecnológica de la universidad responda a la detección temprana de novedades científicas.
- La empresa cuenta permanentemente, con un staff asesor de calidad técnica.

Además, la relación con la universidad beneficiará al sector manufacturero en la medida en que le permitirá tener una base tecnológica en constante evolución, permitiendo a la universidad mantenerse a la vanguardia de la innovación, tanto en sus procesos productivos como en sus nuevos productos. así como en su organización y métodos de trabajo. Para lograr este objetivo, el sector manufacturero debe considerar a las universidades como una fuente confiable y segura de tecnología, capaz de aumentar la competitividad y rentabilidad de las empresas, asegurando así investigadores adecuados y plenamente capacitados para desarrollar y transferir tecnología.

La relación de la universidad con el sector productivo, traerá aparejados beneficios que se reflejarán en la calidad de la formación de sus egresados, en la actualización de sus planes y programas de estudio, en la calidad de su infraestructura, en una mayor presencia dentro de la sociedad, entre otros.

De acuerdo a lo expresado en los años noventa por (Petrillo & Arias, 1991), (Waissbluth, 1991), los beneficios que la universidad logre de su vinculación con el sector productivo están relacionados con:

- Proporcionar una formación integral a sus alumnos. - Incrementar sus capacidades tecnológicas enfocadas hacia el mercado laboral.
- Obtener reconocimiento y confianza de diferentes ámbitos nacionales.

- Obtener sus propios ingresos, permitiéndole equipar los laboratorios y realizar otras inversiones en la universidad.
- Formar recursos humanos que permanecen en la escuela.
- Mejorar la infraestructura.
- Lograr la participación de los estudiantes en proyectos específicos que permitan la aplicación inmediata de los conceptos teóricos aprendidos en los cursos regulares.
- Disponer de una base de datos que puede ser utilizada para investigación, docencia o para desarrollar y mejorar servicios universitarios para el sector manufacturero.
- Recibir comentarios técnicos de representantes de la industria. -
Formación suficiente y adecuada de las futuras generaciones de investigadores.

El tema de la vinculación con la sociedad entre las universidades con el sector productivo es bien conocido en América Latina. Sin embargo, a pesar del reconocimiento de la importancia de este proceso para el desarrollo de los países de la región, aún avanza lentamente. Aunque a finales de los 80 y principios de los 90, las agencias de medios aceleraron un poco su implementación. En cierto modo, esto sugiere que esta conexión está empezando a ganar cierta importancia en la educación superior y la industria. Esto se puede explicar por muchas razones, pero la más obvia es la nueva situación internacional, especialmente relacionada con el proceso de globalización de la economía.

Es importante resaltar lo manifestado por (Grossman & Helpman, 1991) que desarrollan un enfoque único en el que la innovación se ve como una consecuencia deliberada de las inversiones en investigación industrial por parte de agentes con

visión de futuro y búsqueda de ganancias. La teoría tradicional del crecimiento enfatiza los incentivos para la acumulación de capital más que el progreso tecnológico. La innovación se trata como un proceso exógeno o un subproducto de la inversión en maquinaria y equipo. Los autores desarrollan un enfoque único en el que la innovación se ve como una consecuencia deliberada de las inversiones en investigación industrial por parte de agentes con visión de futuro y búsqueda de ganancias.

El nuevo orden económico internacional exige un elevado nivel de eficiencia de las instituciones nacionales y en este momento la vinculación de la universidad con el sector productivo expresa un esfuerzo nacional por hacer eficientes las instituciones en su interrelación.

Es importante reflexionar acerca de la necesidad de la vinculación, de sus beneficios y de sus limitaciones tanto para la universidad como para el sector productivo, así como de la importancia que para el país tiene que ambas instituciones asuman una responsabilidad y un compromiso frente a la sociedad.

En igual sentido, existe vinculación con la sociedad, con el sector público, trabajando con empresas públicas, gobiernos y organizaciones comunitarias para fortalecer el conocimiento y acelerar soluciones locales para un crecimiento inclusivo. Su propósito es asegurar que los miembros de la sociedad tengan la oportunidad de mejorar sus circunstancias.

A la universidad le corresponde preparar a sus egresados para que asuman desde los primeros años de su formación la responsabilidad de enfrentarse al mercado laboral, con los elementos necesarios y suficientes para incorporarse a puestos de trabajo existentes o, de preferencia, para incursionar en la creación de fuentes de empleo.

Al respecto, es importante reconocer que no todas las universidades están, en la actualidad en condiciones de vincularse directamente con el sector productivo a través de la transferencia de tecnología, dado que muchas de ellas no realizan investigación científica y menos han incursionado en el desarrollo tecnológico propio. Sin embargo, estas universidades pueden formar su proceso de vinculación con el sector productivo en términos de apoyar inicialmente con tareas de capacitación en las áreas en las que forma a sus estudiantes; al mismo tiempo que las empresas pueden establecer convenios con la universidad en la que se comprometan a crear infraestructura de investigación, apoyar la capacitación profesional de sus académicos, etcétera.

Ahora bien, como lo manifiesta (Malagón-Plata, 2006) es importante recalcar que la integración a diferentes niveles en el sector universitario debe involucrar los diferentes saberes de los distintos grupos sociales y sectores productivos, no solo tecnologías de alto nivel, sino que también se deberán incluir tecnologías intermedias, e incluso, de baja composición científica, pero que pueden ser apropiadas por ciertas comunidades y generar procesos productivos no competitivos en el mercado internacional y nacional, pero sí en las regiones y localidades.

En síntesis, se puede afirmar que no existen obstáculos serios que impidan la vinculación, se ha comprobado que todos, por grandes que parezcan, son superables en la medida que se establezca una relación entre la universidad y el sector productivo que asegure el mutuo respeto de los rasgos esenciales que definen a ambas instituciones, en la que cada una de ellas cumpla con los fines para los cuales fue creado y con las funciones propias de su quehacer.

3.19. Críticas al modelo empresa – universidad

El modelo universitario de origen americano que vincula a la universidad con la empresa, ha sido criticado dentro del propio ámbito académico se han generado observaciones a este modelo manifestando la existencia de una política pública de la educación superior, a priorizar el “núcleo” del negocio”, a fin de que la generación de conocimientos científicos y tecnológicos que eleven la eficiencia productiva y restringir o desplazar las ciencias sociales y humanísticas como actividades “periféricas” de la academia. (Villavicencio A. , Universidad, conocimiento y economía, 2014)

En este contexto, financiar la educación superior y la investigación se convierte en una decisión de inversión basada en objetivos de producción. Este tipo de práctica apunta a la "mercantilización" del conocimiento y, por tanto, de la educación superior al servicio del mercado, y representa un fenómeno global que transforma completamente la vida universitaria, desde su apariencia institucional hasta su funcionamiento, enseñanza y currículo. Se está privilegiando a las categorías de productividad, eficiencia y competitividad, más que a la erudición o a la inteligencia, como los valores que deben guiar el mundo académico.

“Estos síntomas son ya perceptibles en la academia ecuatoriana, donde la aparición de nuevos circuitos de generación y circulación de un conocimiento práctico y funcional están afectando y tienden a ser reflejados en el trabajo de los docentes.” (Villavicencio A. , Universidad, conocimiento y economía, 2014, pág. 16)

La competencia crea la necesidad de estándares uniformes, una métrica que sirve para valorar la diversidad del trabajo intelectual. Las preocupaciones por esos estándares de desempeño, ya sea el doctorado, la publicación de monografías o artículos (cada vez más irrelevantes) están dando lugar a una cultura académica muy

peculiar. Así, en un viraje irónico, los docentes que se consideran ellos mismos como intelectuales autónomos, encuentran que su trabajo, debido a la constante evaluación y dirigismo, tiende a la conformidad y a la estandarización. Al respecto (Donaghue, 2008), el profesor universitario no se extinguirá per se, él será absorbido en categorías más amplias de profesionales y servidores públicos.

Como lo manifiesta (Villavicencio A. , 2013) en Ecuador, al igual que en varios países de la región, la presión en torno a las universidades para integrarse al mundo productivo conduce a cambios radicales en las estructuras tradicionales de la universidad.

Existe una tendencia a devastar esquemas disciplinarios anacrónicos para dar paso a nuevas estructuras que buscan legitimarse e institucionalizarse. Aparecen nuevos ciclos de gestión y comercialización del conocimiento dentro de la universidad, donde los centros de transferencia de tecnología, las unidades de negocios o las oficinas de gestión de patentes comienzan a tomar una posición dominante; mientras, al principio, las facultades y departamentos se limitan a la docencia.

El docente bajo este esquema se burocratiza, en las universidades, los administradores reemplazan a los docentes, los docentes son instrumentos operativos: un funcionamiento burocrático y tratados de manera puramente utilitaria. Los propios estudiantes se convierten en productos, los profesores en “recursos”, etc.

Actualmente, la educación superior es percibida por la sociedad como un proceso de cualificación, a través del cual el Estado reembolsa la inversión de fondos públicos, determinando la necesidad de cambiar o reformar un sistema sin considerar soluciones al problema. La organización universitaria en manos de una burocracia ineficiente obstaculiza la buena gestión académica y política.

“La burocracia trata a los académicos y a los estudiantes a partir de una visión individualista que le permite sobreponerse a la enseñanza y a la producción colectiva de conocimientos por la vía de implantar la competencia como medio para que los académicos ganen dinero y prestigio.” (Muñoz, 2019, pág. 76)

3.20. Impacto de la inversión en educación superior sobre el crecimiento económico

La mayoría de autores, tal es el caso de Schultz y Becker, sostienen que la educación sí impulsa el crecimiento económico, aunque algunos autores han sido críticos como lo fue Adam Smith, que cuestionó la efectividad de la educación pública en su época, enfocándose en que su calidad y pertinencia eran deficientes, por lo que la inversión en ella no producía los resultados esperados. Adam Smith analizó la educación superior como un sistema social y económico, destacando que la calidad docente depende de los incentivos. Crítico de los modelos de provisión pública sin competencia (como en la Oxford de su época), prefería un sistema donde los maestros dependieran del pago de los alumnos y sus familias. (Thomas, 2017)

En el presente caso, para analizar cómo impacta la inversión en educación superior, podemos retomar el pensamiento de (Moreno-Brid & Ruiz, 2009) que afirman que una premisa fundamental para explicar el crecimiento económico en América Latina, es que se requiere de inversión y aplicación del progreso científico y tecnológico para modernizar los procesos productivos de la región.

Para lograrlo, se deben dedicar más recursos para expandir y mejorar 3 elementos clave de los sistemas de innovación de la región:

- a. La infraestructura científica;
- b. La oferta de personal de investigación altamente calificado, y

- c. Una estrecha y funcional vinculación entre los centros de investigación y las empresas productivas.

En otras palabras, los gobiernos interesados en incrementar el crecimiento potencial de sus economías deben esforzarse para mejorar los capitales locales, físico y humano, que permitan se pueda llevar a cabo la investigación y el desarrollo, así como crear las condiciones para asegurarse de que los centros de ciencia y tecnología tengan vínculos relevantes, efectivos y eficientes con el sector empresarial local. La falta de atención a este último aspecto lleva a la paradójica situación de que muchos países en América Latina y otras economías en desarrollo destinan recursos públicos escasos para enviar a sus jóvenes más brillantes a estudiar postgrados.

En la actualidad los recursos que el Estado destina a las universidades y escuelas politécnicas están en base al número de estudiantes y costo por carreras y niveles, también se considera el número de docentes y su nivel académico. Asimismo, se toma en cuenta los proyectos y resultados de los programas de investigación, producción científica y tecnológica, así como los servicios y programas de bienestar estudiantil, atención a docentes y el personal.

3.21. Importancia de la inversión pública en educación superior

La importancia de la inversión en Educación Superior es demostrada por (Psacharopoulos, 1981) quien afirma que, la inversión en educación genera lo que el autor denomina productividad social de la educación, logrando aumentar los ingresos de empleados en función de su nivel de estudios.

Se evidencia que, aquellas personas que tienen un mayor nivel de educación que otros, presentan un mayor nivel de capacidad. Así entonces, las diferencias salariales no son únicamente por conocimientos, sino también por competencias debiéndose gran parte de ellas a capacidad diferencial. Es decir, una persona con mayor nivel de educación puede aspirar a tener mejores ingresos durante toda su vida laboral, aumentar su nivel de consumo y tomar mejores decisiones respecto a las cosas que le convienen o no en todos los ámbitos de la vida, porque posee información que otros simplemente no pueden obtener por falta de un nivel educativo. La educación es uno de los factores que más influyen en el progreso, en el avance de la gente y la sociedad. El formar a los ciudadanos, además de impartir conocimientos, también proporciona valores, incrementa la cultura, espíritu innovador, y todo lo que nos define como personas. La educación es necesaria en todos los aspectos, permite lograr un mejor bienestar social y crecimiento económico para eliminar la desigualdad económica y social; promover la movilidad social. La naturaleza social de las personas para lograr mejores estándares laborales; estado cultural de la población; inspira y, por lo tanto, fortalece los valores cívicos y relaciones sociales para promover y fortalecer la democracia, el estado de derecho para promover la ciencia, la tecnología y las innovaciones.

3.22. Modelos de crecimiento económico basados en el capital humano

Un aporte importante sobre este tema es el modelo de (Mankiw y otros, 1992) conocido generalmente como modelo MRW, el mismo que amplió el modelo de crecimiento de Solow (1956) al incluir un indicador de la acumulación de capital humano en su análisis para modelos de regresión en varios países. Concluyendo que el modelo ampliado funciona muy bien y que la inclusión de la variable capital humano elimina varias características anómalas del modelo de Solow. Este modelo

considera una economía cerrada que tiene un solo sector de producción, utilizando el capital físico, el trabajo y el capital humano como principales factores de producción, entendiéndose que el capital humano son las capacidades, competencias y conocimientos de los trabajadores individuales, considerando al capital humano un bien exclusivo y competitivo.

Refutando al modelo MRW, (Benhabib & Spiegel, 1994) plantean que, utilizando estimaciones de los stocks de capital físico y humano de varios países, se ejecutan las regresiones contables del crecimiento implícitas en una función de producción agregada Cobb-Douglas. Los autores manifiestan que el capital humano influye de manera insignificante en la explicación de las tasas de crecimiento per cápita. Ellos plantean un modelo alternativo en el que la tasa de crecimiento de la productividad total de los factores depende del nivel de stock de capital humano de una nación. Las pruebas de esta especificación indican un papel positivo para el capital humano. Al respecto (Romer, 1990) manifiesta que la tecnología productiva para crear nuevos diseños (innovación), depende de la cantidad de mano de obra científica y educada utilizada en este proceso. Debido a las diferencias en la estructura socioeconómica de cada país y los matices que pueden tenerse en cuenta, no es fácil determinar el impacto directo real del gasto en educación superior del sector público sobre la economía y el crecimiento económico.

No obstante, a priori, se puede afirmar que la inversión en educación superior y, por tanto, en capital humano constituye un factor clave para el crecimiento económico, como lo demuestran los casos de naciones del primer mundo como Estados Unidos o Israel, repletas de premios nobel en las distintas disciplinas científicas. Adicional a las facilidades de ingreso a la educación, su calidad también es una variable primordial para el crecimiento económico. Estudios como los de Barro

(2002), Rodrigues & Souza (2021) y Alarcón et al. (2020) han demostrado que una educación de calidad contribuye significativamente al desarrollo económico. Los modelos teóricos que vinculan la inversión en educación con el crecimiento económico incluyen la teoría del capital humano, desarrollada por autores como Gary Becker y Theodore Schultz, que considera la educación como un factor que aumenta la productividad laboral y el rendimiento económico. Por otro lado, los modelos de crecimiento endógeno, representados por economistas como Robert Lucas, amplían esta idea al postular que el capital humano puede generar rendimientos crecientes y atraer inversión física.

Algunos enfoques, como los de (Rosenberg y otros, 1979), señalan que la educación (capital humano) debe combinarse con otros elementos como el capital social y las tecnologías para lograr un crecimiento rápido. El crecimiento económico impulsado por la educación puede ocurrir de diferentes maneras, ya sea a través de la mejora de la productividad individual (como en los modelos de capital humano) o de la generación de innovaciones y atracción de capital físico (en los modelos de crecimiento endógeno).

3.23. Gasto público en Educación Superior en Ecuador

El gasto público en educación en Ecuador aumentó en 723 millones de dólares en el año 2008 hasta 1.346 millones de dólares en 2024 (4,1% de crecimiento promedio anual), lo que representa el 4,15% del presupuesto general del Estado en el año 2023. Esta cifra significa que el gasto público en educación superior fue del 1,09% de PIB en 2023. En el caso de Ecuador, debido a la situación vivida en los últimos años, resulta interesante analizar el impacto de las inversiones en capital humano en el desarrollo económico para comprender la dinámica de las

intervenciones realizadas por los países en desarrollo. En tal virtud a continuación se muestra la Tabla 24 que muestra la evolución del PIB Nominal, en función del gasto público y el gasto en educación superior con su respectiva tasa de crecimiento interanual.

Tabla 25 Evolución del gasto público y gasto en educación superior Ecuador 2000-2024

Años	PIB Nominal miles de millones de dólares	Egresos del presupuesto General del Gobierno Central miles de millones de dólares	Gasto en Educación Superior	Tasa de crecimiento interanual
2000	17.530,68	4.034,20	275.324.502	
2001	23.127,06	5.488,57	336.270.028	22,1%
2002	27.054,20	5.505,64	388.654.843	15,6%
2003	30.965,21	6.187,78	452.300.710	16,4%
2004	35.194,95	7.322,92	476.110.500	5,3%
2005	40.278,85	7.914,71	483.025.670	1,5%
2006	46.802,04	9.617,60	516.270.021	6,9%
2007	51.007,78	10.015,07	638.411.302	23,7%
2008	61.762,64	13.838,90	723.890.650	13,4%
2009	62.519,69	14.200,80	821.400.500	13,5%
2010	69.555,37	16.124,69	896.700.234	9,2%
2011	79.779,82	19.791,13	977.046.604	9,0%
2012	87.502,37	22.253,15	1.032.506.394	5,7%
2013	96.856,62	26.889,38	1.205.703.335	16,8%
2014	100.949,85	29.813,56	1.043.386.598	-13,5%
2015	101.070,67	27.373,25	1.198.442.632	14,9%
2016	100.375,35	29.213,72	1.412.356.265	17,8%
2017	106.368,16	29.891,21	1.399.889.180	-0,9%
2018	107.478,96	27.135,49	1.437.635.929	2,7%
2019	107.656,74	27.440,65	1.424.199.069	-0,9%
2020	97.703,77	24.448,41	1.166.292.490	-18,1%
2021	107.296,73	23.512,41	1.286.700.021	10,3%
2022	113.934,26	25.529,28	1.169.325.760	-9,1%
2023	121.147,06	24.822,86	1.306.340.932	11,7%
2024	124.676,07	28.054,94	1.346.070.200	3,0%

Fuentes: Banco Central del Ecuador 2025– Observatorio del Gasto Público 2023 – Boletines Estadísticos CONESUP 2000-2009

De la información presentada en la tabla anterior, se puede notar un incremento del PIB Nominal y el Gasto Público en Educación Superior, las excepciones se dan en los años 2020, donde el PIB Nominal cae en 9,25% como resultado de la

pandemia, en igual sentido se realiza un recorte en la educación superior del 18,1% en relación al año precedente. Otros años negativos para la Educación Superior fueron: 2014 (-13%) y 2022 (-9%), como resultado del estancamiento económico que sufre el país desde el año 2014. El presupuesto asignado a las universidades públicas en Ecuador para 2024 fue de aproximadamente \$1.346 millones, esta asignación se basó en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto a la Renta, y se distribuyó en áreas como el Fondo Permanente para el Desarrollo Universitario y Politécnico (Fopedeupo), gratuidad, funcionamiento y compensaciones.

3.24. Modelo Impacto sobre el PIB - Inversión en Capital Humano Capital Físico

Uno de los objetivos planteados en esta investigación, fue medir el impacto de la inversión en educación superior como factor para el progreso social y el desarrollo económico. Siendo su principal propósito: generar conciencia en los gobiernos de la importancia de incrementar la inversión en educación en todos sus niveles con la finalidad de construir una importante plataforma de apoyo para el sector productivo, la cual es precisamente la educación superior. (Barragán Codina y otros, 2017)

En Ecuador, la relación positiva entre el gasto público en educación (GPE) y el crecimiento económico se ha demostrado en estudios previos, como el de (Alvarado y otros, 2019). Durante el período 2007-2020, se implementó una estrategia para el sistema de educación superior, enfocada en calidad, vinculación con la comunidad, infraestructura y producción, con el objetivo de mejorar el capital humano, la productividad y, en consecuencia, la calidad de vida y el desarrollo económico del país. Como aspectos a destacar de la relación entre crecimiento económico e inversión en educación superior debemos destacar los siguientes:

- **Relación entre GPE y crecimiento económico:** Se identifica una correlación positiva entre el GPE y el crecimiento económico (PIB real), donde la inversión en

educación actúa como un impulsor clave del desarrollo al promover la ciencia, la tecnología, la innovación y el mejoramiento de productos existentes.

- **Reforma de la educación superior (2007-2020):** Ecuador llevó a cabo un proceso de inversión y replanteamiento del sistema, centrando sus esfuerzos en cuatro ejes principales: calidad, vinculación con la colectividad, infraestructura (adaptación de centros educativos y creación de nuevas tecnologías) y producción.
- **Objetivos de la reforma:** Las políticas educativas se basaron en la premisa de que la educación superior mejora las habilidades de los individuos, incrementa la productividad y el conocimiento, eleva la calidad de vida y fomenta la acumulación de capital humano, un factor fundamental para el crecimiento económico sostenido.

En la presente investigación, para determinar la incidencia de la inversión pública en educación superior, el modelo más adecuado para relacionar crecimiento económico con inversión en capital humano y físico en Ecuador es una versión del modelo de Solow-Swan, que postula que la acumulación de capital físico y humano, junto con el avance tecnológico, impulsa la producción. Para el efecto se plantea y teniendo como base el modelo de Solow-Swan, se plantea el siguiente modelo:

Y = es Producto Interno Bruto per cápita.

$X1 = \ln GE$ = logaritmo natural de gasto en la educación superior

$X2 = \ln FBKF$ = logaritmo natural de la Formación Bruta de Capital

$X3 = \ln EduPU$ = logaritmo natural de población de universitaria

$X3$ = Variable Dummy Año 2020 (Pandemia)

Hipótesis

$H0$: Un incremento en el gasto público en educación superior y número de estudiantes matriculados e incremento de la inversión, incide positivamente en el Producto Interno Bruto Per cápita

En el caso del presente modelo econométrico, se creó una variable Dummy, es decir, una variable dicotómica (0; 1), expresamente construida para corregir el error de la

caída en el PIB Per cápita, fruto de la pandemia. Es decir, una Dummy tiene que ser un artificio construido con algún propósito interpretativo específico.

Tabla 26 Resumen del modelo Años 2000-2024

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Durbin-Watson
1	,996 ^a	,992	,990	175,805	1,997

a. Predictores: (Constante), Dummy, Log Formación Buta de Capital Fijo, Log número de estudiantes, Log Presupuesto Educación Superior

b. Variable dependiente: PIB Per cápita

Examinando los resultados del resumen del modelo, puede valorarse la varianza explicada desde la R^2 corregida. Así que, para el caso del presente modelo predictivo, un valor $R^2 = 0,990$ significa que en el modelo queda explicado el 99,0% de la varianza. O sea, cuanto mayor sea este valor, mejor será el ajuste del modelo. El modelo tiene bondad de ajuste, como antecedente previo se observa que, en el estudio de (Alvarado, Gordillo, & Requelme, 2019), se obtuvo un R^2 de 0,94, lo que explica el 94% de las variaciones del PIB para los años 2000 -2024, entre crecimiento del PIB y el gasto en educación en todos sus niveles.

Para el caso de la prueba de Durbin-Watson, se utiliza una escala de 0 a 4, donde los valores de 0 a 2 indican autocorrelación positiva; 2 indica que no hay autocorrelación y, los valores de 2 a 4, indican autocorrelación negativa. Se consideran independientes si el estadístico se encuentra entre 1,5 y 2,5. En el presente caso, es

de 1,997, indica que hay una ligera autocorrelación positiva en los residuos del modelo de regresión. Un valor de 2.000 significaría que no hay autocorrelación, por estar muy cercano se concluye que existe ligera autocorrelación.

Tabla 27 ANOVA

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	76918881,5	4	19229720,3	622,169	,000 ^b
	38		84		
Residuo	618150,715	20	30907,536		
Total	77537032,2	24			
	53				

a. Variable dependiente: PIB Per cápita

b. Predictores: (Constante), Dummy, Log Formación Bruta de Capital Fijo, Log Número de estudiantes, Log Presupuesto Educación Superior

Por otra parte, desde el resumen de la ANOVA, el estadístico F permite valorar si existe relación lineal significativa entre la variable dependiente y el conjunto de variables independientes del modelo. Especialmente, se puede valorar si esta relación es significativa (menor de 0,05). Esto prueba que la hipótesis nula se rechaza; por lo tanto, asumimos que el crecimiento del PIB Nominal es explicado por las variables independientes. Un nivel de significancia del 0% como es el caso significa que la probabilidad de que el resultado sea producto del azar es de cero. Esto implica que, en teoría, el resultado observado es 100% estadísticamente significativo y proporciona una evidencia extremadamente fuerte para rechazar la hipótesis nula. En tanto que, la columna de coeficientes no estandarizados, contiene los coeficientes "B" que forman parte de la ecuación en los puntos rectos. Estos coeficientes no son independientes entre sí, pero se escalan para tener en cuenta la presencia de otras variables independientes. Los coeficientes de tipo beta se basan en puntuaciones

representativas, por lo que se pueden comparar entre sí, y cuantifican el cambio en la variable dependiente para cada cambio en la variable independiente correspondiente, manteniendo constantes las demás variables.

Se puede concluir, al revisar los coeficientes del modelo si tiene o no consistencia teórica, en relación a las teorías existentes sobre el capital humano. Así entonces, se observa que a mayor inversión existe un mayor crecimiento, con respecto a los factores asociados al incremento del PIB Per cápita que, son por orden de importancia: número de estudiantes matriculados, gasto público y, en caso de que se genere una crisis semejante al de la pandemia, existirá un decrecimiento de la economía de carácter sistémico, es así que la recesión económica ocasionada por la Pandemia COVID-19 fue la más profunda para las economías avanzadas desde la Segunda Guerra Mundial y la primera contracción del producto en las economías emergentes y en desarrollo en, por lo menos, las últimas 6 décadas.

Sobre este tema, Mankiw, Romer y Weil desarrollaron modelos que incorporaban el capital humano como un componente fundamental de su función de producción, el mismo que extiende el modelo de Solow al incluir el capital humano como tercer factor de producción, además del capital físico y el trabajo. En este caso se analizó, por tanto, la relación entre el crecimiento económico de Ecuador que se encuentra representado por el PIB Per cápita, frente a la inversión en educación pública, número de estudiantes matriculados en el sistema de educación superior e inversión en capital físico, para el efecto se realizó una regresión multivariante, obteniendo que los resultados obtenidos que respaldan de forma parcial la hipótesis, en función de que el análisis muestra que lo impacta de mayor forma es la inversión en capital físico, se considera que los efectos de la inversión en educación superior son profundos y multifacéticos, impactando positivamente a nivel personal, económico y social. Estos

efectos se extienden más allá de la adquisición de conocimientos, influenciando la calidad de vida, la prosperidad económica y el desarrollo de la sociedad.

Tabla 28 Coeficientes

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	-36856,138	4787,053		-7,699	,000
	Log Presupuesto Educación Superior	724,831	357,836	,207	2,026	,046
	Log Formación Buta de Capital Fijo	1876,947	294,814	,662	6,367	,000
	Log Número de estudiantes	684,458	227,429	,145	3,010	,007
	Dummy	-174,152	191,280	-,019	-,910	,373

a. Variable dependiente: PIB Pér-capita

Tabla 29 Estadísticas de residuos

	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación	N
Valor pronosticado	995,25	6745,26	4818,62	1790,238	25
Residuo	-335,293	387,152	,000	160,488	25
Desv. Valor pronosticado	-2,136	1,076	,000	1,000	25
Desv. Residuo	-1,907	2,202	,000	,913	25

a. Variable dependiente: PIB Per cápita

La importancia de examinar los efectos de la inversión en educación superior sobre el crecimiento económico, radica en el potencial de identificar los mecanismos y canales clave a través de los cuales dicha inversión impacta en la economía. Al obtener información sobre cómo la inversión en educación superior se traduce en crecimiento económico, los creadores de políticas públicas, pueden tomar decisiones informadas sobre la asignación de recursos, las políticas educativas y el desarrollo del capital humano. Estudios muestran una relación positiva entre el gasto en educación y el crecimiento económico a largo plazo. Sin embargo, la eficiencia del gasto es crucial. Un mayor gasto público en educación puede aumentar la cobertura educativa, mejorar la calidad de la enseñanza y ampliar las oportunidades de aprendizaje para la población, lo que puede conducir a un mayor crecimiento económico. (Hanusheka & Woessmann, 2015), la educación aumenta el capital humano, lo que incrementa la productividad laboral y promueve el crecimiento económico.

Existen tres mecanismos teóricos que vinculan la educación con el crecimiento: aumento de la productividad, capacidad innovadora y difusión del conocimiento.

La evidencia empírica ha sido mixta, en gran parte debido a problemas de medición, especialmente al no considerar la calidad de la educación. Además, toda inversión en educación superior, debe estar acompañada de una serie de reformas económicas que mejoren su impacto, tal como la apertura al comercio internacional y un mercado de trabajo competitivo y flexible para el uso de las competencias profesionales. (Hanushek & Kimko, 2000) encontraron que la calidad de la educación tiene un efecto significativo en el crecimiento económico, mucho mayor que la cantidad de escolaridad. Ignorar la calidad de la educación distorsiona la relación entre educación y crecimiento económico. Otro aporte es de (Barragán Codina y otros, 2017) que

afirman que la apertura económica, crea una demanda para la educación y el conocimiento incrementa el valor de las exportaciones y la competitividad del país.

3.25. Resumen del capítulo

Los países invierten en educación porque saben que es uno de los pilares del desarrollo económico, y muchos estudios confirman que las inversiones en capital humano son positivas para el desarrollo económico de la sociedad. Al respecto, es necesario reconocer que varios estudios entre los que destaca el de Roberto Solow examinan la importancia de la educación para el bienestar de las sociedades y, por tanto, es parte integral de las políticas públicas, la mayoría de países del mundo destinan parte de su presupuesto a la educación, el modelo de Solow predice que la riqueza per cápita de un país será mayor si su acumulación de capital físico y humano es mayor. Por otro lado, se considera que una persona con un alto nivel educativo puede aspirar a un salario más alto, aumentar su consumo y tomar mejores decisiones respecto a las cosas que le convienen o no en todos los ámbitos de la vida, porque posee información que las personas sin educación, simplemente no la tienen.

A partir de la aprobación de la nueva constitución del Ecuador del año 2008, se da un particular énfasis a la educación superior, debiendo destacar que el presidente Correa empezó su carrera profesional en la docencia como asistente de cátedra y luego profesor asociado de la Facultad de Economía en la Universidad Católica de Guayaquil; con posterioridad fue docente principal en la Universidad San Francisco de Quito en las cátedras de Macroeconomía, Microeconomía, Economía Cuantitativa y Desarrollo Económico. Con estos antecedentes, impulsó con mucha fuerza la educación superior en Ecuador, pero en el caso ecuatoriano, aún no se han alcanzado los resultados de las economías desarrolladas y en desarrollo, especialmente en las relaciones con las empresas. La relación entre universidades y empresas no es un hecho nuevo, pues ha cobrado cada vez más

importancia para su inclusión en las políticas de innovación y desarrollo en diversos países. En el caso de Ecuador, tiene un incipiente desarrollo la relación del modelo empresa-universidad, sin embargo, la diferencia entre habilidades tecnológicas, innovadoras y de procesos dificulta lograr resultados positivos y mediáticos en la interacción universidad-empresa. Para entender los efectos de la inversión en educación superior, la misma que para muchos fue el eje de la revolución educativa del gobierno de Rafael Correa, que realizó una reforma constitucional, creando la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), para comprobar si la inversión estatal en educación superior, generó impacto sobre el crecimiento económico se plantea un modelo de regresión múltiple, el cual permite concluir que la educación fue uno de los factores más importantes que aumentó el PIB (crecimiento económico) en el Ecuador durante el periodo 2007 -2020.

CAPÍTULO 4

4. La Educación Superior como mecanismo de movilidad social

4.1. Análisis de la movilidad social como elemento del desarrollo

Los estudios de la categoría: movilidad social, han estado desde sus orígenes fuertemente ligados al interés por el análisis del cambio y el orden social establecido. En tal sentido, serán revisados los apuntes de (Merille et al., 1991), quien afirma que la movilidad social es necesaria para mantener un balance o equilibrio entre todos los miembros de la sociedad, interpretados como partes integrantes de un todo que ocupan 'posiciones' dentro de él y no tienen opción alguna de movimiento. El marco teórico del análisis de la movilidad social abordando las distintas perspectivas metodológicas, desde las que se han realizado las aproximaciones más significativas a su estudio, se presentan en relación al peso relativo concedido en la explicación del "orden" y del "movimiento" a las acciones individuales o a las estructuras sociales. Al respecto, afirman que a menudo se espera que la expansión de la educación superior amplíe el acceso a las universidades y promueva la movilidad social, pero la evidencia del mundo real contradice con frecuencia esta expectativa y, China, no es una excepción. La mayoría de los estudios empíricos se han realizado sobre la relación entre orígenes sociales y educación sin considerar los estudios sobre educación y destinos sociales. Como resultado, se sugieren medidas de modificación relativamente débiles sin una vista panorámica para informar los cambios estructurales. (W.K. & J., 2021)

4.2. El concepto de movilidad social

El concepto de movilidad social es un proceso extremadamente complejo que puede analizarse desde muchas perspectivas tales como: nivel inter generacional, migración campo-ciudad, migración internacional y nivel de escolaridad; todas se miden por medio de muchos indicadores diferentes, que tienen la misma terminología. En este estudio intentaremos ahora considerar el significado del proceso de crecimiento de la población universitaria y sus consecuencias para la sociedad actual.

Se define a la movilidad social como el salto jerárquico ascendente o descendente de los individuos de unas categorías sociales a otras, en el sistema de estratificación social establecido. La movilidad social permite conocer cómo se estructuran y se redistribuyen las desigualdades de clase entre generaciones, a fin de estudiar un modelo de justicia social e igualdad de oportunidades de un país. Dentro de la sociología, es uno de los temas más complejos e importantes para evaluar el modelo de justicia social e igualdad de oportunidades dentro de una sociedad.

Para los investigadores mexicanos (Vélez-Grajales y otros, 2015) la movilidad social se refiere a los cambios que experimentan los miembros de una sociedad en su posición en la distribución socioeconómica. Una condición necesaria para lograr una sociedad móvil es garantizar la igualdad en las condiciones de competencia.

En el estudio de la estructuración social se cuenta con dos perspectivas: Las primeras son las teorías del conflicto social (Kerbo, 2012, pág. 81) y, las segundas, las teorías funcionales de la sociedad. Por lo tanto, la teoría del conflicto se basa en la dominación de algunos grupos sociales sobre otros, el orden social se basa en la manipulación y el control del grupo que ostenta el poder. Así, el cambio social es

veloz cuando el grupo subordinado derrota al grupo dominante. Se supone que esto ocurrirá de manera caótica.

Por otro lado, la teoría social funcional, también conocida como teoría del consenso, asume que las normas y valores compartidos son de fundamental importancia para la sociedad. Asume que el orden social se basa en un acuerdo tácito, que el cambio social ocurre lenta y ordenadamente y que, en ausencia de barreras o cierres sociales, crea amplias oportunidades de movilidad social para todas las personas. Cuando se refiere a la idea de movilidad social (Marcuse, *Ueber konkrete Philosophie.* , 1929), sostiene que el funcionalismo "necesita mejorar las condiciones de las clases bajas, pero esto se hace sin destruir los muros de clase y sin destruir el orden económico esencial".

Al respecto (Marcuse, *Un ensayo sobre la liberación*, 1969) afirma que el poder del capitalismo empresarial ha congelado la aparición de la conciencia social, sus medios de divulgación entre las masas han adaptado las facultades racionales y emocionales a su mercado; y, a sus políticas, las han guiado hacia la defensa de su imperio. Para Marcuse, la movilidad social es un mecanismo de control social sobre la conducta y la satisfacción de los individuos.

Además del debate entre teorías del conflicto y teorías funcionalistas, ahora podemos encontrar muchas perspectivas diferentes que analizan la movilidad social desde diferentes enfoques, tres de ellos destacan: reproducción y desigualdad, discusión sobre la transmisión de la diferencia a través de la cultura, la educación, el trabajo. (Cuenca, 2016).

En la literatura existe un fuerte consenso sobre la influencia que tiene el logro educativo en el destino ocupacional (Educación - Destino Educativo E-D) en las

sociedades modernas. Los mismos que nos ayudan a valorar el papel de la educación en los análisis de movilidad al destacar que varios estudios han puesto de relieve la importancia del sistema educativo como la fuerza impulsora detrás de los cambios en la movilidad social y las diferencias entre países. De hecho, la investigación tradicional de logro educativo a menudo encuentra que en la mayoría de los países la educación interactúa en la relación entre origen y destino. (Breen & Jonsson, 2005)

Sin embargo, la relación entre el estatus social y el logro personal (O-E y O-D), ha sido objeto de debate, generando diferentes tradiciones de investigación empírica. Podemos confirmar que, dentro de la sociología de la educación, la investigación sobre el rendimiento académico y la movilidad educativa identifica cuestiones clave y conocimientos clave en estas tradiciones de investigación, enfatizando tanto generalizaciones transnacionales sólidas como contextos transnacionales que conducen a resultados variables.

Al respecto, es importante mencionar que, para (Uribe & Ramírez, 2018), los orígenes familiares están claramente relacionados con el rendimiento académico a nivel transnacional, pero hay mucha variación entre países en la relación entre el rendimiento y las aspiraciones. Es así que, dentro de la movilidad social, se observa un tránsito entre la pobreza y la clase media, pero poco movimiento en la parte más alta de la distribución, gracias a un mayor efecto redistributivo por parte del Estado y a un incremento en las tasas de escolaridad. La perspectiva de la movilidad social se refiere a la expansión de la clase media en medio de una continua concentración del ingreso, gracias a la observación de cambios en el tiempo en clases sociales que cambian su posición en la jerarquía social a partir de ese momento. Desde el momento en que nacen (su clase social de origen) hasta lo que alcanzan como adultos (su clase social objetivo).

Otros autores mencionan la importancia de contar con una red de contactos y el capital social, en donde estas abarcan discusiones en torno a la importancia de los vínculos sociales para el acceso al trabajo (Castañeda-Pareja & Brand-Monsalve, 2021), además, afirman que las variables no psicológicas como el capital social son importantes. También incluye la "cultura superior", como el arte, la música y la danza clásica, etc.

Sobre este mismo tema que analiza la importancia del capital social familiar o las redes sobre la movilidad social, esta teoría afirma que las relaciones sociales cumplen un papel muy activo en los 7 procesos de inserción laboral en distintos grupos y contextos sociales (Picard & Zenou, 2015).

Aporta al respecto (Fachelli, 2019) quien afirma que las condiciones de origen también muestran influencia (tener padres de clases altas y padres y/o madres de alto nivel educativo), pero esta influencia es mucho menor comparada con la propia educación del encuestado.

Por último, los estudios de la vida, los cuales buscan considerar las expectativas vitales como las estrategias para lograr dichos objetivos, en razón que las aspiraciones en la experiencia de vida, encuentra itinerarios y motivaciones (García-Yepes, 2017).

En primer lugar, es un direccionamiento de los valores esenciales y una construcción del plan de acción individual en función de las metas y las aspiraciones personales. En este sentido, no es algo estático y se va construyendo a lo largo de la vida de acuerdo con las experiencias que permiten obtener logros o replantear las metas, planteándose posiciones que utilizan nuevas dimensiones analíticas, especialmente aquellas relacionadas con características o dimensiones culturales y

simbólicas, donde el consumo y la educación son centrales para articular los procesos de diferenciación y movilidad social, llevando al desplazamiento del trabajo como principal mecanismo productor de la identidad social.

Después del hogar y del entorno social familiar, es responsabilidad de los docentes brindar a los estudiantes las herramientas para construir sus proyectos de vida basados en la autonomía y la iniciativa. A diferencia de los sistemas educativos que favorecen el aprendizaje repetitivo y enfatizan a los docentes autoritarios, debemos asegurarnos de que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades y capacidades integrales que puedan poner en práctica en su vida diaria. Ya sea a partir de las relaciones interpersonales o de las estrategias de trabajo informal que los jóvenes utilizan para asegurarse el sustento para ellos y sus familias. (García-Yepes, 2017).

A fin de evitar la manipulación política de las masas, como lo plantean (Zuluaga & Bonilla, 2005) los ciudadanos con un alto nivel educativo están en mejores condiciones de reconocer las propuestas de los candidatos y evaluar su viabilidad, de modo que puedan elegir a sus gobernantes con mayor libertad. La falta de educación es una de las causas fundamentales de la pobreza. Cuanto mejor sea su educación, más probabilidades tendrán de escapar de la pobreza. Otros han demostrado que la variable "*educación del jefe de hogar*" es muy importante para explicar la probabilidad de que una persona se vuelva pobre.

4.3. Principales desarrollos teóricos contemporáneos sobre movilidad social

4.3.1. Teoría del capital social y cultural

En este estudio (Bourdieu & Passeron, 1989) conceptualizan el capital social como "el conjunto de recursos reales o potenciales vinculados a la posesión de una red

duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento o reconocimiento mutuo". Este capital no es una propiedad colectiva sino una extensión del capital individual, derivada de la posición social, y funciona como una forma de poder que permite a los agentes movilizar recursos a través de sus redes de relaciones. Su perspectiva integra el capital social en su más amplia teoría de la economía de las prácticas, donde la acumulación de capital social es producto de estrategias de inversión (conscientes o inconscientes) para mantener o mejorar la posición social en la estructura de clases. Estas relaciones forman un tipo de capital que se puede intercambiar por otros recursos, como información, contactos influyentes, apoyo o protección. Los estudiantes de clase alta tienen 80 veces más posibilidades de acceder a la universidad que los hijos de asalariados rurales.

Características clave del capital social según Bourdieu y Passeron

- **Red de relaciones:** Se basa en una red de relaciones sociales que pueden ser más o menos institucionales y duraderas, como las que se establecen dentro de un grupo. La selección en la educación es desigual y favorece a las clases altas, los estudiantes de clases bajas enfrentan una eliminación sistemática y la probabilidad de acceso a la universidad varía significativamente según la profesión del padre
- **Recurso potencial:** Son recursos "actuales o potenciales" ligados a estas conexiones. Por ejemplo, un conocido puede facilitar el acceso a un contacto influyente que de otro modo sería inaccesible.
- **Multiplicador de otros capitales:** Funciona como un multiplicador que potencia las posibilidades de valorización de otras formas de capital, como el económico y el cultural.
- **Fuente de poder y distinción:** Es una forma de capital que genera poder y puede ser utilizado para reforzar la distinción de un grupo social.
- **Capacidad incorporada:** Incluye la capacidad que tienen los individuos para establecer y mantener estas relaciones.
 - Explica cómo los recursos no económicos (educación, redes, hábitos) influyen en la movilidad social
 - Se puede medir empíricamente a través de encuestas sobre prácticas culturales, redes sociales, etc.

Las críticas al modelo Bourdieu Las críticas académicas al modelo de Bourdieu y Passeron se centran en la sobre determinación del agente social, ambigüedad de su reflexividad, y la visión excesivamente determinista del campo y el habitus, que obstaculizarían la agencia creativa y la posibilidad de cambio social. Las objeciones también cuestionan la reificación del concepto de violencia simbólica, lo que podría opacar las luchas colectivas y el potencial transformador de los agentes sociales.

4.3.2. Teoría de los enfoques estructurales y de estratificación

La teoría de enfoques estructurales y de estratificación, desarrollada prominentemente por Robert Erikson y John H. Goldthorpe (específicamente en obras como *The Constant Flux* y trabajos subsiguientes), constituye un marco analítico neweberiano fundamental para el estudio empírico de la estructura de clases sociales y la movilidad social intergeneracional en sociedades industrializadas modernas. Esta perspectiva se distingue por su énfasis en el carácter relacional de la desigualdad social, distanciándose de aproximaciones puramente gradualistas o funcionalistas.

Postulados Teóricos Fundamentales

1. **Definición Relacional de Clases Sociales:** A diferencia de las conceptualizaciones que miden la clase como un continuo de prestigio o renta, Erikson y Goldthorpe definen las clases en términos de relaciones de mercado y relaciones de empleo/autoridad. La posición de un individuo en la estructura ocupacional se considera el principal indicador de su ubicación en la estructura de clases.
2. **Esquema de Clases EGP (Erikson, Goldthorpe, Portocarrero):** La piedra angular de su enfoque es el desarrollo de un esquema de clasificación de clases ocupacionales riguroso y comparativo, conocido como el esquema EGP. Este esquema agrupa ocupaciones en un número limitado de clases (comúnmente una versión de 7 u 11 clases) basándose en dos criterios principales:
 - **Situación de mercado:** Referido a los niveles de ingresos, seguridad laboral y perspectivas de promoción.

- **Situación de trabajo (contrato laboral):** Distingue entre contratos de "servicio" (empleados con salarios fijos, perspectivas de carrera, discrecionalidad) y contratos de "trabajo" (trabajadores manuales, con salarios por hora, supervisión directa).
3. **Carácter Estructural de la Movilidad:** La teoría postula que las pautas de movilidad social (ascendente o descendente) están inherentemente ligadas a la estructura ocupacional de la sociedad. No se trata solo de decisiones individuales, sino de las **oportunidades estructurales** disponibles en diferentes clases y en distintos momentos históricos.
 4. **Comparabilidad Internacional:** Un objetivo central del proyecto de investigación fue crear un instrumento de medición universalmente aplicable para comparar patrones de movilidad social y desigualdad de oportunidades en diversos países con diferentes contextos institucionales. El esquema EGP se diseñó para ser compatible a nivel transnacional.
 5. **Análisis Empírico Riguroso:** El enfoque enfatiza la necesidad de un análisis empírico meticuloso, utilizando datos de encuestas a gran escala para modelar las transiciones intergeneracionales y examinar la fluidez social subyacente (movilidad independiente de los cambios estructurales en la distribución de ocupaciones).

La contribución de Erikson y Goldthorpe ha sido crucial en la sociología analítica y de la estratificación, proporcionando un marco conceptual y metodológico que ha dominado el campo durante décadas. Su trabajo ha permitido una comprensión más matizada de cómo las desigualdades se reproducen o mitigan a través de las generaciones, destacando la persistencia de las barreras de clase incluso en sociedades que promueven la igualdad de oportunidades.

4.3.3. Teoría de la meritocracia y desigualdad de oportunidades

Los autores más relevantes en la teoría de la meritocracia y la desigualdad de oportunidades incluyen a Michael Sandel, la misma que no es la formulación de una teoría de la meritocracia, sino una crítica filosófica y sociopolítica profunda a la ideología meritocrática contemporánea, (Sandel, 2020) afirma que la ideología meritocrática es que la noción de que el éxito socioeconómico es el resultado exclusivo del talento y el esfuerzo individual es un mito pernicioso que socava la

cohesión social y degrada el bien común. El autor argumenta que el hecho de poseer las habilidades innatas que una sociedad valora en un momento determinado es una cuestión de suerte moralmente arbitraria, no de mérito personal. La valoración del mercado de ciertas aptitudes (por ejemplo, la capacidad para programar en la era digital frente a la habilidad para la artesanía) es contingente y fortuita. Por lo tanto, atribuirse el éxito derivado de tales talentos como un mérito propio es un acto de arrogancia epistémica y moral.

4.3.4. Perspectiva de la interseccionalidad

La teórica más influyente en el desarrollo de la teoría de la interseccionalidad es (Crenshaw, 1989), sobre este mismo tema otros autores clave que han explicado y desarrollado la teoría incluyen a (Collins y otros, 2021), quien habló de ella como un paradigma, como herramienta analítica permite una mejor comprensión de la desigualdad global, permite evidenciar que la desigualdad económica no afecta a todas las personas del mismo modo. Otro aporte es el de (Hancock, 2016), que propuso una formalización del concepto, analizando las vías por las cuales se producen las desigualdades (principalmente relacionadas con la raza, el género, la clase y la sexualidad, aunque no exclusivamente). En lugar de considerar estas categorías como señales de identidades distintas que pueden adoptarse, imponerse o rechazarse, la teoría de la interseccionalidad examina la lógica mediante la cual cada una de estas categorías se construye socialmente, así como su funcionamiento dentro de la difusión de las relaciones de poder. En otras palabras, el poder social y el poder político se confieren a través de categorías de identidad, y estas identidades tienen efectos materiales de gran alcance. En lugar de concebir las desigualdades como una relación entre quienes se encuentran en el centro y quienes están en los márgenes, la interseccionalidad analiza las formas relativas en que las políticas de identidad crean poder.

Si bien la teoría de la interseccionalidad se ha consolidado como una corriente de pensamiento muy influyente en los estudios étnicos, los estudios de género, el derecho, la ciencia política, la sociología y la psicología, hasta la fecha no existen estudios sobre su evolución. Ante la ausencia de una historia intelectual exhaustiva de la teoría, a menudo se la aborda en términos vagos y ahistóricos. Y si bien los

académicos han pedido mayor especificidad y atención a los fundamentos históricos de la teoría de la interseccionalidad, su idea de la historia que debe incluirse generalmente se limita a las corrientes particulares de Estados Unidos.

La teoría de la interseccionalidad es un marco analítico que examina cómo múltiples categorías de identidad social (como género, raza, etnia, clase, orientación sexual y discapacidad) no operan de manera aislada, sino que se cruzan para crear sistemas interconectados de privilegio y opresión. Esta perspectiva subraya la complejidad de las experiencias individuales, demostrando que las desigualdades no son la suma de opresiones separadas, sino un resultado de la interacción simultánea de diversas fuerzas sociales a nivel micro y macro. En el ámbito académico, su aplicación requiere un análisis que reconozca la heterogeneidad interna de los grupos sociales, yendo más allá de categorías homogéneas para abordar las manifestaciones únicas de la discriminación que surgen de la confluencia de identidades.

4.4. La importancia del concepto de movilidad social

Al estudiar la movilidad social es factible conocer cómo se estructuran y se redistribuyen las desigualdades de clase entre generaciones. Las clases sociales no pueden permanecer constantes en el tiempo, sino que siguiendo la metáfora de Schumpeter quien afirmaba que el capitalismo es un proceso incesante de innovación tecnológica y “destrucción creativa” impulsado inicialmente por empresarios individuales que buscan beneficios de largo plazo, la sociedad al igual que los hoteles o autobuses tienen entradas y salidas que renuevan sus miembros y permiten la dinamización social.

En tal virtud, es importante conocer qué fuerzas permiten la transformación de la sociedad y cómo una sociedad brinda oportunidades a sus miembros brindándoles oportunidades de crecimiento social.

Pero, ¿Por qué es importante que los Estados promuevan la movilidad social?, vemos que, de acuerdo a (Serrano & Torche, 2010) existen 3 criterios para incluir

políticas públicas de movilidad social de acuerdo a 3 ámbitos de interés: justicia, eficiencia e integración social. El criterio de justicia se refiere al establecimiento de reglas bajo las cuales los individuos alcancen los beneficios que realmente merecen, por ejemplo, que el mercado laboral les pague de acuerdo con su nivel de productividad.

El objetivo del criterio de eficiencia, es garantizar que no haya desperdicio en la distribución de los recursos humanos, en cuyo caso todas las personas deberían tener la oportunidad de mejorar sus habilidades y así asegurar el uso óptimo de las destrezas existentes. Finalmente, el criterio de integración social se basa en el supuesto de que la estructura social disminuye en un sistema donde todos los individuos tienen la oportunidad de cambiar de posición en la escala socioeconómica, es decir, los ciudadanos no entienden que existen barreras a la movilidad para proteger el *statu quo* de ciertos estratos. Es importante mencionar que, en caso de que sea posible combatir las ventajas comparativas de algunos miembros de la sociedad por su origen, la "igualdad" está garantizada. En este sentido, sostiene que los principios de justicia establecidos en la sociedad deben elegirse detrás del "velo de la ignorancia", es decir, los individuos no conocen su posición original en la sociedad, ni su posición social, incluida la distribución de habilidades, inteligencia, fuerza física entre otros.

En este contexto, debido a la incertidumbre sobre sus características, los individuos, dado que la sociedad es adversa al riesgo, se verán disuadidos de formar principios de equidad con un sesgo a favor de que los ciudadanos o grupos sociales que mantengan un determinado perfil, generando una mayor capacidad para crear movilidad social. Sin embargo, se podría pensar que, incluso en una sociedad donde se establecen principios de justicia que garantizan la igualdad de oportunidades, es

posible que la estructura social se vuelva cada vez más inmóvil debido a la acumulación de éxitos en la vida entre generaciones. Si bien es cierto que, en condiciones de igualdad de oportunidades, la movilidad se asegura gracias a que la distribución de talento se distribuye de manera aproximadamente normal, también lo es que los márgenes para la movilidad se reducen en una sociedad sin mercados que sostengan inversiones con necesidad de profundidad financiera, ejemplo el ciclo de formación educativa. En cuanto a las condiciones iniciales que deben existir para garantizar la movilidad social, se recomienda en primer lugar generar las condiciones por medio de políticas públicas de igualdad de oportunidades y las condiciones competitivas. Desde esta perspectiva, se puede adoptar el enfoque de capacidades del economista y filósofo hindú Amartya Sen, la misma que es una de las iniciativas más influyentes en la filosofía aplicada y en las ciencias sociales. Según esta teoría, la igualdad debe medirse por la libertad real de las personas, es decir, el conjunto de elecciones que pueden lograrse efectivamente. Por ejemplo, dentro del debate anterior sobre la movilidad social, se puede argumentar que la mayor influencia de los recursos y el estatus económico de los padres en el nivel de bienestar de sus hijos se debe a la reducción de las libertades reales en la sociedad en general, lo que limita las posibilidades de las personas de lograr una vida digna en hogares con mayores limitaciones.

La movilidad social como teoría de estudio, nace en la mitad del siglo XX en manos del sociólogo (Sorokin, 1937) el mismo que afirma que las formas concretas de la estratificación social son muy amplias. No obstante, la mayoría de ellas, puede reducirse a 3 clases principales: estratificación económica, política y ocupacional. Por regla general, estas formas están íntimamente relacionadas entre sí. Estratificación social significa la diferenciación de una determinada población en clases jerárquicas

superpuestas. Se expresa a través de la existencia de clases sociales altas y bajas. La base de su existencia es la distribución desigual de derechos y privilegios, deberes y responsabilidades, valores y privaciones sociales, poder e influencia entre los miembros de la sociedad.

Las formas específicas de estratificación social son muchas y variadas. Si el estatus económico de los miembros de una sociedad es desigual, si entre ellos hay ricos y pobres, entonces esa sociedad estará económicamente estratificada, independientemente de si su organización es de propiedad comunal o capitalista, o si la igualdad está establecida en la constitución.

De lo expresado por (Sorokin, 1937) quien genera una visión sobre sociedades altamente móviles y donde la meritocracia es determinante. En la actualidad, se encuentra en las obras especializadas sobre el tema, una cantidad de metodologías y teorías que buscan explicar el fenómeno como tal, configurando una amplia variedad y poco consenso sobre su estudio. En esa diversidad de criterios, el sociólogo Pierre Bourdieu plantea que se debe estudiar la movilidad social a través de su teoría del capital o su concepto del habitus (entre otros), el mismo que es la capacidad infinita de producir (bajo control) productos en plena libertad, pensamientos, percepciones, expresiones, y acciones, limitada por sus condiciones de producción histórica y socialmente situadas.

El origen del estudio de la categoría movilidad social en América Latina se remonta a las décadas de 1960 y 1970, cuando se realizó un análisis comparativo de la estratificación y movilidad social en esta región, particularmente en las ciudades de San Pablo y Buenos Aires, Montevideo, Santiago de Chile y Perú. Como ya se mencionó, estos estudios se centran en analizar las consecuencias de la transición

de sociedades agrarias a sociedades industriales, y el surgimiento de estas últimas en las sociedades modernas, donde las fronteras entre clases tienden a desaparecer y se suponen reemplazadas. Partiendo de la teoría de la modernización y, combinada con estas ideas, se distingue el surgimiento y el declive de posibles relaciones de poder o en términos de extinción. Descrito como un "grupo funcional" que existe entre diferentes grupos o clases.

Desde esta perspectiva (Pla, 2016) señala que las sociedades como producto de la modernización estarán claramente dominadas por la clase media, y que las diferencias entre clases serán pequeñas y continuas, y desde esta perspectiva se sugirió que existiría movilidad social con base en un elemento principal: la educación. La clase media se hizo visible y se posicionó como agente de cambio hacia la modernización. En ese momento, ciertos estudios sobre la movilidad social estaban bajo el hechizo del pensamiento modernista o estructural-funcionalista. La idea de movilidad social es que los individuos "libres" ingresan a los mercados buscando diferentes "posiciones" y se dividen de manera diferente según las necesidades del sistema social, lo que resulta en una estratificación, donde son recompensados de manera desigual. El sistema educativo (que actúa también bajo un supuesto de igualdad en el acceso), funciona como el mecanismo de selección para los diferentes puestos. En ese caso, se asocia a la movilidad social como igualdad.

4.5. Movilidad Social en Ecuador

En el caso de Ecuador, el primer trabajo sobre movilidad social fue el de (Aguilar & Castro, 2012); en este trabajo, los autores presentan el primer estudio sobre movilidad social para el periodo 2003-2010, el cual muestra que la

resiliencia de la economía local, es decir, la capacidad de recuperarse de la pobreza de ingresos se ha debilitado.

La movilidad absoluta del ingreso promedio es baja, mientras que la movilidad condicional de la educación y la estructura de edad de la población es moderada y, a la inversa, la movilidad condicional de los factores estructurales del mercado laboral, la educación, el género y la nacionalidad es alta.

Otro resultado importante fue controlar, por la existencia absoluta de trampas de pobreza en el país, ya que los pobres tienen menos movilidad en comparación con aquellos con mayores recursos, aunque la movilidad relacionada con la educación es alta en el país.

Por otro lado (Ordeñana & Villa, 2012) incluyen un componente de "emprendimiento empresarial" en su estudio de movilidad social y encuentran que esta variable tiene un efecto positivo, aunque marginal, sobre la movilidad del ingreso. En cambio, los efectos observados en los principales factores de género y educación son inconsistentes entre ambos estudios.

Sobre el mismo tema con base en el estudio de (Aguar & Castro, 2012) , se enfatiza el efecto del programa de transferencias condicionadas del Bono de Desarrollo Humano sobre la movilidad social, lo que enfatiza la necesidad de mirar más de cerca las tendencias de movilidad social de dicho bono. La población, también participa en la planificación de la política de inclusión económica y movilidad social bajo el liderazgo del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Entre 2003 y 2012, la movilidad social absoluta en Ecuador fue moderada, es decir, los individuos no registran cambios significativos en sus ingresos laborales, por

lo que los recursos de su año están fuertemente relacionados con los ingresos del año anterior. Sin embargo, si se tienen en cuenta las características de los individuos se obtiene un mejor nivel de movilidad, lo que muestra la importancia de las condiciones escolares y laborales para alcanzar una mejor posición económica.

Los factores que más inciden en la dinámica de la movilidad social según los ingresos de los trabajadores son: la edad, la categoría de ocupación como empleado dependiente, la ocupación en el sector primario y en algunos casos el área donde viven los individuos. Estos hechos reafirman la importancia del nivel de escolaridad y la edad de las personas respecto a su inserción en el mercado laboral y de la composición de los hogares en cuanto al número de miembros y de los servicios básicos de su vivienda. (Arboleda-Morejón, 2014)

El estudio manifiesta que los individuos que habitan en un hogar que es beneficiario del Bono de Desarrollo Humano también registran un mayor nivel de ingresos y mejoran su nivel de movilidad social, subrayando el éxito de esta política de transferencia condicionada de recursos para la superación de la pobreza en esta última década en Ecuador.

En la actualidad, Ecuador ocupa el puesto 57 a nivel mundial, este mal desempeño se atribuye a indicadores como oportunidades de trabajo, condiciones laborales y salud, que mantiene a Ecuador por debajo del promedio mundial. Este análisis fue presentado en *The Global Social Mobility Report 2020* se basa en una metodología que integra las últimas estadísticas de organizaciones internacionales.

4.6. La inversión en educación superior como política pública

La política pública es una herramienta importante que permite al Estado elegir e implementar sistemáticamente soluciones alternativas a los problemas, necesidades, demandas o aspiraciones de la sociedad, utilizando recursos de propiedad racional, cuyos resultados se logran en su mayoría a largo plazo (estratégico). Las políticas públicas habilitan al gobierno nacional a cambiar o adaptar sus actividades para llevar a cabo actividades que conduzcan al logro de sus objetivos políticos. Por otro lado, la política pública son decisiones, instrucciones y acciones gubernamentales encaminadas a satisfacer las demandas y deseos de la sociedad que, respetando los derechos de las personas, les permiten mejorar su calidad de vida y luchar por el bienestar común.

Las políticas educativas de educación superior en Ecuador están orientadas en garantizar el acceso, la calidad y la pertinencia de la formación académica, promoviendo la investigación, la innovación y la vinculación con la sociedad. Busca construir un sistema inclusivo, equitativo y de excelencia, con énfasis en la formación de profesionales competentes y éticos. Sobre este tema autores como (Viennet & Pont, 2017) afirman que *"la política educativa es comprensible formalmente como actividades relacionadas con prácticas gubernamentales, instituciones educativas y la forma en que el gobierno vela por la producción y prestación de educación."*

El problema de la movilidad social requiere comprender cómo cambian la experiencia y las condiciones de vida de una persona dentro de una sociedad. Se puede afirmar que la movilidad social corresponde a un fenómeno inherente al proceso de organización social, que se caracteriza por ser constante y dinámico a través de la interacción de los sujetos con la sociedad. Estudiar el rol que cumplen los sujetos en la estructura social, cuando cambia su posición en el grupo al que pertenecen, así como su pertenencia a otros nuevos, en el entendido de que esta

pertenencia a nuevos grupos puede significar permanecer o separarse de aquellos a los que pertenece. En otras palabras, este fenómeno ocurre tanto a nivel intergrupar como intragrupo.

El proceso de mejoramiento de la movilidad social, como lo manifiestan (Zuluaga & Bonilla, 2005) involucra diferentes actores sociales por lo que es importante mantener a los estudiantes en un aprendizaje permanente. Si las escuelas proporcionaran más información sobre becas, subvenciones y habilidades laborales (entendidas como un tipo de habilidad técnica), irían más allá del mero discurso, técnicas comerciales o industriales, herramientas para el desarrollo del emprendimiento, educación sexual para reducir el riesgo de embarazo prematuro y enfermedades de transmisión sexual, espacios de atención a problemas como drogadicción, alcoholismo, violencia doméstica, etc., Estrategias para involucrar a los padres en el aprendizaje de los estudiantes.

4.7. Políticas de educación superior en Ecuador

En términos sociales, la intervención de la universidad ecuatoriana fue casi insignificante, no hubo compromiso ni cooperación para resolver los problemas de la sociedad. Su orientación comercial lo alejó del entorno social sin influir en él. Esta situación ameritaba una intervención. La universidad privada se encaminó a “vender educación”, la cual se convirtió en una excelente mercancía carente de calidad, seguida de facilidad académica, rayaba en un "fraude académico" que iba en contra de aspiraciones justas de los estudiantes, padres y sociedad en general, lo que genera desconfianza y falta de credibilidad en las universidades privadas. En resumen, este informe reflejó una falta de política pública que permite la creación de modelos generales de desarrollo para las universidades en todos sus campos de

actividad, especialmente la calidad de la educación, que fija el Estado actual de la educación superior que impulsó sus cambios urgentes. En este sentido, la ley se publicó tras la aprobación de la Constitución de 2008. Así entonces, la Ley Orgánica de Educación Superior “LOES”, reconoce a la educación superior como un derecho, como un servicio prestado en interés público; no como una mera mercancía.

De acuerdo con (Segovia-Cárdenas, 2022), el Estado del Ecuador en sus esfuerzos por fortalecer y culminar el proceso de evaluación iniciada por el CONEA a través del CEAACES, respetó a la disposición transitoria tercera de la LOES que permitía la evaluación de 26 universidades de clase E en 18 meses posteriores a su promulgación. Tarea que fue ejecutada en los primeros meses de 2012, resultando en el cierre definitivo de 14 universidades que tenían un aproximado de 43.000 estudiantes que tuvieron que refugiarse para poder continuar sus estudios. Plan de contingencia que fue elaborado por el CES, que deja parcialmente a 8 universidades con una calificación de aceptable, estableciendo ciertas restricciones que impidieron que nuevos estudiantes se inscribieran en uso remoto, se evitó la creación de extensiones y centros de soporte locales, trabajar en colaboración con otras universidades o en programas con una calificación promedio baja implementado por el CEAACES.

Sobre este complejo tema, los autores (Toscanini Segale y otros, 2016) afirman que las universidades ecuatorianas, especialmente las públicas, han experimentado un periodo de improvisación; de organización deficiente en los ámbitos académicos, de vinculación y administrativos, sobre todo en el quehacer científico, así como una clara injerencia de organizaciones gremiales, que la consideraron un botín político o un reducto para satisfacer sus intereses clasistas, e incluso personales.

En la actualidad, al año 2025, es la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación “SENESCYT”, el organismo que ejerce la rectoría de la política pública, así como la formulación técnica de los mecanismos de diseño, implementación y evaluación de los proyectos asociados a las metas de la educación superior en Ecuador. Es esta secretaría la que a través del denominado Sistema Nacional de Nivelación y Admisión SNNA ha sido la encargada de plantear alternativas de solución, teniendo entre otras funciones las siguientes:

- Elaborar un plan de becas que permita a los estudiantes de estrato vulnerable el acceso a la educación superior;
- Brindar recursos económicos a los estudiantes de bajos recursos que egresen de los colegios públicos del país;
- Otorgar ayudas económicas con fines de orden académico a estudiantes, docentes, investigadores y profesionales para el desarrollo de proyectos de investigación y perfeccionamiento profesional;
- Incrementar y mejorar la capacidad instalada de las instituciones de educación superior: planta docente, infraestructura y equipamiento;
- Diversificar la oferta por áreas de conocimiento con pertinencia y calidad, vinculados al desarrollo y mejora de la productividad del país.

La Ley Orgánica de Educación Superior “LOES” como política pública plantea la igualdad de acceso, gratuidad, política de becas a grupos vulnerables, equidad y transparencia; políticas que son ejecutadas por el Consejo de Educación Superior “CES”, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior “CEAACES” y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia,

Tecnología e Innovación “SENESCYT”. Entidades encargadas de garantizar la equidad e igualdad en el acceso a la universidad de todos los estudiantes, buscando que la admisión a la educación superior dependa en forma exclusiva de las capacidades adquiridas y no de factores que los aspirantes no pueden voluntariamente modificar, como las condiciones socioeconómicas y demográficas de sus hogares, sus capacidades físicas y sus pertenencias étnicas.

En 2010, debido a las deficiencias de la educación secundaria del país, la meta fue garantizar una adecuada preparación y base académica para que los estudiantes continúen sus estudios en la educación superior y de esta forma se garantice la igualdad de oportunidades. Para avalar el mérito, la transparencia y el acceso a la educación superior, el Gobierno a través del Sistema Nacional de Equidad y Nominación (SNNA) encomendó el diseño, implementación y gestión del sistema de admisión académica a las universidades públicas en Ecuador.

4.8. La inversión en educación superior como elemento de movilidad social

De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019) en América Latina, un 30,1% de la población de la región, se encontraba bajo la línea de pobreza en 2018; mientras que, un 10,7% vivía en situación de pobreza extrema, tasas que aumentarían a 30,8% y 11,5%, respectivamente, para el año 2019. Es decir, alrededor del 40% de la población latinoamericana enfrentaba una difícil situación socioeconómica de pobreza y marginalidad.

El mismo informe menciona que la desigualdad en la distribución del ingreso, expresada en el índice de Gini con base en las encuestas de hogares, ha continuado su tendencia a la baja. No obstante, si se corrige el índice de Gini utilizando otras

fuentes de información, capaces de obtener los ingresos del 1% más adinerado, se observa que la desigualdad es más elevada y la tendencia al descenso se atenúa en comparación con la estimada simplemente a partir de las encuestas de hogares.

La pobreza es una situación que afecta el acceso de las personas a bienes y servicios básicos y les impide mejorar su vida y la calidad de la misma. La importancia de este tema es tan grande que instituciones internacionales y públicas como el Banco Mundial (BM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) están explorando mecanismos para contrarrestar sus efectos.

La evidencia empírica respalda una fuerte relación entre pobreza y educación. Las personas que viven en la pobreza tienen menos probabilidades de recibir un alto nivel de educación. Sin acceso a la educación y sin altos niveles de educación, a menudo se ven obligados a permanecer en la pobreza. Sin embargo, la pobreza no solo conduce a un acceso desigual a la educación, sino que también hay otros factores asociados con este fenómeno que promueven un bajo nivel educativo entre los jóvenes en edad escolar.

“Por último, si bien el gasto público social aumenta del 10,3% al 11,3% del PIB entre 2011 y 2018, alcanzando a 52,5% del gasto público total, resulta inquietante constatar que justamente aquellos países que enfrentan mayores desafíos para cumplir las metas de la Agenda 2030 son los que presentan niveles más bajos de gasto social.” (CEPAL, 2019, pág. 26).

Frente a esta realidad, estamos claros que un sistema de educación superior es la base para permitir una movilidad social de carácter vertical, la misma que genera mayor equidad y prosperidad a nivel social, a través de la educación superior se forma

mano de obra calificada y se refuerza la capacidad de generar innovación que, como lo afirma (Cuadrado y otros, 2006), la evidencia parece sugerir que **los ingresos durante la vida laboral están estrechamente relacionados con el nivel educativo.**

Los ingresos típicos de las personas con un diploma de escuela secundaria superan claramente el costo de obtener las calificaciones necesarias, mientras que aquellos sin apenas calificaciones generalmente siempre tienen salarios bajos y pocas oportunidades de avanzar con un plan de carrera en sus trabajos.

Sobre este mismo tema (UNAM, 2012) afirma que la educación es un pilar fundamental en el crecimiento económico de un Estado, viene a ser uno de los factores más importantes en el desarrollo de cada persona y de la sociedad en general. Cabe mencionar que la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo lo que nos identifica como seres humanos. Sobre este tema de que si la educación incentiva la movilidad social podemos resaltar a Nina & Grillo que afirman :

“La transmisión intergeneracional del capital humano es la dependencia entre la educación de los hijos y la de sus padres. Es decir, que el nivel de educación de los adultos de hoy está afectado por los niveles de escolaridad de sus padres; cuando los niños de hoy se conviertan en padres, la educación de sus hijos también dependerá de la suya, y así sucesivamente de generación en generación.” (Nina & Grillo.A.S., 2000, pág. 103)

Para el caso de México, mientras el salario promedio para las personas con nivel escolar de primaria oscila entre los cuatro y cinco mil pesos mensuales, un promedio de 250 dólares, el de una persona con un posgrado es superior a los once mil pesos o un equivalente a 800 dólares. Así, un mayor grado de estudio permite acceder a mejores salarios.

Según los datos más recientes, recabados por la Universidad Europea, en un artículo publicado en mayo de 2025, entre las carreras mejor pagadas en Ecuador se encuentran:

1. **Medicina con especialidad en el área de salud:** el portal CompuTrabajo reporta que profesionales en estas áreas pueden **superar los \$2.000 mensuales** en hospitales y clínicas privadas.
2. **Ingeniería informática o en ciberseguridad:** los **salarios inician en \$1.500** para un profesional *junior* y pueden crecer hasta los \$3.997 al mes para un *senior*.
3. **Administración de empresas con maestría financiera:** los cargos directivos y de asesoría estratégica pueden **alcanzar los \$1.550 mensuales** en promedio, según lo reportado por Computrabajo.

La diferencia es muy importante porque millones de familias tienen que vivir en niveles de ingresos que limitan el acceso a una educación de calidad, porque la mayoría de las familias tienen que tener más de dos ingresos para mantenerse, lo que obliga a los jóvenes a trabajar a temprana edad antes de graduarse.

Es evidente que cuanto más alto sea el nivel educativo, más probabilidades existen de tener movilidad social. A través del aprendizaje, aprendemos cosas importantes en nuestra vida diaria y ampliamos nuestros horizontes. Estudiar también permite interactuar con otros círculos sociales y tener nuevas experiencias que fortalecen la mente y abren nuevas oportunidades de crecimiento. Dado que no toda la población tiene los recursos y medios necesarios para aprender, algunos grupos de población corren el riesgo de permanecer en una situación inequitativa.

La falta de acceso a la educación es un factor clave en la exclusión social, lo que dificulta responder las oportunidades de un mejor empleo, mejores salarios y una mejor calidad de vida. Es importante que la política pública contribuya al mejoramiento de la educación. La sociedad civil puede contribuir a la movilidad social, por ejemplo, podemos donar nuestro tiempo por horas a un familiar, amigo o ser querido, o donar un ordenador que ya no utilizamos a alguien que más lo necesita. Una vez que lo tenga, una pequeña inversión caritativa también puede ayudar a los estudiantes talentosos a obtener una educación de calidad.

La movilidad social nunca es individual, los agentes interactúan unos con otros de forma constante en el espacio social, por lo que no es cierto que todas las sociedades tengan solo un número limitado de personas con habilidades suficientes para obtener las calificaciones necesarias para las tareas en cuestión o profesiones de prestigio de tal forma de obtener mayores beneficios económicos.

A nivel general se puede hablar de que ha habido un aumento de las tasas de escolarización en las distintas regiones del mundo. Sin embargo, este aumento no es el mismo en las distintas sociedades, pues depende de su grado de riqueza y desarrollo. En América Latina se han incrementado los recursos predestinados a la educación y la cobertura social, sin embargo, es más frecuente que los jóvenes de hogares ubicados en lo alto de la escala social logren terminar la educación secundaria y los estudios universitarios, que aquellos que provienen de hogares vulnerables. (Villa Lever, 2016)

Al respecto tenemos el aporte de (Gutierrez, 2012) citando a Adam Smith afirma que la responsabilidad del Estado en la educación, Smith (1776) se pregunta si éste debe o no atender la educación del pueblo, cuáles deben ser las partes de esa educación teniendo en cuenta las distintas clases sociales y cuál debe ser la manera

de atenderla. Su respuesta es contundente: el Estado debe atender la educación de las “clases bajas”, mientras que la educación de los hijos e hijas de personas con recursos suficientes debe ser atendida por sus padres y madres.

Otro aporte al respecto lo tiene (Galassi & Andrada, 2006) quienes afirman que, la educación, tiene tanto efectos presentes como futuros en el ingreso de un país o sociedad. Es decir, el impacto recae tanto en el perfil de ingresos futuros, como presentes, debido a los costos incurridos en términos de recursos dedicados a la educación y los ingresos no recibidos por el retraso y postergación de la inserción profesional de los grupos vulnerables.

Sobre este mismo tema uno de los últimos aportes que es importante destacar es el de Angus Deaton (Leyva, 2021), premio Nobel de Economía en 2015, quien de acuerdo con su investigación afirma que, entre 2013 y 2019 las muertes de estadounidenses blancos de 25 a 74 años, sin educación universitaria relacionadas con el alcohol aumentaron un 41%, la mortalidad por drogas se disparó un 71% y la tasa de suicidios aumentó un 17%.

En su investigación, se estudió el acelerado aumento de estas 3 causas de muerte, que acuñaron con el término *"muertes por desesperación"*, y descubrieron que el denominador común era la inexistencia de un título universitario. Luego de la publicación de su libro, continuaron investigando y encontraron el mismo fenómeno en la comunidad afroamericana.

Por lo expuesto, es claro que la educación superior es un proceso de formación continua que se basa en la concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes. Esta educación permite que los ciudadanos logren una formación profesional especializada que facilite el desarrollo de sus capacidades.

Es necesario que, para la educación superior, se brinde toda la atención de los gobiernos y de organismos internacionales, con el fin de construir un escenario que promueva el progreso de los niveles de vida; respondiendo a las demandas de la globalización y la apertura de nuevos mercados.

Como mecanismos de financiamiento de la Educación Universitaria (Barr, 2005) plantea 3 estrategias:

- a) Tasas variables diferidas: las universidades se financian mediante una combinación de impuestos y tasas de matriculación.
- b) Préstamos supeditados al ingreso: la ayuda se proporciona a través de préstamos, cuyo reembolso depende de los ingresos. Los préstamos deberían ser de magnitud suficiente para cubrir las tasas.
- c) Medidas activas para promover el acceso: los dos primeros elementos liberan recursos para financiar el tercero: las medidas activas para fomentar el acceso. Existen 2 motivos de exclusión: la pobreza financiera y la pobreza informativa. Cualquier estrategia para promover el acceso debe contar con ambas. Entre las medidas financieras se incluyen programas de becas o de créditos educativos.

Al respecto, como se evidencia en el estudio de (Barragán Codina y otros, 2017) que el conocimiento forjado en las universidades adquiere un rol central en el proceso productivo y competitivo de la economía, no solo explicado por la adquisición del conocimiento permanente, sino por la generación y aplicación de nuevas tecnologías traducidas en una habilidad más competitiva.

La educación superior permite el desarrollo de las industrias desarrollando potencial humano capacitado. Así, la economía crece, se crean puestos de trabajo y se coopera de manera colectiva para la construcción de una economía sólida.

“La perspectiva de la matriz de la desigualdad social puede representar un importante aporte en este análisis y en la identificación de las brechas que se deben abordar y cerrar. Si se logra avanzar por esta senda, será posible consolidar grandes mayorías que sustenten transformaciones profundas y contribuyan a la construcción y profundización de los estados de bienestar.” (CEPAL, 2019, pág. 36)

4.9. Educación superior y equidad

Al respecto, es importante resaltar sobre este tema el concepto de equidad, que supone un paso superior al criterio de justicia distributiva. Equidad que la podemos definir como brindar educación superior a todos los ciudadanos por igual, sin tener en cuenta las desigualdades étnicas, sociales y económicas que presenta la población. Por eso, el concepto de equidad educativa debería considerar el acceso efectivo, la compensación de las desigualdades, la permanencia y el acceso a oportunidades laborales. Sobre este tema citando a (Juarros, 2006) existen 2 posiciones antagónicas, la primera que propicia la *“selectividad”* y es equivalente a la propuesta del ingreso restringido, por un lado, y aquella que argumenta la *“apertura democrática”* y se corresponde con la defensa del ingreso irrestricto y directo, por el otro. En Ecuador, citando a la: *“Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo”*, se observa que los estudiantes que mayoritariamente acceden a la universidad son los del sector urbano, en relación al sector rural.

Tabla 30. Años promedio de escolaridad por áreas poblacionales

Período	Nacional	Área	
	Total	Urbano	Rural
2019	10,08	11,27	7,30
2020	10,12	11,32	7,07
2021	10,36	11,50	7,75
2022	10,31	11,44	7,75

Fuente: Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo-ENEMDU Anual 2019-2022

Al respecto, cuando la selección del ingreso a la educación superior, tiene lugar en función de los resultados académicos que los estudiantes obtienen esencialmente en los primeros años de sus carreras, resultados que reincidentemente se corresponden con las condiciones socioeconómicas de origen. Entonces, para el caso ecuatoriano, existe una visible diferencia entre la educación que se recibe en las ciudades frente al campo. Y, en igual sentido, también influyen sus trayectorias educativas anteriores, es decir, subsidiar la educación superior sería un subsidio regresivo que beneficia a los sectores de la población de mejores condiciones de vida, convirtiendo a este gasto público en un subsidio regresivo, es decir beneficia a los que más tienen.

De acuerdo a (Aponte Hernández, 2008) sobre las políticas de inclusión y equidad en la educación superior, las mismas *"deberán estar orientadas a promover la igualdad social de acceso a las oportunidades educativas, la permanencia, el progreso, el rendimiento y que culminen con el egreso y la ubicación en el mundo del trabajo de servicio a la sociedad y la participación ciudadana"*. Como lo menciona (Arias y otros, 2015) frente a esta realidad, se deben tomar medidas, para que, a través del apoyo pedagógico, económico y social, los estudiantes de los sectores más

postergados de la población puedan permanecer en las aulas y lograr resultados iguales en relación con los demás estudiantes provenientes de otras capas sociales.

La evolución de la matrícula universitaria en Ecuador se la puede evidenciar en el siguiente cuadro, donde se puede apreciar una tasa promedio creciente para el período 1994 -2020 del 5,40% anual.

Tabla 31 Registro de matrícula de Universidades y Escuelas Politécnicas por financiamiento

Año	Públicas	Cofinanciadas	Autofinanciadas	Total
1994	127.541	46.600	443	174.584
1996	133.850	50.658	6.632	191.140
1997	146.608	46.502	7.211	200.321
1998	151.564	44.212	9.099	204.875
2000	179.132	81.861	16.701	277.694
2003	191.280	93.287	51.472	336.039
2005	201.900	102.006	52.890	356.796
2007	206.702	114.560	53.448	374.710
2008	208.630	121.070	54.011	383.711
2009	210.670	126.065	55.678	392.413
2010	225.600	131.982	59.046	416.628
2011	265.791	138.022	60.780	464.593
2012	346.124	147.411	61.878	555.413
2013	334.313	164.756	61.162	560.231
2014	328.340	169.356	64.362	562.058
2015	326.157	167.942	66.544	560.643
2016	328.472	156.416	73.679	558.567
2017	345.056	163.394	78.401	588.851
2018	375.407	167.432	84.799	627.638
2019	400.704	171.908	93.344	665.956
2020	436.917	158.705	96.373	691.995
2021	490.403	163.955	101.708	756.066
2022	509.265	169.795	113.470	792.530

Fuente: Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) - Sistema Inteligente de Atención al Usuario (SAU 2024).

De acuerdo a esta fuente, la información de registro de matrícula de Universidades y Escuelas Politécnicas, se encuentra en proceso de fortalecimiento de la calidad, entre las instituciones rectoras de la Educación Superior (Consejo de Educación Superior - CES; Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior - CACES; y, SENESCYT); y, por ende, es provisional. Para la generación

de la información de registro de matrícula se realiza el conteo total de matriculados, es decir, se considera que una persona puede estar matriculada en más de una carrera. Si bien el corte de la información es 25 de febrero de 2022, se debe tomar en cuenta que la última información disponible de universidades y escuelas politécnicas es para el año 2020.

Para el año 2023, Ecuador tiene 62 universidades y escuelas politécnicas, distribuidas en 27 ciudades, que educan a 670.373 estudiantes. De ellos, el 61,8% pertenece a 32 universidades públicas nacionales, mientras que el 25,2% a ocho instituciones particulares que reciben beneficios estatales. Un 12,6% se reparte en 20 entidades particulares autofinanciadas y el 0,4% en dos universidades públicas, que operan bajo pactos internacionales. (Erazo-Espinoza, 2023).

Para el caso ecuatoriano, de lo investigado por (Ponce & Carrasco, 2016) los primeros 5 deciles más pobres de la distribución, participaban con apenas el 12% del total de la matrícula universitaria en el 2006; mientras que para el año 2014 dicha participación se incrementó al 18% del total de la matrícula. Por otro lado, el decil más rico participaba con el 32% de la matrícula en el 2006, y bajó al 25% en el 2014.

A partir del año 2001, el gasto en educación superior se incrementó gradualmente, del 0,78% del PIB hasta el 0,87% para el año 2008. Esta variación positiva se tradujo en un incremento grande en cobertura bruta, lo que ratifica la sensibilidad de la cobertura en educación superior al gasto público en esta área. Otro dato de importancia en este análisis es el gasto público por alumno, lo cual se muestra en la tabla siguiente, entre los años 2008 y 2020.

Tabla 32 Ecuador Gasto Público por alumno

Años	Dólares	Número de alumnos Universidad Pública	Gasto público por alumno
2008	723.890.650	208.630	\$3.469,73
2009	821.400.500	210.670	\$3.898,99
2010	896.700.234	225.600	\$3.974,74
2011	977.046.604	265.791	\$3.676,00
2012	1.032.506.394	346.124	\$2.983,05
2013	1.205.703.335	334.313	\$3.606,51
2014	1.043.386.598	328.340	\$3.177,76
2015	1.198.442.632	328.438	\$3.648,92
2016	1.412.356.265	331.627	\$4.258,87
2017	1.399.889.180	346.297	\$4.042,45
2018	1.437.635.929	375.888	\$3.824,64
2019	1.424.199.069	399.846	\$3.561,87
2020	1.166.292.490	432.753	\$2.695,05

Fuentes: Observatorio del Gasto Público-2020; Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación Senescyt) - Sistema Inteligente de Atención al Usuario (SAU 2024).

En el año 2008, el gasto público por alumno fue de 3.469 dólares, sufriendo variaciones, hasta llegar a 2.691 dólares en el año 2020 por motivos de recortes presupuestarios debido a la pandemia. Para el año 2010, cuando entró en vigor la gratuidad y universalización de la educación superior mencionada en la nueva Constitución de la República de Ecuador, alcanzó los 3.974 dólares por alumno.

Tabla 33 Registro de matrícula de universidades y escuelas politécnicas por sexo

Año	Total, general	Hombre	Mujer
2015	560.643	259.021	301.622
2016	558.567	261.607	296.960
2017	589.792	278.004	311.788
2018	627.638	292.675	334.963
2019	665.956	309.188	356.768
2020	691.995	314.551	377.444
2021	756.066	335.221	420.845
2022	792.530	348.115	444.415

Fuente: Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación Senescyt) - Sistema Inteligente de Atención al Usuario (SAU 2024)

Es importante recalcar que la educación superior tiene una alta responsabilidad con la sociedad: son los encargados de preparar a los profesionales del futuro. Invertir en investigación, desarrollo e innovación es la estrategia a largo plazo de las grandes potencias mundiales, para asegurarse un impacto positivo en su desarrollo y competitividad. En tal virtud, a continuación, se realizará un análisis del retorno de la inversión en educación superior y su impacto a futuro en el crecimiento nacional.

4.10. Educación superior e ingresos

Tabla 34 Ingreso laboral nominal anual (miles USD) de graduados (grado) en empleo estable 1, 3, 5 y 10 años después de graduarse en los años 2018, 2019 y 2020 por tipo de título, nacional o extranjero

Años después de graduación	Extranjero			Nacional		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
1	9,2	9,3	9,2	8,6	8,2	8,4
3	16,1	11,2	10,7	9,8	9,8	9,8
5	20,5	16,8	18	10,9	10,8	9,8
10	24,4	21,6	26,7	12,9	12,2	11,9

Fuente: INEC Indicadores de seguimiento a graduados 2018-2020- Feb 2022

4.11. Eficiencia de la educación superior

El concepto de eficiencia se basa en la forma en que se utilizan los recursos, desde un punto de vista administrativo es la apropiada utilización de los recursos, es cuando se obtienen los máximos resultados de los recursos utilizados, o cuando se utiliza la mínima cantidad de recursos para alcanzar un determinado nivel de producción.

Este principio de eficiencia se aplica al campo de la educación y puede medirse en términos de sus objetivos señalados y también puede evaluarse en función de la relación entre costos y beneficios sociales. Es necesario destacar que tanto la evaluación como la acreditación de las instituciones de Educación Superior figuran entre las funciones del Sistema de Educación Superior. Así entonces, se debe garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia

académica y pertinencia; promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura.

Estas funciones implican un egreso por parte de Estado que son pagados a través de los ingresos que tiene el Estado, es decir, somos todos los ecuatorianos los que pagamos la Educación Superior, a través de los impuestos directos e indirectos que pagamos. Estos gastos de la educación superior se refieren a los costos de satisfacer las necesidades de un grupo de personas para la educación superior, mientras que los beneficios se refieren a los costos asociados con los objetivos primarios y secundarios de la educación superior que van más allá de los individuos y afectan al grupo de personas a través de externalidades. La responsabilidad del Estado en el financiamiento se extiende en la medida en que desaparezcan las fuentes de desigualdad que obstaculizan los objetivos democráticos de la educación superior. En Ecuador, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior ha instado a las instituciones de educación superior a realizar una autoevaluación permanente en relación a diversos aspectos relacionados con el cumplimiento de sus propósitos para asegurar su eficiencia. Esta actividad tiene como objetivo establecer una cultura de calidad en todas las instituciones de educación superior, y se espera que sea permanente y estable. Esto se basaría en la participación de todos los actores involucrados en los procesos de este nivel educativo, así como de la comunidad que, de una u otra manera, se ve afectada por su actividad.

Las grandes categorías de evaluación de la educación superior en Latinoamérica se han construido en torno a 3 ejes: Docencia, Investigación y Extensión (comunicación o relación con la comunidad). Posteriormente, se ha agregado una categoría o aspecto de la gestión administrativa que incluye la situación

laboral de los trabajadores de las universidades y escuelas politécnicas, como profesores, empleados administrativos y obreros, además de la transparencia de los procedimientos contables y gerenciales.

De esta forma se eliminan las diferencias en el juego, pero se busca la plena igualdad de resultados en todos los casos. La lógica de limitar la democracia mediante la no discriminación se caracteriza por restricciones democráticas a la interpretación del principio de no discriminación. La institucionalización de la evaluación y acreditación universitaria en Ecuador está casi dos décadas por detrás de otros países como Brasil, Argentina, México y otros de América Latina. Para el caso ecuatoriano hasta el año 2008 la evaluación de la educación superior era voluntaria, por lo que solo 8 de las 71 universidades del país postularon a la autoevaluación, el dato más interesante del proceso es la existencia de 5 universidades acreditadas, 13 en evaluación externa, 26 en proceso de autoevaluación.-evaluación, 11 en la fase de planificación del proyecto de autoevaluación, 9 universidades no habían iniciado ningún proceso de autoevaluación. (Villavicencio A. , Los nuevos retos del aseguramiento de la calidad de la educación superior en el Ecuador, 2008)

Tabla 35 Registro de matrícula de Universidad y Escuelas Politécnicas por etnia

ETNIA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total, general	561.863	560.887	589.792	627.819	664.101	684.660
AFROECUATORIANO	18.348	18.296	17.040	15.753	14.697	14.309
BLANCO	13.760	13.355	12.773	11.151	10.815	10.067
INDIGENA	8.217	9.288	10.426	12.144	12.676	13.733
MESTIZO	394.294	409.536	438.496	461.175	498.380	516.302
MONTUBIO	7.338	8.629	10.099	11.396	13.392	15.244
MULATO	9.553	9.326	8.115	6.528	4.099	4.543
NEGRO	1.250	1.370	1.472	1.493	1.510	1.555
NO REGISTRA	88.735	70.610	68.543	70.425	67.410	67.740
OTRO	20.368	20.477	22.828	37.754	41.122	41.167

Fuente: Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt)
Sistema Integral de Información de Educación Superior (SIIES)

Tabla 36 Registro de matrícula de Universidades por nivel de discapacidad

DISCAPACIDAD	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total, general	561.863	560.887	589.792	627.819	664.101	684.660
AUDITIVA	563	582	649	684	698	652
FISICA_MOTORA	1.934	2.153	2.255	2.185	2.237	2.155
INTELECTUAL	102	120	169	204	251	256
LENGUAJE	83	113	107	51	51	52
MENTAL_PSICOSOCIAL	89	105	123	139	175	164
NINGUNA	557.750	556.287	584.821	622.818	658.986	679.895
NO_DEFINIDO	-	1	-	-	-	-
VISUAL	1.342	1.526	1.668	1.738	1.703	1.486

Fuente: Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt)
Sistema Integral de Información de Educación Superior (SIIES)

4.11. Aspectos teóricos sobre educación superior e ingresos

Al respecto se tienen dos puntos de vista los modelos que consideran que explican la relación entre la educación superior y los ingresos, entre los que destacan la teoría del capital humano, postula que la educación, la formación y la experiencia laboral aumentan la productividad de los individuos, convirtiéndolos en activos valiosos para la economía, la misma fue desarrollada por Gary Becker, que por medio de su teoría del capital humano (Becker, 1964) que define al mismo como como un conjunto de capacidades productivas que el individuo adquiere acumulando conocimiento general o especial de Savoir-Faire, etc. El concepto de capital expresa la idea de un stock intangible cobrado a una persona que puede acumularse. Esta una opción individual de inversión, es decir el tiempo y los recursos que se invierten en educación deberán generar un flujo de efectivo mayor a la inversión realizada, es

decir se evalúa por la diferencia entre los gastos iniciales: el costo de los gastos educativos y los gastos correspondientes como son compra de libros, costos de productividad, es decir, el salario que recibiría si estuviera trabajando y recibiendo sus ingresos futuros actualizados. Por lo tanto, el individuo llevará a cabo la evaluación del arbitraje entre la acción y la continuación de la formación, que en el futuro le permite percibir salarios más altos que los actuales. En igual sentido se plantea la teoría del credencialismo la misma que fue desarrollada por el sociólogo estadounidense Randall Collins, quien la expuso en su libro "La sociedad credencialista" (1979). Esta teoría critica la teoría del capital humano, argumentando que las credenciales educativas se usan para legitimar el acceso a puestos privilegiados, en lugar de reflejar directamente la productividad o habilidad real, y para mantener y aumentar las desigualdades sociales. Estos modelos también se complementan con visiones que integran factores sociales, económicos y de discriminación, donde la educación puede ser la fuerza impulsora de la movilidad social o las desigualdades. Al respecto (Gil-León & Lemus Vergara, 2020) manifiesta que surge una relación causal entre capacidad productiva y nivel de estudio, lo cual a nivel macroeconómico trae mejoras en la eficiencia y la productividad de los distintos factores de producción. En igual sentido a nivel microeconómico los trabajadores cualificados recibirían un salario superior, frente a los no cualificados, debido al coste de oportunidad que asumieron al decidir incrementar sus cualificaciones. Sobre este tema Jacob Mincer, planteó que los conceptos de capital humano tenían un efecto en la relación entre ingresos y edad, lo que se evaluaba considerando los años de educación y la experiencia laboral. Para profundizar en el modelo a investigar, examinaremos la relevancia de las contribuciones sociales y económicas de este economista, quien es considerado el fundador de la economía laboral moderna,

siendo un destacado académico de la Universidad de Columbia y de la Escuela de Chicago. Jacob Mincer llevó a cabo una parte de un estudio económico que investigaría los fundamentos empíricos de la teoría del capital humano, en colaboración con el economista Gary Becker, a lo largo de su carrera en la Universidad de Chicago, contribuyó con numerosos artículos y ensayos sobre economía y el comportamiento social. Su obra más relevante fue: *Escolarización, experiencia y ganancia*, publicada en 1974. En este trabajo, utilizó datos obtenidos de censos para realizar un análisis claro sobre los ingresos anuales a partir de la educación en los años 1950 a 1960.

Por otro lado, contradiciendo estos enfoques teóricos podemos encontrar que, a través de diferentes tipos de páginas de emprendimiento, muy divulgadas entre los jóvenes, afirman que estudiar no te garantiza nada. (Bussines Insider, 2024). La generación actual cree que el éxito se puede lograr siendo un buen deportista o una celebridad. Por ello, es necesario repensar el modelo de estudio tradicional de carreras muy largas que obligan a los jóvenes a estudiar materias que tienen poca o ninguna aplicación a su campo laboral. En el mundo cambiante de hoy, la cultura general debe aprenderse en la escuela o en casa, mientras que la universidad debe centrarse en formar profesionales especializados, es decir, especialistas.

Al respecto, que el encontrar trabajo cada día es más difícil y encontrar un trabajo de calidad a veces parece una tarea imposible. Si bien las opciones de educación superior van mejorando, el debate sobre si la calidad de la educación recibida es superior a la que se recibe se profundiza cada día. En el Banco Interamericano de Desarrollo “BID” llevan varios años trabajando para analizar cómo medir la brecha entre las habilidades requeridas por los empleadores y las habilidades

disponibles para los trabajadores. Al principio parecía sencillo: un título profesional era garantía de que sabías a qué te enfrentas.

Sobre este tema existe un estudio de (Urquidi, 2024) quien en su libro 'Interrupted', analiza los problemas de habilidades de la región. Así, para el caso de Bolivia, por ejemplo, se consultó a los empresarios del país, entre otras cosas, sobre las dificultades que encuentran en el empleo. Descubrieron que muchas vacantes para trabajadores calificados permanecen sin cubrir durante meses, y la razón principal de esto es que, en casi un tercio de los casos, los empleadores no han encontrado personas con las habilidades necesarias para el trabajo.

Pese a que estudios de décadas pasadas han demostrado que alcanzar un mayor nivel educativo en la sociedad, en general, incrementó la importancia de la educación superior como promotora de diversas posiciones sociales. (Fachelli, 2019) Para (Borraz y otros, 2010) consideran que existen factores que explican que los retornos a la educación difieran en los distintos países analizados. Estas diferencias pueden estar basadas en diferencias institucionales, culturales o hasta geográficas. Al tener claro cuáles son los determinantes de los distintos niveles de retornos a la educación en los distintos países de América Latina, sería de gran relevancia en el diseño de políticas públicas de educación superior.

4.12. Modelo ingresos laborales – estudios universitarios y experiencia laboral

Para comprobar la hipótesis y poder continuar con la modelización, fue utilizada la encuesta (ENEMDU) esta encuesta fue la del año 2024 para modelar la relación entre educación e ingresos, la cual forma parte de la función estadística del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH) y representa la estadística más importante para el estudio del crecimiento económico del país; debido su diseño metodológico muestra claramente la estructura de la situación laboral, las

características del mercado laboral, la actividad económica de los ecuatorianos y las fuentes de ingresos de la población. Esto, a su vez, permite ingresar al sistema de contabilidad nacional administrado por el Banco Central del Ecuador (BCE).

La ENEMDU es una encuesta de aplicación continua, con la ayuda de la información que produce se puede reconocer el alcance de algunos fenómenos sociodemográficos también con la ayuda de datos e indicadores que muestran la situación en la que viven mujeres y hombres en sus hogares y viviendas. Para el efecto en la muestra del año 2024 se evidencia que tan solo el 21,11% de la población cuenta con educación superior.

Tabla 37 Nivel de estudios poblacional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Ninguno	9512	2,93%	2,93%
	Centro de Alfabetización	396	0,12%	3,05%
	Educación Básica	149343	45,96%	49,01%
	Educación Media/Bachillerato	97109	29,89%	78,89%
	Superior	68582	21,11%	100,00%
	Total	324942	94,1	

Fuente: ENEMDU 2024

Tomando en cuenta que, para progresar en la sociedad, es necesario mejorar el nivel de ingresos, se plantea el modelo de la movilidad social en base al nivel de ingresos, tratando de conocer las características socioeconómicas que presentan aquellos que experimentan variaciones en contraposición con los que permanecen invariantes.

Para poder realizar la modelización en base al modelo de Jacob Mincer, se tomaron en cuenta las siguientes variables:

Modelo de regresión múltiple (Ingresos – Estudios, Experiencia Laboral)

$$Y = \beta^{\wedge}_1 + \beta^{\wedge}_2 X_1 + \beta^{\wedge}_3 X_2 + \beta^{\wedge}_4 X_3 + \beta^{\wedge}_5 X_4 + \mu$$

Donde:

β^{\wedge}_1 : término del intercepto

β^{\wedge}_2 : coeficientes

Y: variable endógena – Log Salario por hora

Variables exógenas

X_1: Sexo

X_2: Edad

X_3: Edad²

X_4: Centro de alfabetización

X_5: Educación Básica

X_6: Bachiller

X_7: Superior

X_8: Postgrado

μ : error estocástico

Hipótesis

H_0 : El contar con educación universitaria y posgrados ha permitido una mejora de los ingresos de los egresados de la universidad y, por lo tanto, incide en su movilidad social por ingresos.

Tabla 38 Resumen del Modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,348 ^a	,121	,121	1,09911

a. Predictores: (Constante), postgrado, centroalf, edad2, dsexo, superior, básica, bachiller, edad

Se observa que no existe una mayor bondad de ajuste en la relación, en virtud de que el coeficiente R cuadrado ajustado fue de tan solo el 0,121; es decir, tan solo el 12,1% de las variables son las que explican el nivel de ingresos por hora de los ciudadanos. Es necesario existen variables que también explican el incremento de ingresos, en la denomina teoría el capital social, que se refiere a las redes de contacto y la movilidad laboral, y las características demográficas y socioeconómicas. Estos

factores interactúan y se refuerzan mutuamente, siendo la educación la variable más consistentemente asociada con mayores ingresos a lo largo del tiempo.

Tabla 39 ANOVA Ingresos -Nivel de Educación

Modelo		Suma de cuadrados	GL	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	22162,451	8	2770,306	2293,234	,000 ^b
	Residuo	160547,798	132900	1,208		
	Total	182710,249	132908			

a. Variable dependiente: l_ing_hora

b. Predictores: (Constante), postgrado, centroalf, edad2, dsexo, superior, basica, bachi, edad

El valor F se utiliza en el análisis de la varianza (ANOVA). Se calcula dividiendo dos cuadrados medios. En otras palabras, calcula la proporción de la varianza explicada a la varianza no explicada. Esta probabilidad tiene un nivel de significación de 0,000, lo cual es lo suficientemente baja como para rechazar la hipótesis nula utilizando el nivel de significancia común de 0,05, en este caso la hipótesis nula se rechaza.

Para comprobar la hipótesis se corrieron 4 modelos, siendo el primero el modelo básico de Jacob Mincer, también conocido como la función de ingresos minceriano, el mismo que es un modelo económico que explica los ingresos salariales de un individuo basándose en sus años de educación y su experiencia laboral. La función propuesta por Jacob Mincer modela el logaritmo de los ingresos como una suma de los años de educación y una función cuadrática de los años de experiencia potencial, que permiten estimar los rendimientos de la inversión en capital humano para los modelos 2, 3 y 4 se establecieron se incluyen diferentes variables de control, para el modelo 2 se incluyeron dummies por sector económico, modelo 3 grupos de

ocupación y modelo 4 por rama de actividad, lo que permite analizar las brechas salariales y cómo estos factores influyen en los ingresos, además de la educación.

Tabla 40 Matriz de coeficientes para los 4 modelos

Modelo	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4	
	B	Desv. Error	B	Desv. Error	B	Desv. Error	B	Desv. Error
dsexo	0,181	0,006	0,188	0,006	0,233	0,006	0,225	0,006
edad	0,055	0,002	0,047	0,002	0,039	0,002	0,036	0,002
edad2	-0,001	0,000	-0,001	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
centroalf	-0,059	0,106	-0,091	0,102	-0,050	0,099	-0,068	0,026
básica	0,274	0,028	0,155	0,027	0,076	0,026	-0,113	0,096
bachiller	0,627	0,028	0,339	0,027	0,139	0,027	0,056	0,008
superior	1,108	0,028	0,669	0,028	0,232	0,028	0,144	0,010
postgrado	1,749	0,032	1,224	0,031	0,596	0,031	0,479	0,018

Fuente: Encuesta de Empleo ENEMDU

4.12. Resumen del Capítulo

El capítulo desarrolla un análisis de los diferentes enfoques de la categoría movilidad social, la misma que se refiere a los cambios que experimentan los miembros de la sociedad en su posición en la distribución socioeconómica. Para garantizar la movilidad social se deben garantizar igualdad de oportunidades para los individuos, el acceder a la educación superior para muchos jóvenes en el pasado fue la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida personal y sus familias.

Para lograr lo anterior, es necesario garantizar, por un lado, herramientas y condiciones de trabajo básicas, como educación y salud, para todos miembros de la

sociedad, y, por otro lado, garantizar la igualdad de oportunidades, mejorar las condiciones en la vida laboral en el mercado de trabajo. Si el Estado a través de la política pública logra la igualdad de oportunidades, el proyecto de vida de las personas depende más de sus talentos y esfuerzos que de sus características personales o físicas. Los dos tipos principales de movilidad social se definen de la siguiente manera: intergeneracional, que permite examinar el cambio social de padres a hijos, basado en la igualdad de acceso a las oportunidades que ofrece la sociedad; e intra generacional, analizando los movimientos sociales de un grupo de individuos durante su vida. El segundo enfoque es el que define a la movilidad social en función del nivel de escolaridad, por el impacto en el aumento de ingresos.

En esta investigación se realizó una estimación de la movilidad social en base a las encuestas de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) de hogares del INEC; se planteó un modelo econométrico que explica el logaritmo de los salarios individuales en función de la educación (años de escolaridad) y la experiencia laboral (generalmente representada por la edad o la experiencia acumulada y su cuadrado), basándose en la teoría del capital humano. Dicho modelo ha sido fundamental en la economía empírica para estimar los rendimientos de la educación y los determinantes de las diferencias salariales entre individuos, para el caso de nuestro estudio se clasifico la variable estudios en centro de alfabetización, básica, bachillerato, superior y postgrado, se observa que a mayor nivel de educación mayor es el coeficiente es más alto, lo que indica que a mayor nivel de estudios, existe una mayor cambio esperado en el nivel salarial, manteniendo las demás variables constantes.

CAPÍTULO 5

5. Conclusiones

5.1. Resultados empíricos principales

Es importante resaltar que la actual crisis económica mundial, agravada con la pandemia del COVID 19 del año 2020, ha tenido un impacto devastador en los niveles de vida de una amplia gama de sectores de la sociedad ecuatoriana, contribuyendo a la erosión de la imagen positiva del nivel educativo como medio para el avance social. En medio de crecientes preocupaciones sobre las crecientes desigualdades sociales, los medios de comunicación están promoviendo la idea de que el sistema educativo ha perdido en gran medida la capacidad que alguna vez tuvo para mejorar las condiciones sociales de las personas.

La educación es tan importante que, independientemente de tu origen social, si tienes un alto nivel de educación, tus posibilidades de conseguir el trabajo más deseable son mucho mayores que aquellos con el nivel más bajo de educación. La calidad del sistema educativo es la clave para predecir el desarrollo futuro del país y un indicador de las oportunidades de desarrollo que puede ofrecer a sus ciudadanos.

La educación superior ha sido reconocida como uno de los pilares clave para el desarrollo económico de un país. En el caso de Ecuador, se ha observado un aumento significativo en la inversión en educación superior desde 1980 hasta 2020. Esta inversión ha tenido un impacto importante en las finanzas públicas ecuatorianas y ha generado una serie de efectos económicos relevantes. Por lo

tanto, resulta fundamental analizar detalladamente el impacto de esta inversión en las finanzas públicas y comprender sus principales efectos económicos. En este estudio, se examinó la evolución de la inversión en educación superior en Ecuador durante este período, así como sus implicaciones económicas y financieras.

El crecimiento de número de estudiantes que acceden a la educación superior tiene un impacto significativo en el desarrollo económico de una sociedad. En primer lugar, se observa un aumento en la demanda de bienes y servicios a medida que la población estudiantil aumenta.

Un aumento del número de estudiantes implica un aumento de la demanda en general, ocasiona un incremento en la compra de libros, materiales educativos, uniformes escolares y otros productos relacionados. En igual sentido el crecimiento estudiantil también genera empleo en el sector educativo, ya que se requiere de más maestros y personal administrativo para atender a una mayor cantidad de estudiantes. Por otro lado, este crecimiento impulsa el mercado inmobiliario y el sector de la construcción, ya que se necesitan más instalaciones educativas para albergar a la población estudiantil en expansión. El crecimiento estudiantil conlleva un aumento significativo en la demanda de bienes y servicios, a medida que más estudiantes ingresan al sistema educativo, se requieren más recursos como libros, cuadernos, movilización y otros materiales. Esto implica un impulso para la industria manufacturera y el comercio minorista, ya que se producen y venden más productos relacionados con la educación. Además, el incremento en la demanda de servicios educativos también beneficia a instituciones y profesionales especializados en la enseñanza, como academias, centros de tutoría y profesores particulares.

En la mayoría de los países desarrollados, existen estrechos vínculos entre las universidades y otros centros de educación superior, así como con las empresas, principalmente ubicadas cerca de las instituciones educativas y atendidas por graduados de su creación; mientras que las grandes universidades de élite han establecido incubadoras para crear y hacer crecer empresas de posgrado, a veces con capital de riesgo proporcionado por la propia universidad o a través de sus universidades afiliadas.

El crecimiento estudiantil tiene un efecto directo en la generación de empleo de calidad. Al respecto, la Organización Internacional del Trabajo) en su estudio de Indicadores Clave del Mercado de Trabajo (KILM por sus siglas en inglés) manifiesta que si bien la formación superior no garantiza una disminución del desempleo a nivel mundial. Sin duda, quien accede a un empleo con mayor formación cuenta con una productividad más alta y puede percibir niveles de ingreso más altos. Sin embargo, la educación no genera automáticamente mejores oportunidades de encontrar empleo, más aún cuando no hay suficientes fuentes de empleo adecuado, siendo este uno de los principales desajustes en la economía

El crecimiento estudiantil impulsa el mercado inmobiliario y el sector de la construcción, las universidades impulsan procesos de transformación urbana en las diferentes ciudades, generando desarrollo no solo en su interior, sino que también se convierten en centros y polos de desarrollo urbano, toda vez que a su alrededor se desarrolla vivienda, servicios complementarios y se genera una transformación urbana positiva. Asimismo, este impulso al mercado inmobiliario se refleja en un aumento en la demanda de viviendas cercanas a las instituciones

educativas, ya sea para estudiantes que se mudan a otra ciudad o para profesionales de la educación que buscan residir cerca de sus lugares de trabajo.

5.2. Resultados empíricos principales

Priorizar la educación de los ciudadanos significa invertir en el futuro de todos y garantizar el mejor desarrollo y bienestar. Como resultado de esta inversión es un sistema educativo que, al tiempo que promueve la excelencia, sea lo más justo posible, de modo que sus beneficios se distribuyan independientemente del estatus social y económico de los estudiantes. De esto son responsables las madres y padres de familia, los docentes, el Ministerio de Educación a través de sus políticas públicas y todas las organizaciones sociales.

Las contribuciones que realiza este trabajo, más allá de ser un análisis del desarrollo de la educación superior en Ecuador, son principalmente revisar si existe una relación entre el progreso económico y la inversión gubernamental en educación superior. Así entonces, se demuestra que el aumento de la inversión pública en educación superior, ha permitido el acceso a la universidad de muchos jóvenes que no hubiesen tenido la oportunidad de acceder a una universidad privada; se observa que la población universitaria creció desde el año 2008 con 383.711 estudiantes hasta 792.530 estudiantes en 2022 en el sistema de educación superior a nivel país, lo que significa una tasa de crecimiento promedio anual del 5,3%, este hecho se traduce en que a mayor número de profesionales ha existido un importante crecimiento económico, la economía ecuatoriana desde la vigencia de la LOES, de 61.762 millones de dólares pasó a invertir en la educación superior 108.10 millones de dólares en 2019, obviando la caída del PIB en el 2020 como efecto de la pandemia.

El crecimiento de la población estudiantil ha permitido a los grupos más desfavorecidos mejorar su acceso a la universidad, al aumentar el gasto en educación superior, en virtud de que nuestra constitución considera que el acceso a la educación superior es un derecho y un bien social que sienta las bases de una sociedad más equitativa y justa. Si bien existe un mayor acceso a la educación superior, es necesario garantizar la permanencia y titulación de los jóvenes vulnerables, por lo que se deben articular modelos que permitan la creación de entornos pedagógicos armónicos donde se articulen los padres, los docentes, los administrativos, la infraestructura institucional y la organización del proceso docente de manera que favorezca la creación de un ambiente donde se potencie el desarrollo de la capacidad de aprendizaje. A partir de los resultados obtenidos podemos afirmar que los estudios de la ciencia económica han reiterado sistemáticamente que la educación es la palanca más importante para promover la movilidad social, por lo que debe ser una política pública: el garantizar que todas las personas con talentos y capacidades (especialmente aquellas con excelentes logros) tengan la oportunidad de alcanzar el máximo nivel educativo, lo que también es una necesidad urgente para lograr el crecimiento económico, ya que se sabe que la educación universitaria abre la puerta a mayores tasas de empleo e ingresos, pero los datos actuales contradicen una teoría que siempre se ha creído en el pasado.

Aún hoy, la principal forma de movilidad social es contar con formación educativa, porque aumentan las posibilidades para los jóvenes profesionales de conseguir empleos de alta calidad y mejorar su bienestar, el estudio muestra que existe una relación directa entre las variables ingreso y nivel educativo, se muestra que, sí la persona está mayor capacitada, así será el ingreso que éste obtendrá. Para

demostrar esta hipótesis se planteó el modelo de Mincer, logrando demostrar que existen gran cantidad de variables que influyen sobre el nivel de ingresos, tales como tipo de empresa, sector, años de experiencia laboral entre otras, pero al revisar los coeficientes de las variables de años de escolaridad, permite medir el retorno de la inversión en educación y estimar que efectivamente la educación superior impactan sobre el salario en el país, utilizando datos de encuestas nacionales como la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo (ENEMDU) del INEC.

En las complejas sociedades de la información en las que vivimos, la importancia de la educación se justifica por la necesidad de adquirir habilidades para adaptarse a entornos cambiantes y crear soluciones innovadoras. Invertir en educación en contextos cada vez más densos determina la competitividad del país y sus posibilidades de éxito, presentes y futuros.

5.3. Propuestas de mejora para la política pública

La política pública de la educación superior en Ecuador debe estar orientada al fortaleciendo de la calidad, la equidad y la pertinencia. Esto se logra a través de la recategorización docente, la mejora de la infraestructura y tecnología, la articulación entre la educación y el empleo, y la expansión del acceso para grupos históricamente excluidos.

Es necesario priorizar la educación de los ciudadanos significa invertir en el futuro de todos y garantizar el mejor desarrollo y bienestar. Como resultado de esta inversión se contará con un sistema educativo que, al tiempo que promueve la excelencia, sea lo más justo posible, de modo que sus beneficios se distribuyan independientemente del estatus social y económico de los estudiantes. A partir de

un aumento el nivel de inversión pública en educación superior se debe mejora la pertinencia y empleabilidad, adaptando la pertinencia de los planes de estudio y mejorar la conexión entre la educación superior y el mercado laboral, incluyendo la empleabilidad y el emprendimiento.

En igual sentido se debe a nivel de instituciones fortalecer la investigación y la vinculación de las universidades con las necesidades sociales y el desarrollo del país.

Un factor que si bien existe en la universidad pública está poco desarrollado es el de la movilidad internacional , por lo que se debe asignar presupuesto a la movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes para integrar a la comunidad académica ecuatoriana en la dinámica global del conocimiento. Las políticas educativas para la educación superior en un país en desarrollo deben enfocarse en la inclusión, la calidad, la relevancia para el mercado laboral y la sostenibilidad financiera, con un enfoque estratégico y de transformación. Esto implica ampliar el acceso a través de programas de nivelación y becas, mejorar la calidad con formación docente y currículos actualizados, alinear la oferta académica con las necesidades del país y asegurar una financiación coherente y equitativa.

Para las universidades públicas que dependen en gran forma de los recursos estatales, es imprescindible asegurar una financiación coherente y sostenible para la educación superior a través de políticas públicas y el compromiso con la inversión en educación.

Debe existir la necesaria vinculación entre los Planes de Desarrollo Nacional y las universidades públicas de tal manera que se puedan desarrollar y aplicar estrategias a largo plazo, alineadas con los objetivos de desarrollo del país.

A nivel de las IES se debe fortalecer la cooperación, promoviendo la colaboración nacional e internacional a través de redes universitarias y alianzas estratégicas para compartir conocimientos y recursos.

Para evitar que las personas más ricas se beneficien de la gratuidad en la educación superior, se pueden implementar criterios de selección basados en el nivel socioeconómico y establecer políticas de apoyo complementarias que incluyan becas para otros gastos como transporte y materiales. Además, es fundamental redirigir la política hacia la equidad en el acceso y la permanencia de estudiantes de bajos recursos, garantizando su acompañamiento y éxito académico, garantizando que mejore la movilidad social por medio de la educación superior. Al respecto es necesario establecer y hacer cumplir criterios de elegibilidad estrictos basados en el nivel de ingresos y el estrato socioeconómico para priorizar a los estudiantes con mayores necesidades económicas.

Se debe establecer becas integrales, que permitan complementar la gratuidad con becas que cubran otros gastos esenciales como transporte, alimentación, materiales y alojamiento, ya que estos pueden ser una barrera significativa para estudiantes de bajos ingresos. En Ecuador a nivel de política de admisión, se han implementado políticas de cuotas para favorecer a grupos históricamente excluidos, aunque el acceso sigue siendo una frontera para muchos, especialmente para los que son los primeros en su familia en ir a la universidad.

Por último, podemos concluir, que a nivel de las universidades se deben implementar sistemas de apoyo para que los estudiantes de contextos desfavorecidos puedan superar los desafíos y tener éxito académico, además de brindarles acompañamiento extracurricular, la Universidad de Cuenca con su proyecto "Jóvenes Rurales y Educación Superior", han implementado iniciativas para reforzar las habilidades de estudiantes rurales y mejorar su rendimiento en los exámenes de admisión.

5.4. Recomendaciones para futuras investigaciones

Sería recomendable en futuras investigaciones, desarrollar estudios que muestren el desempeño académico y los porcentajes de estudiantes de grupos vulnerables que ingresan a la universidad pública y terminan su carrera en el caso de Ecuador, si bien se ha logrado mejorar la inclusión, es tema prioritario que ha planteado numerosas y variadas iniciativas, tanto en el orden gubernamental (estatal) como en programas y estrategias implementadas a nivel institucional. Se debe pensar a futuro en una universidad pública más inclusiva, con un cambio de rol y de modelo, para la superación de las situaciones de exclusión.

De cara a futuros estudios, se recomienda evaluar tanto el impacto individual en los graduados como el impacto social en la comunidad y la economía. Esto implica usar indicadores como el rendimiento y la empleabilidad a largo plazo de los graduados, la producción de investigación, la contribución al desarrollo social y económico, y la capacidad de adaptación de la institución a los cambios.

ANEXOS

Modelo 2 Sector económico de los empleados

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,386 ^a	,149	,149	1,08166

a. Predictores: (Constante), Sectorización de los empleados (15 años y más), bachiller, centroalf, dsexo, postgrado, edad2, superior, básica, edad

ANOVA

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	27219,149	9	3024,350	2584,927	,000 ^b
	Residuo	155491,100	132899	1,170		
	Total	182710,249	132908			

a. Variable dependiente: Ingreso_hora

b. Predictores: (Constante), Sectorización de los empleados (15 años y más), bachi, centroalf, dsexo, postgrado, edad2, superior, básica, edad

Coeficientes

	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	T	Sig.
	B	Desv. Error	Beta		
(Constante)	-0,236	0,043		-5,461	0,000
Dsexo	0,146	0,006	0,061	23,927	0,000
Edad	0,050	0,002	0,538	30,961	0,000
edad2	-0,001	0,000	-0,510	- 29,402	0,000
centroalf	-0,085	0,104	-0,002	-0,814	0,416
Básica	0,232	0,028	0,092	8,351	0,000
bachiller	0,486	0,028	0,199	17,363	0,000
superior	0,860	0,028	0,327	30,434	0,000
postgrado	1,449	0,031	0,245	46,163	0,000
Sectorización de los empleados (15 años y más)	-0,333	0,005	-0,182	- 65,742	0,000

Modelo 3 Rama de actividad

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,480 ^a	,230	,230	1,02862

a. Predictores: (Constante), grupo1_10, centroalf, postgrado, grupo1_3, emp_dom, grupo1_4, edad, grupo1_8, grupo1_7, bachi, dsexo, no_clas, grupo1_9, grupo1_2, grupo1_6, basica, grupo1_5, superior, edad2

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	42106,503	19	2216,132	2094,535	,000 ^b
	Residuo	140603,746	132889	1,058		
	Total	182710,249	132908			

a. Variable dependiente: l_ing_hora

b. Predictores: (Constante), grupo1_10, centroalf, postgrado, grupo1_3, emp_dom, grupo1_4, edad, grupo1_8, grupo1_7, bachi, dsexo, no_clas, grupo1_9, grupo1_2, grupo1_6, basica, grupo1_5, superior, edad2

Coeficientes

	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	T	Sig.
	B	Desv. Error	Beta		
Constante)	0,341	0,047		7,268	0,000
sexo	0,235	0,006	0,099	37,536	0,000
edad	0,039	0,002	0,417	25,044	0,000
edad2	0,000	0,000	-0,388	-23,377	0,000
entoralf	-0,051	0,099	-0,001	-0,518	0,600
asica	0,077	0,026	0,031	2,920	0,000
achi	0,141	0,027	0,058	5,238	0,000
uperior	0,232	0,028	0,088	8,402	0,000
ostgrado	0,597	0,032	0,101	18,960	0,000
mp_dom	0,419	0,018	0,061	23,397	0,000
o_clas	0,467	0,007	0,197	66,497	0,000
rupo1_2	-0,337	0,023	-0,094	-14,694	0,000
rupo1_3	-0,473	0,024	-0,105	-19,684	0,000
rupo1_4	-0,606	0,026	-0,101	-23,304	0,000
rupo1_5	-0,817	0,023	-0,289	-35,391	0,000
rupo1_6	-1,455	0,024	-0,451	-59,735	0,000
rupo1_7	-0,835	0,024	-0,236	-34,780	0,000
rupo1_8	-0,811	0,025	-0,184	-32,804	0,000
rupo1_9	-0,849	0,024	-0,269	-35,162	0,000
rupo1_10	-0,010	0,056	0,000	-0,172	0,860

Modelo 4 Sector de Ocupación

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,429 ^a	,184	,184	1,05931

a. Predictores: (Constante), no_clas, bachi, centroalf, dsexo, postgrado, edad2, emp_dom, superior, informal, basica, edad

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	33581,094	11	3052,827	2720,538	,000 ^b
	Residuo	149129,155	132897	1,122		
	Total	182710,249	132908			

a. Variable dependiente: l_ing_hora

b. Predictores: (Constante), no_clas, bachi, centroalf, dsexo, postgrado, edad2, emp_dom, superior, informal, basica, edad

Coeficientes

	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Desv. Error	Beta		
(Constante)	-0,632	0,046		-13,773	0,000
dsexo	0,188	0,006	0,079	30,877	0,000
edad	0,047	0,002	0,504	29,581	0,000
edad2	-0,001	0,000	-0,469	-27,607	0,000
centroalf	-0,091	0,102	-0,002	-0,888	0,375
basica	0,155	0,027	0,061	5,709	0,000
bachi	0,339	0,027	0,139	12,352	0,000
superior	0,669	0,028	0,254	24,061	0,000
postgrado	1,224	0,031	0,207	39,604	0,000
informal	-0,348	0,023	-0,145	-15,077	0,000
emp_dom	0,226	0,028	0,033	7,944	0,000
no_clas	0,326	0,023	0,138	14,138	0,000

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acuña, P. (1993). *Vinculación Universidad -Sector Productivo*. México: Coordinación de Estudios de Planeación de la ANUIES.
- Aguiar, V., & Castro, L. (2012). *Movilidad Social en el Ecuador*. Quito: Senplades.
- Aguirre, M. A. (1985). *La Segunda Reforma Universitaria*. Quito: Univrsitaria.
- Albert, González, & Mora. (1980-2010). Determinantes de la demanda de educación universitaria en Colombia. *Economía Institucional*, 169-194.
- Alcántara, S., & Gonzalo. (2007). Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén . *Revista Iberoamericana de Educación*, 2-7.
- Alvarado, R., Gordillo, S., & Requelme, F. (2019). Impacto de la inversión en educación en el crecimiento económico en Ecuador, periodo 2000-2017. *Revista Económica*, 28-36.
- Álvarez, B. (2008). *Modelos censurados, truncados y con selección muestral*. Recuperado el 5 de 07 de 2021, de http://alvarez.webs.uvigo.es/teaching_archivos/ectria2_0708/tema_selection2.pdf
- Aponte Hernández, E. (2008). Formación académica y vida universitaria. *Cuaderno de investigación en la educación*, 19-47.
- Araujo-Bilmonte, E., Huertas-Tulcanaza, L., & Párraga, S. (2020). Análisis de la producción científica del Ecuador a través de la plataforma Web ofScience. *Revista Cátedra*, 150-165.
- Arboleda-Morejón, D. (2014). *Movilidad social en la población ecuatoriana en pobreza: Un análisis intra generacional por quintiles de ingreso*. Quito: Escuela Politécnica Nacional.
- Arias, M. F., Mihal, I., Lastra, K., & Gorostiaga, J. (2015). El problema de la equidad en las universidades del conurbano bonaerense en Argentina. Un análisis de políticas institucionales para favorecer la retención. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 47-69.
- Asamblea Constituyente, E. (2008). *CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR* . Quito: OAS Editores.
- Asamblea Nacional. (2010). *LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR, LOES*. Quito: Legis.
- Asamblea Nacional, E. (2015). *Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Ley 73 Registro Oficial Suplemento 595*. Ecuador: Registro Oficial .
- Avilés Pino, E. (23 de Mayo de 2022). *Enciclopedia del Ecuador*. Historia del Ecuador. <http://www.encyclopediadelecuador.com/historia-del-ecuador/universidad-de-guayaquil/>
- Barahona-Naranjo, R. (2021). La Extensión Universitaria-Vinculación: una construcción de saberes éticos situados. *Revista Cuatrimestral "Conecta Libertad"*, 72-78.
- Barr, N. (2005). Financiar la educación superior. *Finanzas & Desarrollo*, 34-37.
- Barragán Codina, J., Barragán Codina, M., & Pale, F. (2017). Impacto que tiene la Inversión en Educación Superior en el Desarrollo Económico: Factor Crítico de Progreso Económico. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 22-32.
- Barredo Ibáñez, D. (2016). El desafío de la investigación en las universidades privadas ecuatorianas. Un estudio de la Universidad UDLA 2014-2015. *Acción Pedagógica N 25*, 88-102.
- Barreto, D. (2015). La autonomía universitaria en el Ecuador. *ANALES de la Universidad Central del Ecuador N 373*, 237-260.
- Batthyány, K., Cabrera, & M. (2006). Metodología de la investigación de las Ciencias Sociales. *Comisión Sectorial de Enseñanza*, 40-48.

- Benavides, M., León, J., Haag, F., & Cueva, S. (2015). *Expansión y diversificación de la educación superior universitaria, y su relación con la desigualdad y la segregación*. Lima: Forschungsbericht / research report.
- Benhabib, J., & Spiegel, M. (1994). The role of human capital in economic development evidence from aggregate cross-country data. *Journal of Monetary Economics*, 143-173.
- Bentolilla, C. (2017). La planificación estratégica de la extensión universitaria. . Los desafíos de contruir indicadores de gestión. *Revista +E versión en línea*, 7(7), Santa Fe,, 176-187.
- Blinder. (1998). Origen familiar, género y escolaridad en México. *Estudio sobre el desarrollo*, 54-71.
- Bogado de Scheid, L., & Fedoruk, S. (24 de Marzo de 2023). *ROL DE LAS UNIVERSIDADES*. Docencia - investigación y Extensión: Una relación imprescindible. <https://www.unl.edu.ar/iberoextension/dvd/archivos/ponencias/mesa3/rol-de-las-universidades-doc.pdf>
- Borraz, F., Cabrera, J. M., Cid, A., Ferrés, D., & Miles, D. (2010). Pobreza, educación y salarios en América Latina. Documentos de Trabajo.
- Bourdieu, P., & Passeron, J. (1989). *Los Herederos: los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Breen, R., & Jonsson, J. O. (2005). Inequality of Opportunity in Comparative Perspective: Recent Research on Educational Attainment and Social Mobility. *Annual Review of Sociology*, 31, 223-243.
- Brito Gaona, L., Gordillo Quizhpe, L., Abad, Q., & César. (16 de Junio de 2023). *LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN EL ECUADOR*. LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN EL ECUADOR. <https://www.eumed.net/rev/cccss/2016/03/vinculacion.html>
- Brito-Gaona, L., Quezada-Abad, C., & Gordillo-Quizhpe, I. (2017). *La vinculación con la sociedad y la universidad pública en el Ecuador*. Machala: Editorial UTMATCH.
- Bussines Insider. (21 de Abril de 2024). *Bussines Insider. ¿Es realmente necesario ir a la Universidad hoy en día?*. <https://www.businessinsider.es/realmente-necesario-ir-universidad-hoy-dia-185936>
- Cabrera, S., Cielo, C., Moreno, K., Ospina, & Pablo. (2017). *Las Reformas Universitarias en Ecuador (2009-2016): Extravíos, ilusiones y realidades*. Quito: Ediciones Fausto Reinoso.
- Caplan, B., & Caplan, N. (1979). *El Presupuesto del Sector Público*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Cárdenas, M., Carrasco, M., Espinoza, L., & Malo, C. (2001). *Historia de la Universidad de Cuenca 1897 - 1997*. Cuenca: Instituto de Investigaciones - Universidad de Cuenca.
- Castañeda-Pareja, I., & Brand-Monsalve, E. (2021). Las redes sociales en la movilidad social. *Revista Mexicana de Sociología vol.83 no.2*, 357-387.
- CEDIA. (10 de Noviembre de 2023). *RED CEDIA*. Revista Informativa RED CEDIA. <https://cedia.edu.ec/docs/campus/CAMPUS%20N10.pdf>
- CEPAL. (2019). *Panorama Social de América Latina 2019*. Santiago: CEPAL.
- Coalición Ecuador Verifica. (24 de Agosto de 2022). *Coalición Ecuador Verifica*. Coalición Ecuador Verifica. <https://ecuadorverifica.org/2021/11/06/el-presupuesto-para-las-universidades-se-reduce-en-2022-pero-el-de-salud-crece/>
- Collins, P., da Silva, E., & C.G., E. E. (2021). Intersectionality as Critical Social Theory. *Contemp Polit Theory* 20, 690-725.
- CONUEP. (1992). *Evaluación de la situación actual y perspectivas para el corto y mediano plazos de las universidades y escuela politécnicas*. Quito: CONUEP.
- Cortadellas, J., & Jorge, A. (2012). *La Mejor Universidad del Mundo*. Barcelona: Profit Editorial.

- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum: Vol. 1989, Article 8*, 112-126.
- Cuadrado, T., Mancha, T., Villena, J., Casares, J., González, M., & Marín, J. (2006). *Política Económica. Objetivos e Instrumentos*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Cuenca, A. (2016). Desigualdad de oportunidades en Colombia: impacto del origen social sobre el desempeño académico y los ingresos de graduados. *Estudios pedagógicos*, 69-93.
- Di Gresia, L. (2004). *Acceso a la educación universitaria. Evolución y determinantes para el caso argentino*. Buenos Aires: Versión Preliminar.
- Diario "El Comercio". (18 de Enero de 2016). La asignación de recursos para 30 universidades públicas se duplicó en 8 años. *El Comercio*, pág. A1.
- Diario "El Comercio". (21 de Octubre de 2021). 'U' privadas ofrecen 3 158 cupos con becas. *"El Comercio"*, pág. B2. 'U' privadas ofrecen 3 158 cupos con becas.. <https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/universidades-privadas-cupos-becas-estudiantes.html>
- Diario "El Comercio". (21 de Septiembre de 2021). Diario "El Comercio". *El presidente Guillermo Lasso recibirá su tercer Doctorado honoris causa*, pág. A3.
- Diario "El Universo". (20 de Agosto de 2022). *Comunidad*. Universidad de Guayaquil, cuna de profesionales al servicio de la urbe porteña. <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2020/12/02/nota/8069632/universidad-guayaquil-historia-153-anos-vida-institucional/>
- Donaghue, F. (2008). *The Last Professors, the Corporate University and the Fate of Humanities*. New York: Fordham University Press.
- Ecured. (23 de Agosto de 2022). *Universidades del Ecuador*. Universidad Católica del Ecuador. [https://www.ecured.cu/Pontificia Universidad Cat%C3%B3lica del Ecuador](https://www.ecured.cu/Pontificia%20Universidad%20Cat%C3%B3lica%20del%20Ecuador)
- Ecured. (22 de Agosto de 2022). *Universidades del Ecuador*. Universidad San Francisco de Quito (Ecuador). [https://www.ecured.cu/Universidad San Francisco de Quito \(Ecuador\)#Historia](https://www.ecured.cu/Universidad%20San%20Francisco%20de%20Quito%20(Ecuador)#Historia)
- El Telégrafo. (23 de Julio de 2013). Los parques tecnológicos diversifican las industrias. *El Telégrafo*, pág. 12.
- Erazo-Espinoza, J. (14 de Diciembre de 2023). *Primicias*. Universidades y politécnicas se concentran en pocas ciudades. <https://www.primicias.ec/noticias/firmas/universidades-politecnicas-ciudades-educacion-ecuador/>
- Escobar, C. (2022). Doctores, incentivos de titulación e impacto en la investigación: Un panorama general de los profesores con doctorado en el sistema ecuatoriano de educación superior. *Revista Andina de Educación*, 1-13.
- Escuela Politécnica Nacional. (21 de Mayo de 2022). *QUIÉNES SOMOS > SÍNTESIS HISTÓRICA*. QUIÉNES SOMOS > SÍNTESIS HISTÓRICA. <https://www.epn.edu.ec/institucion/sintesis-historica/>
- Espinoza, G., & Guachamín, M. (2017). La responsabilidad social universitaria en Ecuador. *Estudios de la Gestión: Revista internacional de administración*, 25-36.
- Fachelli, S. (2019). El rol de la educación superior en a movilidad ocupacional intergeneracional: análisis comparado entre Argentina y España. *Revista de Educación y Derecho UBA*, 3-27.
- Figueroa, V. (2013). El rol de la universidad en el desarrollo. La perspectiva de los organismos internacionales. En U. A.-U. Aires, *El papel de la universidad en el desarrollo* (págs. 11-22). México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Finnie, R. (2012). Access to post-secondary education: The importance of culture. *Children and Youth Services Review*, 34, 1161-1170.
- Galassi, G., & Andrada, M. (2006). *La relación entre educación e ingresos*. Recuperado el 31 de Agosto de 2020, de <https://www.aacademica.org/000-058/48.pdf>

- Ganga, F. A., & Maluk, S. A. (2017). Análisis descriptivo del gobierno universitario ecuatoriano: una mirada desde los cambios legislativos. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(2), 22-37.
- García-Yepes, K. (2017). Construcción de Proyectos de Vida Alternativos (PVA) en Urabá, Colombia: papel del sistema educativo en contextos vulnerables. *Estudios de Pedagogía- Valdivia*, 153-173.
- Gestión Digital. (12 de Enero de 2024). *Revista Gestión*. El acceso a la educación superior pública es una deuda en Ecuador . <https://revistagestion.ec/analisis-sociedad/el-acceso-la-educacion-superior-publica-es-una-deuda-en-ecuador/>
- Gil-León, J. C., & Lemus Vergara, A. (2020). ¿Es rentable la formación universitaria en Colombia?: una estimación. *Revista Investigación, Desarrollo e Innovación [online]*. 2020, vol.10, n.2, 249-265.
- Gómez Ponce, L. (24 de Agosto de 2022). *Observatorio de Gasto Público de Fundación Ciudadanía y Desarrollo*. ¿Cuánto destina el Gobierno de Guillermo Lasso a las universidades Públicas en 2021?. <https://www.gastopublico.org/informes-del-observatorio/cuanto-destina-el-gobierno-de-guillermo-lasso-a-las-universidades-publicas-en-2021>
- Granda Aguilar, V. (2019). *Córdoba (1918) y la Segunda Reforma Universitaria (años 70): fundamentos para repensar los desafíos actuales de la educación superior*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Grijalva, A. (2012). Una política de Estado para la educación superior. *La tendencia- Revista de Análisis Político*, 113-116.
- Grossman, G., & Helpman, E. (1991). *Innovation and Growth in the Global Economy*. The MIT Press.
- Guerra Bravo, S. (2021). *La Filosofía en Quito colonial 1534-1767: Sus condicionamientos históricos y sus implicaciones socio políticas*. Quito: Edipuce.
- Gutierrez, C. (2012). Equidad en la educación superior: una propuesta de financiación para Colombia. *Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv [online]*. 2012, vol.10, n.1, 397-413.
- Hancock, A.-M. (31 de Octubre de 2016). *Intersectionality: An Intellectual History*. Oxford: Oxford Academic. Hancock, Ange-Marie, *Intersectionality: An Intellectual History* (New York, 2016; online edn, Oxford Academic, 23 June 2016), <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199370368.001.0001>, accessed 31 Oct. 2025.
- Hanushek, E., & Kimko, D. (2000). Schooling, labor-force quality, and the growth of nations. *American Economic Review*, 90(5), 1184-1208. <https://doi.org/https://doi.org/10.1257/aer.90.5.1184>
- Hanusheka, E., & Woessmann, L. (2015). Education, knowledge capital, and economic growth. *Journal of Economic Literature*, 46(3), 46(3), 607-688. <https://doi.org/https://doi.org/10.1257/jel.46.3.607>
- Hernández Sanpieri, R. (2018). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hidalgo Nuchera, A., Vizán Idoipe, A., & Torres, M. (2008). Los factores clave de la innovación tecnológica:. *Dirección y Organización*, Núm. 36, 5-22.
- Hindriks, J., & Gareth, M. (2018). *Intermediate Public Economics*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- Hurtado Larrea, O. (2005). *Sistema de Educación Superior del Ecuador*. Quito: Mimeo.
- Husen, T. (1991). El concepto de universidad: nuevas funciones, la crisis actual y los retos para el futuro. *Revista trimestral de Educación*, 185-205.
- Jaguande D'Anjoy, A. (2005). Universidad y Neoliberalismo. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 42-51.
- Janqui Guzmán, A. (2020). Una Propuesta de Gestión de la Incubadora Universitaria de startups en el Perú. *Producción y Gestión*, 1-12.
- Jesuitas Ecuador. (24 de Agosto de 2022). *Jesuitas Ecuador*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). <http://www.jesuitas.ec/pontificia-universidad-catolica-del-ecuador-puce/>

- Juarros, M. (2006). ¿Educación superior como derecho o como privilegio? Las políticas de admisión a la universidad en el contexto de los países de la región. *Andamios vol.3 no.5*, 69-90.
- JUNAPLA. (1971). *Plan Ecuatoriano de Educación*. Quito: Ministerio de Educación.
- Kerbo, H. (2012). *Social Stratification and Inequality*. San Luis: Mc Graw Hill.
- León, D. (24 de Marzo de 2023). *Tendencias Tecnológicas de Mayor Impacto en el Ecuador para el Año 2020*. Tendencias Tecnológicas de Mayor Impacto en el Ecuador para el Año 2020. https://assets.ey.com/content/dam/ey-sites/ey.com/es_ec/topics/advisory/ey-tendencias-tecnologicas-13-04-2020.pdf
- Leyva, I. (12 de Octubre de 2021). *Yahoo-Finanzas*. La universidad se ha convertido en "una cuestión de vida o muerte", según premio Nobel. https://es-us.finanzas.yahoo.com/noticias/la-universidad-se-ha-convertido-en-una-cuestion-de-vida-o-muerte-segun-premio-nobel-181049919.html?guccounter=1&guce_referrer=aHR0cHM6Ly
- López-Pulles, R., & Tapia-Tamayo, A. (2019). Génesis de la Universidad Central del Ecuador. *Revisita Facultad de Ciencias Médicas*, 80-85.
- Machado, F., & Kessman, A. (1991). Gestión tecnológica en micro y pequeñas empresas: oportunidades y problemas técnicos. *Memorias del IV Seminario Latinoamericano de Gestión Tecnológica.*, 57-83.
- Malagón-Plata, L. (2006). La vinculación Universidad-Sociedad desde una perspectiva social. *Educación y Educadores*, 79-93.
- Mankiw, G., Romer, D., & Weil, D. (1992). A contribution to the empirics economic growth. *Quartely journal of economics*, 407-437.
- Marcuse, H. (1929). Ueber konkrete Philosophie. . *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik* 62, 111-128.
- Marcuse, H. (1969). *Un ensayo sobre la liberación*. México: Joaquín Mortiz.
- Méndez, Z. (2003). *Aspectos conceptuales del presupuesto público*. . Merida: Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. .
- Merille, D., Prévot, & Jean. (1991). *La mobilité sociale*. Paris: Editions La Découverte, Collection Repères.
- Moncada, J. (1985). Problemas y perspectivas de superación institucional de la Universidad Central del Ecuador. *Revista Economía* , 45-60.
- Moreno-Brid, J., & Ruiz, P. (2009). *La educación superior y el desarrollo económico en América Latina*. México: SEDE SUBREGIONAL DE LA CEPAL EN MÉXICO.
- Muga, J. (1991). *Líneas operativas universitarias para la presentación de servicios científicos y tecnológicos*. Santiago de Chile: Centro Intenuniversitario de Desarrollo, CINDA.
- Muñoz, H. (2019). La burocracia universitaria. *Revista de la Educación Superior* 48 , 73-96.
- Nina, B., & Grillo.A.S. (2000). Educación, movilidad social y "trampa de pobreza". *Fedesarrollo*, 98-123.
- Noboa-Larrea, Gonzalo, Noboa-Larrea, A., Yáñez-Olalla, T., & Sisalema, H. (2019). PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD UNIVERSITARIA BAJO LA ORIENTACIÓN TÉCNICO LEGAL. *Enlace Universitario*, 32-47.
- Ordeñana, X., & Villa, R. (2012). Mobility and Entrepreneurship in Ecuador: A Pseudo Panel Approach. *IDB Working Paper Series No. IDB-WP-319*, 40-54.
- Ortiz, M. E., Fabara, E., Villagómez, M. S., & H. L. (2017). *La formación y el trabajo docente en el Ecuador*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Pacarina del Sur. (26 de Mayo de 2022). *Pacarina del Sur*. Evolucion-de-la-educacion-superior-en-el-ecuador-la-revolucion-educativa-de-la-universidad-ecuatoriana . <http://pacarinadelsur.com/home/amautas-y-horizontes/1128-evolucion-de-la-educacion-superior-en-el-ecuador-la-revolucion-educativa-de-la-universidad-ecuatoriana>
- Pacheco Prado, L. (1992). *La Universidad Ecuatoriana: Crisis Académica y Conflicto Político*. Quito: Ildis.

- Pacheco Prado, L. (2008). *La Universidad: Desafíos en la gestión académica*. Quito: Abya-Yala.
- Paredes Ramírez, W. (2011). Historia de la Universidad de Guayaquil. En PUCE, *Simposio Permanente sobre Universidad N 3* (págs. 89-102). Quito: PUCE.
- Pavón-Silva, T., Barrera-Díaz, C., Pacheco-Salazar, V., Sáncnez Meza, J., Gómez Beltrán, C., & Moreno-Colin, R. (2007). Beneficios de la vinculación Universidad–Sector Productivo. *Ing. invest. y tecnol. [online]. 2007, vol.8, n.1, 25-33*.
- Paz y Miño-Cepeda, J. (20 de Enero de 2024). *Historia y Presente*. García Moreno y la educación universitaria. <https://www.historiaypresente.com/garcia-moreno-y-la-educacion-universitaria/>
- Pellini, C. (17 de Abril de 2020). *Expulsión de los Jesuitas de America por Carlos III de España*. Expulsión de los Jesuitas de America por Carlos III de España. <https://historiaybiografias.com/jesuitas5/>
- Petrillo, J., & Arias, P. (1991). *La vinculación universidad-empresa: el modelo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata*. Universidad Nacional de Mar del Plata: Mar del Plata.
- Picard, P., & Zenou, Y. (2015). Urban spatial structure, employment and social ties: European versus American cities. *Journal of Urban Economics* 104, 77-93.
- Pla, J. L. (2016). Supuestos epistémicos en el análisis de la movilidad social. *Convergencia vol.23 no.71, 131-147*.
- Ponce, J., & Carrasco, F. (2016). Acceso y equidad a la educación superior y posgrado en el Ecuador, un enfoque descriptivo. *Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública • Vol.3 No 2 FLACSO Sede Ecuador, 9-22*.
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador. (23 de Agosto de 2022). *PUCE. Manual del Estudiante*. <https://www.puce.edu.ec/documentos/dge/Manual-del-Estudiente-2019.pdf>
- Posso Salgado, A. (1998). *Universidad Ecuatoriana: Pasado, Presente y Futuro*. Ibaraa: Universidad Técnica del Norte.
- Psacharopoulos, G. (1981). *Returns to Education: an updated international comparison*. Washington D.C.: World Bank Reprint Series: Number 210.
- Ramírez, F. (2006). Beyond achievement and attainment studies: Revitalizing a comparative sociology of education. *Comparative Education* 42, 431-449.
- Ramírez, R. (2010). Justicia distributiva en la universidad ecuatoriana, 1996-2006 . En Senplades, *Transformar la Universidad para transformar la sociedad* (pág. 248). Quito: Senplades.
- Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología. (2 de Marzo de 2024). *Manual de Valencia*. Manual Iberoamericano de Indicadores de Vinculación de la Universidad con el Entorno Socio Económico. <https://quintocongreso.redue-alcue.org/presentaciones/2RICYTLIMA.pdf>
- Rivera García, C., Espinosa Manfugas, J., & Valdes Bencomo, Y. (2017). La investigación científica en las universidades ecuatorianas. Prioridad del sistema educativo vigente. *Revista Cubana Educación Superior vol.36 no.2, 113-125*.
- Rodríguez, A. (1993). *Las universidades hispanoamericanas*. Madrid: Morata.
- Romer, P. (1990). Human capital and growth: Theory and evidence. *Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy* 32 , 251-286.
- Rosenberg, N., Schumpeter, J., Usher, A., Ruttan, V., Blaug, M., Schmookler, J., Parker, W., Nelson, R., Arrow, K. J., Griliches, Z., Mansfield, E., Abramovitz, M., Solow, R., & Denison, E. (1979). *Economía del cambio tecnológico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sandel, M. (2020). *La Tiranía del mérito. ¿Que ha sido del bien común?* Brookline: Editorial Digital diegoan.
- Sanguinetti, P. (2012). Estado y desarrollo: redistribución, eFiciencia y representación . En CAF, *Finanzas públicas para el desarrollo: Fortaleciendo la conexión entre ingresos y gastos* (págs. 19-45). Bogotá: CAF.

- Segovia-Cárdenas, L. (2022). *Políticas públicas y gubernamentalidad del Sistema de Educación Superior del Ecuador en el periodo 2008-2018*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Senecyt. (15 de Enero de 2024). Senecyt. Senecyt. <https://www.educacionsuperior.gob.ec/ecuador-invierte-el-212-del-producto-interno-bruto-pib-en-educacion-superior/#:~:text=Ecuador%20invierte%20el%20%2C12,Superior%2C%20Ciencia%2C%20Tecnolog%C3%ADa%20e%20Innovaci%C3%B3n>
- Serrano, J., & Torche, F. (2010). *Movilidad social en México. Población, desarrollo y crecimiento*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).
- Simbaña, & Héctor. (15 de Junio de 2023). *Revista Rupturas*. Revista Rupturas. <https://www.revistarupturas.com/la-vinculaci%C3%B3n-con-la-sociedad.html>
- Smith, A. (1983). *La Riqueza de las Naciones*. Madrid: Editorial ORBIS.
- Sociedad; Universidad; Mercado; Política; Educación; Pedagogía; América Latina;. (2001). En R. Rodríguez Gómez, *La universidad latinoamericana y el siglo XXI: algunos retos estructurales* (págs. 53-80). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Somers, H. (1952). *Finanzas Públicas e Ingreso Nacional*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sorokin, P. (1937). Estratificación y Movilidad Social. *Revista Mexicana de Sociología*, 83-114.
- Sosa Freire, R. (2021). *Alma mater insurgente». Historia de la Universidad Central del Ecuador y su participación en la independencia de Quito (Siglos XIV -XIX)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Stiglitz, J. (1988). *La Economía del Sector Público*. . Barcelona: Antoni Bosch Editor .
- Telegráfo, E. (12 de Noviembre de 2023). *El Telegráfo*. En 2023, la educación superior recibirá la inversión más alta de los últimos 11 años. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/actualidad/44/en-2023-la-educacion-superior-recibira-la-inversion-mas-alta-de-los-ultimos-11-anos>
- Telegráfo, E. (12 de Noviembre de 2023). *El Telégrafo*. En 2023, la educación superior recibirá la inversión más alta de los últimos 11 años. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/actualidad/44/en-2023-la-educacion-superior-recibira-la-inversion-mas-alta-de-los-ultimos-11-anos>
- Telegráfo, E. (12 de Noviembre de 2023). *El Telégrafo*. En 2023, la educación superior recibirá la inversión más alta de los últimos 11 años. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/actualidad/44/en-2023-la-educacion-superior-recibira-la-inversion-mas-alta-de-los-ultimos-11-anos>
- Thomas, A. (2017). Adam Smith sobre la filosofía y la provisión de educación. *Journal of Interdisciplinary Economics* , 30 (1), 105-116.
- Toscanini Segale, M., Aguilar Guzmán, A., & García Sánchez, R. (2016). Diagnóstico de las políticas públicas de la educación superior en el Ecuador. *Revista Cubana de Educación Superior*, 161-178.
- Tubay, N. (24 de Agosto de 2021). Según la Senescyt, el presupuesto de la educación superior para 2021 sube con relación a 2020. *Expreso*, pág. 12.
- UNAM. (2012). *Universidad Nacional Autónoma de México*. Recuperado el 02 de 07 de 2021, de http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_00/Text/00_05a.html
- Unidad de Innovación y Nuevas Tecnologías de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL. (Septiembre de 2016). *Segunda Reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la CEPAL*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Universidad Central del Ecuador. (1950). *Universidad Central del Ecuador 1586-1949*. Quito: Imprenta de la Universidad.
- Universidad de Cuenca. (7 de Abril de 2024). *Universidad de Cuenca*. Nuestra historia. <https://www2.ucuenca.edu.ec/nosotros/vision-mision>

- Universidad de Guayaquil. (25 de Agosto de 2022). *Universidad de Guayaquil. ¿Quiénes somos?*. <https://www.ug.edu.ec/nosotros/>
- Universidad de Guayaquil. (Enero de 20 de 2024). *Universidad de Guayaquil. Historia*. <https://www.ug.edu.ec/historia/>
- Universidad Internacional del Ecuador. (2005). *La Educación superior universitaria privada en el Ecuador*. Quito: UNESCO.
- Universidad Nacional del Litoral. (12 de Enero de 2024). *UNL Extensión. Prácticas de Extensión de Educación Experiencial*. <https://www.unl.edu.ar/extension/categorias/docencia-investigacion-extension/practicas-extension-educacion-experiencial/>
- Universidad San Francisco de Quito USFQ. (25 de Agosto de 2022). *Noticias USFQ. La USFQ Lidera El QS Ranking Universitario Del Ecuador*. [https://noticias.usfq.edu.ec/2022/06/la-usfq-lidera-el-qs-ranking.html#:~:text=Con%2034%20a%C3%B1os%20de%20funcionamiento,estuvimos%20en%20751%2D800\).](https://noticias.usfq.edu.ec/2022/06/la-usfq-lidera-el-qs-ranking.html#:~:text=Con%2034%20a%C3%B1os%20de%20funcionamiento,estuvimos%20en%20751%2D800).)
- Universidad San Francisco de Quito USFQ. (22 de Agosto de 2022). *Noticias USFQ. Celebramos 32 Años De Fundación De La Universidad San Francisco De Quito*. <https://noticias.usfq.edu.ec/2020/09/celebramos-32-anos-de-fundacion-de-la.html#:~:text=La%20USFQ%20fue%20oficialmente%20reconocida,2001%20media%20oficio%20n%C3%BAmero%2000053.>
- Uribe, C., & Ramírez, J. (2018). Clase media y movilidad social en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 27-36.
- Urquidi, M. (2 de Marzo de 2024). *Factor Trabajo*. División de Mercados Laborales del BID.. <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/author/manuelu/>
- UTPL. (12 de Agosto de 2023). *Noticias UTPL*. <https://noticias.utpl.edu.ec/prendho-utpl-en-el-top-5-global-de-incubadoras-asociadas-a-universidades>
- Velasco, J. d. (1841). *Historia del reino de Quito en la América meridional. Tomo II*. Quiro: Imprenta del Gobierno.
- Vélez-Grajales, R., Campos Vázquez, R., & Fonseca, C. (2015). *El concepto de movilidad social: dimensiones, medidas y estudios en México*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Viennet, R., & Pont, B. (2017). Viennet, R. y Pont, B. (2017). Education policy implementation. A literature review and proposed framework. . *OECD Education Working Papers. París: OCDE.*, 17-36.
- Villa Lever, L. (2016). Educación superior, movilidad social y desigualdades interdependientes. *Universidades · UDUAL · México · núm. 68* , 51-64.
- Villavicencio, A. (2008). Los nuevos retos del aseguramiento de la calidad de la educación superior en el Ecuador. *Seminario Internacional FLACSO* (págs. 112-127). Quito: FLACSO.
- Villavicencio, A. (2013). *¿Hacia dónde va el Proyecto Universitario de la Revolución Ciudadana?* Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Villavicencio, A. (2014). *Universidad, conocimiento y economía*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Viña, N., Sacoto, V., & Landívar, J. (2019). Contribución de la Universidad ecuatoriana en beneficio de sectores vulnerables – Vinculación con la Sociedad. *Revista ESPACIOS*, 11-23.
- W.K., C., & J., Z. (2021). Can university qualification promote social mobility? A review of higher education expansion and graduate employment in China. *International Journal of Educational Development Volume 84 July 2021 Article number 102423*, 84 doi:10.1016/j.ijedudev.2021.102423.
- Weissbluth, M. (1991). Industrialización y Tecnología en América Latina: Diagnóstico Psicoanalítico y Opciones Fantásicas. *Tecnología en Marcha*, 65-75.
- Weissmann, P. (2014). Relación entre dedicación horaria y desempeño docente. *Revista Entramados - Educación y Sociedad*, 267-273.

- Woker, M. (2018). Woker, M. (2018). Edwin Seligman, initiator of global progressive public finance. *Journal of Global History*. *Edwin Seligman, initiator of global progressive public finance.* , 352-373.
- Zea, L. (1981). *Sentido de la difusión cultural de América Latina*. México: UNAM.
- Zuluaga, B., & Bonilla, D. (2005). El papel de las instituciones educativas públicas en la eliminación de la pobreza. *Estudios Gerenciales - Universidad ICESI*, 30-59.